

(2) *2/2/81*



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**EL ESTADO VENEZOLANO MODERNO
(1936-1976)**

★★

**T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE**

**Licenciado en Ciencias Políticas y
Administración Pública (Ciencia Política)**

**P R E S E N T A
ANTONIO M. MONTES NAVAS**

MEXICO, D. F.

1981



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

I N D I C E

	Págs.
INTRODUCCION.....	1
PRIMERA PARTE	
ANTECEDENTES HISTORICOS AL 23 DE ENERO DE 1958	
I. LA MUERTE DE GOMEZ O EL INICIO DE LA TRANSICION DEMOCRATICA.....	6
I.1. López Contreras.....	6
I.2 Medina Angarita.....	8
I.3. El golpe del 45.....	10
I.4. Rómulo Betancourt y la Junta Provisoria de Gobierno.....	12
I.5. El gobierno de Rómulo Gallegos.....	13
I.6. El golpe a Rómulo Gallegos o la ruptura de la transición democrática.....	17
II. LA JUNTA DE GOBIERNO MILITAR Y EL PEREZJIMENISMO.....	19
II.1. Causas políticas y económicas del derro camiento de la dictadura Perezjimenista....	24
SEGUNDA PARTE	
EL SISTEMA DEMOCRATICO REPRESENTATIVO VENEZOLANO	
I. EL 23 DE ENERO DE 1958 O EL INICIO DEL AUTORITARISMO ESTATAL.....	34
I.1. La Junta Provisoria de Gobierno.....	36
I.2. El gobierno de Rómulo Betancourt, marco de sostén de la lucha armada.....	42
I.2.1. Marco económico.....	44
I.2.2. Marco institucional.....	48

	Págs.
I.2.3. Marco político.....	50
I.3. La lucha armada; un error histórico.....	59
I.3.1. Errores en la conducción de la lucha armada.....	62
I.4. El Estado Autoritario.....	78
II. SOBRE EL MILITARISMO EN VENEZUELA.....	85
III. EL ROBUSTO CAPITALISMO DE ESTADO VENEZOLANO.....	97
III.1. El gobierno desarrollista de Rafael Caldera.....	97
III.2. Análisis de la política económica de Carlos Andrés Pérez.....	112
III.3. El gobierno populista de Carlos Andrés Pérez.....	128
III.4. El Estado Empresarial.....	140
CONCLUSIONES.....	151
BIBLIOGRAFIA.....	157.

INTRODUCCION

Adelantar un estudio sobre el Estado venezolano supone - adentrarse en el epicentro del sistema político para, desde ahí, - rastrear los elementos y factores que lo estructuran. Directamente influido por la confrontación de clase, dinamizado por la lucha política, sustentado sobre un régimen económico de propiedad privada; el Estado se convierte en "... el punto focal de toda problemática de crisis y transformación, y un influyente centro de decisión y agente potencial de cambio en América Latina".^{1/} Sin embargo, la mayoría de los estudios (que por demás son pocos) realizados sobre el Estado venezolano, están viciados por una visión instrumentalista del poder estatal, aunado a un determinismo económico; cuando no, sobredeterminados por un institucionalismo a ultranza.

En verdad, ubicados dentro de las corrientes que propugnan una transformación de nuestra sociedad, la escasa vocación de poder de las organizaciones revolucionarias está ligada a la "des-idea" e inexactitud en el tratamiento de lo estatal. Paradójicamente, siendo el Estado el punto focal donde se condensan las luchas sociales, que contribuyen a su modelación, su estudio ha estado confinado por un apocalipsismo puritano según el cual, la dinámica de la lucha de clase nada tiene que ver con la institución estatal. De allí que nuestro estudio pretenda superar esas deficiencias.

1/ Marcos, Kaplan. *Formación del Estado Nacional en América Latina*. Edit. Amorrortu, Argentina, 1976, p. 11.

En el estudio de lo estatal hay momentos en que el sesgo dominante está marcadamente influido por lo económico, otras veces por lo político, no pocas veces por lo social e institucional. La propia dinámica de los múltiples factores que inciden en la conformación del Estado, será la que determina el elemento predominante.

En consecuencia sostenemos la tesis de que, a los fines de conceptualizar algunas definiciones utilizadas de manera indistintas en la Ciencia Política, se cae en el error de atribuirsele a ciertos elementos cualitativamente distintos una connotación con sustancial a su conformación unívoca. Así tenemos que en la historiografía venezolana se incurre reiteradamente en el error de presentar lo democrático -en el momento preciso de su existencia- como principio esencial que define al Estado. De allí que se nos ha ble de Estado Democrático y Social de Derecho, Estado Democrático Autoritario, etc. Sin embargo, creemos que la cualificación democrática está ceñida, como principio explicativo esencial de ello, al sistema político. Las distintas gradaciones que surjan dentro del sistema democrático definirán distintas modalidades o estilos impresos en el corto tiempo -el período por ley previsto- que entenderemos como Gobiernos Despóticos, Gobiernos Populistas, Gobiernos Desarrollistas, Gobiernos Represivos, etc. Asimismo ciertas manifestaciones tipificadas, estructuradas e institucionalizadas - bajo un gobierno determinado, tienen la proyección de permanencia en el mediano y largo plazo que inciden en la conformación de la modalidad de lo estatal. Aunque Sistema, Gobierno y Estado son "estructuras teóricas" a los fines de la investigación distintas,

ellas se retroalimentan, se interrelacionan y se condicionan mutuamente.

Basándonos en este marco conceptual, y en atención al factor predominante en los periodos que estudiamos, es que acuñamos las categorías de Estado Autoritario y Estado Empresarial. La primera categoría se construye a partir de una modalidad despótica del ejercicio del poder que se estructura y consolida con una permanencia de largo plazo; la segunda categoría se elabora en consideración a la reelevancia que adquiere el factor económico en la reestructuración actual del Estado venezolano, ávido de una redefinición del modelo de desarrollo.

Si aclaramos esos señalamientos metodológicos, no menos importante es el problema de la periodización. Creemos estéril el esfuerzo que se propone realizar un estudio de los antecedentes históricos de un problema actual, sujetándose el discurrir lineal de su cronología. En verdad, precisar los momentos más resaltantes del periodo en estudio, conectándolo con sus antecedentes y sus consecuentes, contribuye aún más a la explicación del hecho en sí. De allí que nuestro estudio no se detiene a profundizar ciertos periodos por considerar que en él no se produjeron hechos importantes a los fines de explicarnos el Estado actual venezolano.

Asimismo, creemos imprescindible comenzar nuestro estudio a partir de la muerte de Juan Vicente Gómez (1935). Aunque el Estado Democrático Representativo surge con la coyuntura política del 23 de enero de 1958, muchos de los factores que lo conforman, aun en nuestros días, tienen su referencia y gestación a partir

del segundo lustro de los años treinta. Por lo que, el estudio sobre el Estado moderno venezolano que no parta de ese año, adolecerá de algunos referentes, importantes en la explicación del Estado hoy.

Incluimos un capítulo especial para tratar el fenómeno del militarismo por considerarlo de gran importancia. En verdad, nuestro trabajo del Estado no se propone estudiar cada uno de los poderes que lo conforman; sin embargo, lo militar toma relevancia a partir de que la evolución de la institución castrense, en nuestra corta vida democrática, no sólo toma gradual ascendente de poder al interior de la institución Estatal, sino que sus expresiones fenoménicas que entenderemos como el militarismo intenta constituirse en el principal factor de impulso de un nuevo modelo de Estado capitalista, distinto al democrático-representativo que hoy existe en Venezuela.

Una última acotación, no completamente necesaria; nuestro estudio dedicado al caso venezolano no está obligado a tratar cada uno de los aspectos del marco teórico de referencia en que, implícitamente, se apoya. Solamente hacemos alusión teórica en aquellos casos en que se impone nuestra explícita concepción.

PRIMERA PARTE

ANTECEDENTES HISTORICOS AL 23 DE ENERO DE 1958

I. LA MUERTE DE GOMEZ O EL INICIO DE LA TRANSICION DEMOCRATICA

I.1. López Contreras

A la muerte de Juan Vicente Gómez (1908-1935) le habría de suceder un gobierno de transición; de los regimenes de facto cu ya modalidad resaltante sería el ejercicio del poder a través de - la autocracia y el despotismo, se pasa a un periodo importante - - (1936-1945) donde se sentarán las bases iniciales que daría forma al primer intento de estructuración de un Estado Democrático y So- cial de Derecho (1945-1948). En efecto, muerto el dictador debido a la merma de su capacidad física, hecho acaecido en diciembre de 1935, le sucederá en el poder uno de sus más fieles seguidores, el General Eleazar López Contreras.

Sin embargo, y para sorpresa de los antiguos aduladores del régimen, el nuevo mandatario irá gradualmente desarticulando - la estructura servil y de compadrazgo que caracterizó el usufructo del poder durante la dictadura gomecista. La cima de la estratifi- cación clasista, compuesta por familiares y amigos de Juan Vicente Gómez, beneficiados y enriquecidos por los proventos del petróleo, a través de las comisiones y bonificaciones que las compañías ex- tendían, por servicios prestados a los fines de intermediar ante - el dictador en la captura de nuevas concesiones, se fue resquebra- jando. El nuevo gobierno le imprimirá un mayor margen de eficacia al Estado al instituir la creación de organismos cuya finalidad se- ría la de prestar servicios públicos. De allí que se produzca un salto transicional del Estado Liberal al Estado Benefactor. Igual

mente, el gobierno de López Contreras aprobará una legislación laboral moderna donde se consagra la jornada de trabajo de ocho horas, descanso semanal remunerado, vacaciones anuales también remuneradas, participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas, preaviso para el despido, y derecho de huelga.^{2/} Si bien era cierto que esta serie de medidas daba cuenta de ciertas reformas bastantes significativas respecto al régimen anterior, no menos cierto es la afirmación según la cual, en lo político, el gobierno lopecista ratificó las tendencias represivas del antiguo gobierno. Tal fue el caso de la aprobación de la ley propuesta por el Ministro Lara que proscribía las ideas comunistas y las hacía extensivas al anarquismo.

A la par de ello, y como efecto de la muerte del dictador, el movimiento popular anti-dictadura despertaría después de un largo letargo (1930-1936). Entre el 14 de diciembre de 1936 y enero de 1937 se va a producir la primera manifestación claramente antiimperialista del movimiento obrero organizado. El sindicato de obreros petroleros del Zulia, en protesta por la manera discriminatoria y tiránica como se les trataba, al prohibírsele internarse y circular en ciertas áreas del extrictio goce del personal norteamericano; aunado ello a peticiones por aumentos salariales, salario mínimo y reivindicaciones sanitarias y sociales, se declara en huelga. Derrotada la huelga, el gobierno obliga el regreso de los trabajadores a sus sitios de trabajo. A partir de ese momento

^{2/} González Casanova, Pablo, Compilador. *América Latina: Historia de Medio Siglo*. Siglo XXI, T.I., México, 1977, p. 498.

se desatará toda una escalada represiva en contra del movimiento obrero y popular que concluirá con la ilegalización de partidos y sindicatos, así como la persecución y presidio de sus dirigentes; muchos de ellos fueron posteriormente expulsados del país. Quebrada la protesta popular, se producirán una serie de cambios dentro del gabinete que beneficiará a los sectores más oscurantistas ligados al enclave petrolero. "1937 fue el año de enfrentamiento crítico entre la clase obrera venezolana y el capital monopolista internacional, fortalecido particularmente en la rama del petróleo - merced a los avances de la política monopolista, que logró la consolidación de los intereses anglohollandeses y norteamericanos para una más eficaz y profunda explotación de los trabajadores y apoderamiento de los recursos naturales de Venezuela y otros países ricos en petróleo".^{3/}

1.2. Medina Angarita

Concluido el periodo de gobierno del General López Contreras (1936-1941), resulta electo, por votación de segundo grado dentro del órgano legislativo colegiado, el General Isaias Medina Angarita (1941-1945). En plena conflagración internacional -la Segunda Guerra Mundial- el gobierno de Medina crea la posibilidad de construir un auténtico sistema democrático, así como la instauración de un Estado Populista. En lo económico su gobierno se carac

^{3/} Idem, p. 499.

terizó por la institucionalización de una serie de medidas y leyes nacionalistas cuyo propósito era el lograr una decorosa y soberana relación de intercambio con el enclave petrolero.

En efecto, en 1943 se aprobará la primera ley petrolera no sujeta a las estrictas aspiraciones y designios de las compañías petroleras extranjeras. Asimismo, se fijó el derecho de explotación o regalía en un sexto de la producción, se sistematizó las normas de fiscalización y control de la producción, y se aprobó la primera ley de impuesto sobre la renta donde se prescribe tributación tanto a la actividad petrolera como al resto de las actividades económicas incluidas las personas físicas. En 1945 se promulgará la Ley de Reforma Agraria, una de las más adelantadas que se hayan elaborado en Venezuela.^{4/} Sin embargo, ella no pudo entrar en vigencia debido al golpe de Estado que derrocó al gobierno de Medina.

En lo político, el gobierno medinista democratizó la vida política: derogó el inciso sexto constitucional donde se proscribía las ideas comunistas y anarquistas, legalizó a todos los partidos inhabilitados durante el gobierno del General Eleazar López Contreras, legalizó y facilitó la organización sindical, y en

^{4/} Tildada de moderada por el ya desaparecido insigne economista marxista latinoamericano, Salvador de la Plaza, coautor de la Ley; dicha Ley de Reforma Agraria se proponía cambiar la estructura agraria de base semi feudal por otra "...basada en una equitativa redistribución de la tierra, en la cual se conserva la propiedad privada y se garantiza la mediana y gran propiedad cultivada". El entrecomillado es tomado del libro de Salvador de la Plaza, *El Problema de la Tierra*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1976, Vol. III, p. 25.

el plano internacional se alineó con el bloque de los aliados -en 1941 rompió relaciones diplomáticas con los gobiernos fascistas de Alemania, Italia y Japón-.

Teniendo bases de apoyo en grupos obreros y campesinos, así como en la industria manufacturera, de la construcción y entre las compañías de servicios, el Partido Comunista también le brindó su solidaridad, inserta dentro de la directriz internacional de frentes nacionales antifascistas que proclamó la III Internacional Comunista.

I.3. El Golpe del 45

Sin embargo, fuerzas antinacionales aunadas a cierta prádica nacionalista vocinglera, conspirarían en contra del primer y auténtico intento de construcción de un sistema democrático y popular de derecho.

El capital bancario, el comercio importador, las compañías petroleras transnacionales y el partido Acción Democrática (AD), levantando banderas dizque nacionalistas revolucionarias, derrocaron en octubre de 1945 el gobierno del General Isaias Medina Angarita.

Aprovechando la crisis que se generaba en los círculos oficiales debido al desacuerdo reinante sobre el candidato que sucedería a Medina; capitalizando el descontento del movimiento obrero que se vio golpeado por algunas dependencias coercitivas del Es

tado bajo el control de elementos rezagados del gomecismo -tal fue el caso del poder judicial que amparándose en la Ley Lara disolvió, por vía ejecutiva, algunos sindicatos, asimismo declaró disuelta - en marzo de 1944 la Convención Nacional de Trabajadores-; levantando como máxima bandera de lucha la elección universal, directa y secreta (sic); el partido Acción Democrática al lado de círculos militares antimedinistas conjugarán intereses comunes: golpe al medinismo y estructuración de una junta cívico militar de gobierno. Habiendo triunfado la insurgencia se constituirá la junta provisional de gobierno a cuya cabeza estará Rómulo Betancourt, máximo jefe de Acción Democrática.

En lo económico, los efectos de la Segunda Guerra Mundial le había impreso cierto cambio cualitativo, aunque no francamente notable, a la estructuración de la producción y al régimen de propiedad.

La agricultura continuaba siendo la actividad económica que más incorporaba mano de obra; sin embargo, las medidas proteccionistas, arancelarias, y de incentivos que se generaron por efecto de la restricción de las importaciones durante la guerra, contribuyeron a impulsar a la industria manufacturera, la actividad financiera, y en parte, al comercio exportador. Estos cambios incidirán en la estructura de clase de la sociedad. A partir de ese momento surgirán nuevos grupos de poder económicos, fundamentalmente ligados a la industria, el comercio importador, la banca, y la especulación inmobiliaria. El capital norteamericano desplazará definitivamente al anglo-holandés como principal inversor en la in

industria petrolera. Ya antes del derrocamiento de Medina se había formado el organismo de presión que agruparía los intereses de estos grupos burgueses emergentes: La Federación Nacional de Cámaras y Asociación de Industrias de Comercio y Producción, FEDECAMARAS.

1.4. Rómulo Betancourt y la Junta Provisoria de Gobierno

La junta de gobierno, teniendo como norte de su política petrolera el procurarse el mayor número de ingresos provenientes de esa actividad, aumenta el gravamen sobre utilidades de dicha industria, asimismo el impuesto sobre la renta a través de un impuesto adicional, fifty-fifty (50% - 50%); de esta manera la participación fiscal por barril producido se incrementa en dos veces y media respecto al monto de 1945.^{5/}

El propósito del gobierno provisorio era el de aumentar los servicios públicos, así como insertar la actividad del Estado sobre la industria manufacturera, la construcción, la industria metal-mecánica y petroquímica. Se trataba de vigorizar el papel del Estado respecto a la economía. Hasta ese momento, la liberalidad era la forma predominante que asumían los órganos del poder estatal en su relación con la actividad económica. La dinámica que se le imprime a la industria a partir de ese momento, contribuirá a desplazar a la agricultura como la fundamental actividad económica

^{5/} Sergio Aranda, *La Economía Venezolana, siglo XXI*, Colombia, 1977, p. 132.

ca; asimismo comenzará a desarrollarse el proceso de sustitución de importaciones. Ante el impulso modernizante de la actividad económica, la vieja oligarquía latifundista veía desmoronarse su estructura de poder. Muchos de los antiguos terratenientes se adaptaron a la nueva situación invirtiendo en el comercio importador, la industria manufacturera, así como en la especulación inmobiliaria.

El gobierno provisorio que preside Betancourt adelantará una serie de juicios contra aquellos funcionarios del antiguo régimen que estuvieran incurso en delitos en la cosa pública. Sin embargo, ello que no estuvo exento de revanchismo y resentimiento, contribuyó a exacerbar el anti-adequismo en algunos grupos de civiles y militares.

I.5. El Gobierno de Rómulo Gallegos

En diciembre de 1947 se llevará a efecto la primera elección presidencial universal, directa y secreta, resultando triunfador el partido Acción Democrática y su candidato el escritor Rómulo Gallegos. "AD demuestra que es el partido con más respaldo popular. Las mayorías que obtiene son abrumadoras (sic). En las elecciones del 27 de octubre de 1946, verificadas para elegir diputados a la Asamblea Constituyente, acapara en toda Venezuela el 78.45% de la votación total. Y en las elecciones del 14 de diciembre de 1947, para Presidente de la República y para diputados a

los cuerpos deliberantes, mediante el sistema de tarjetas grandes (Presidencia) y pequeñas (Diputados), saca respectivamente el 74% y el 70%.^{6/}

Aunque el gobierno de AD legalizó la vida sindical, no es menos cierto que, en algunos casos, la prepotencia y el sectarismo de los dirigentes oficiales por controlar absolutamente el movimiento obrero, desató agudas contradicciones; muchas veces llevadas al extremo del enfrentamiento físico y armado con dirigentes del Partido Comunista Venezolano (PCV) y Unión Republicana Democrática (URD).

AGRUPACIONES SINDICALES(*)^{7/}
1936, 1944 A 1948

AÑOS	SINDICATOS LEGALIZADOS	SINDICATOS CANCELADOS	SINDICATOS EXISTENTES(+)	INDICE DE CRECIMIENTO 1936=100
1936	113	---	113	100
1944	94	102	175	151.33
1945	103	22	252	223.01
1946	531	10	773	634.07
1947	184	7	950	840.71
1948	64	---	1.014	897.35

(*) FUENTE: Memoria del Ministerio del Trabajo, 1947, pág. 144. El dato con respecto a 1948, en Libertad de Asociación y condiciones de trabajo en Venezuela; de la Oficina Internacional del Trabajo. Ginebra 1950.

(+) Para el 31 de diciembre de cada año, según los registros de la Dirección del Trabajo. Citado por Rómulo Betancourt, "Venezuela, Política y Petróleo", Editorial Senderos, Bogotá, - 3a. edición, pág. 360.

^{6/} Carlos Ramírez Faría, *La Democracia Petrolera*, El Cid editor, Caracas, 1978, p. 218.

^{7/} Sergio Aranda, *La Economía Venezolana, Siglo XXI*, Colombia, - 1977, p. 143.

El proyecto político del gobierno provisorio y el del presidente Gallegos se amparó en el otorgamiento de concesiones a las compañías petroleras y del hierro, así como el aumentar la producción petrolera debido a condiciones favorables de demanda del producto en el mercado internacional. De 1945 a 1948 la inversión pública se triplicó, asimismo los egresos totales del gobierno aumentaron 1.5% en el corto lapso de tres años. Sin embargo, el crecimiento económico que se experimentaba en el rubro de la construcción, la manufactura y el sector servicio, se lograba por la vía de enajenar, aún más, nuestra soberanía e independencia al imperialismo. En efecto, "el estado venezolano entre 1939 y 1947, había declarado zonas de reserva para el mineral de hierro una extensión territorial de 27,820.000 hectáreas, que en conjunto incluye áreas del Estado Bolívar y del Territorio Federal Delta Amacuro. La Orinoco Mining of Venezuela, empresa filial de la United State Steel, adquirió en 1947 cinco concesiones ubicadas en la zona de reserva de la nación, utilizando para lograr estos fines el mismo sistema de las petroleras en el periodo inversionista 1907-1914".^{8/}

Igualmente da fe de la traición que se le inflige a la patria el convenio "fifty-fifty" suscrito en 1948 (gobierno de Gallegos), donde se admite sin el más mínimo rubor, la imposibilidad de que el Estado aumente de manera unilateral el impuesto a las compañías. Se asienta, explícitamente, de que sin el asentimiento previo de las empresas explotadoras del petróleo, no podría haber ningún aumento de impuestos a la actividad.

^{8/} Federico Brito Figueroa, *Historia Económica y Social de Venezuela*, Edit. UCV, Caracas, 1974, p. 442. T. II.

Este pacto secreto aún fue defendido por algunos funcionarios del gobierno constitucional de Rómulo Betancourt (1959-1963). Como una demostración más del intercambio desigual y manido que imponían las compañías monopólicas extranjeras, se tiene la comprobación, por parte del Estado venezolano, de la injusta cotización de los precios petroleros. En 1947 el Estado decide recibir parte de la regalía en especie; dicha finalidad sería el intentar extraer cierta experiencia en la comercialización del producto en los mercados internacionales. Después de someter a licitación pública - (Gaceta Oficial del 26 de junio de 1947), la comisión integrada al efecto presidida por el Ministro de Fomento, constató el hecho de que los mercados internacionales estaban dispuestos a pagar por encima del precio que pagaban las concesionarias del Estado venezolano. Al final las compañías operadoras en Venezuela reconocieron tal situación. "Las empresas reconocieron la demostración que les hicimos, y se advinieron a hacer arreglos para adquirir las regalías, no dispuestas en las licitaciones, a precios equivalentes a los fijados en esas operaciones. De este modo logramos una mejoría general en los precios para toda la regalía nacional".^{2/}

El propósito de las compañías quedaba claro: no permitir el que cierta cantidad de barriles -aunque irrisoria en comparación con el volumen total que se exportaba- fluyera libremente al mercado mundial porque ello podría resquebrajar la estructura de los precios que imponía el control monopólico del mercado.

^{2/} Gastón Parra Luzardo, *El Despojo de Venezuela*, Ed. LUZ, Venezuela, 1979, pp. 29-30

1.6. El Golpe a Rómulo Gallegos o la Ruptura de la Transición Democrática

Entre el enclave petrolero y el Estado venezolano no se presentaban conflictos notables más no así entre el gobierno de AD (Junta Provisionaria Rómulo Gallegos) y ciertos grupos de militares - académicos; así como entre AD y algunos grupos civiles ligados a ciertas ramas importantes de la economía.

El 24 de noviembre de 1948 se consuma el golpe militar - contra el gobierno de Rómulo Gallegos. Sectores de la joven oficialidad, egresados de la Academia Militar, al lado de militares - de alto rango, también de carrera, imbuídos todos de un espíritu - anti-adequista llevarán a feliz término su propósito conspirativo. Siendo AD el partido que oxigenó el ascenso de los grupos económicos modernos sobre la antigua oligarquía latifundista, dicho partido no logró ganarse el consenso y la legitimidad entre esos grupos. Aunado a ello, el estilo de gobernar del partido Acción Democrática, pródigo en sectarismo y arrogancia, contribuyó a catalizar una férrea oposición política del cual participaban el PCV, URD y - - COPEI. Sumábase al bloque opositor los resabios fieles del - medinismo. El factor religioso, ante el impulso que se le daba a la educación pública sobre la privada, mayoritariamente de origen católica, también se identificó con la conspiración. Sus temores ante la posibilidad de la pérdida del ascendente en la educación, base fundamental de su actividad ideológica de legitimación, conllevó a confesar intereses comunes con los insurrectos.

Si bien es cierto que en lo interno incidieron elementos

militares, civiles, económicos y religiosos, no menos cierto es - que la variable internacional, fundamentalmente el capital monopó- lico imperialista, muy poco tuvo que ver en la preparación y reali- zación del golpe. En efecto, no hubo una coyuntura notable que nos permita inferir una posible contradicción aguda entre el capi- talismo internacional y el Estado venezolano.

II. LA JUNTA DE GOBIERNO MILITAR Y EL PEREZ-JIMENISMO

El régimen de facto recién constituido estará formado por tres oficiales de alta gradación: los Coroneles Delgado Chalbaud, Pérez Jiménez y Llovera Pérez. Sin embargo, al interior de la junta militar se debatirán dos concepciones contrastantes; la primera liderizada por Delgado Chalbaud sostenía la temporalidad del poder de las armas y propugnaba, en el corto plazo, la vuelta a la vida política civilista. La segunda, encabezada por Marcos Pérez Jiménez, se aferraba a la superioridad del poder militar sobre el civil, a la vez de señalar el peligro que suponía para el país el que se transfiriera de nuevo el ejercicio del poder a los partidos. Claro está, en ambas formas se suprimía cualquier posibilidad de que el partido Acción Democrática se incluyera en la fórmula civilista. Producto de tales desaveniencias será asesinado el 13 de noviembre de 1950 el Presidente de la junta de gobierno, el Coronel Carlos Delgado Chalbaud. La traición y el recelo de sus mismos compañeros de armas le segarán la vida.

La política económica de la dictadura perezjimenista se caracterizará por imprimirle un cambio cuantitativo y cualitativo a importantes rubros de la economía. Se impulsó la actividad petroquímica, siderúrgica y de electrificación, e igualmente se privilegió la rama de la construcción de viviendas e infraestructuras así como cierta ornamentalidad monumental.

El influjo de la actividad petrolera contribuía aún más al proceso de urbanización acelerada que sufría la sociedad venezo

lana. Aunque la actividad petrolera empleaba muy poca mano de obra de la que se integraba a la ciudad, "debido a su alta composición orgánica de capital, ella generaba cierta actividad colateral, fundamentalmente comercio y servicios.

La industria manufacturera crecerá entre 1950 y 1959.

"En 1950, al capital invertido en el sector manufactura, 1.536 millones de bolívares, correspondía una inversión bruta fija de 226 millones de bolívares, el 6.9 por ciento de la inversión total, y una población activa de 207,000 personas. En 1959 a los 3.692 millones de bolívares invertidos en manufactura, correspondía una inversión bruta fija de 853 millones de bolívares, el 12.6 por ciento del total, y una población activa de 261,000 personas ocupadas en ese sector. En otros términos, esto significa que en la década 1950-1960 el capital existente en manufactura aumentó en 140 por ciento, el producto bruto aumentó 162 por ciento, la inversión bruta el 277 por ciento y, por contraste, el empleo apenas se incrementó en el 26 por ciento: la industria manufacturera, en esa década, satisfizo la demanda de empleo de 6,000 personas, el 10 por ciento de la población que en promedio anual concurrió al mercado de trabajo".^{10/}

Mientras el PTB tuvo un crecimiento entre 1948 y 1958 de 8 por ciento, la desigualdad en la remuneración de los factores perjudicaba al trabajo y favorecía al capital. Así tenemos que entre 1950 y 1957 la participación del trabajo en el ingreso nacio--

^{10/} Federico Brito Figueroa, *Historia Económica y Social de Venezuela*, Edit. UCV, Caracas, 1974, p. 523, T.II.

nal se redujo de 59.8 por ciento a 52.4 por ciento; no así la del capital que aumentó de 40.2 por ciento a 47.6 por ciento.

Aunque la actividad petrolera cubría el 94 por ciento de las exportaciones, contribuía con el 76 por ciento de los ingresos fiscales y conformaba el 29 por ciento del PTB; el sector de la construcción capitalizaba un alto porcentaje del ingreso nacional. En efecto, los permisos de construcción estuvieron en pleno ascenso de 1952 a 1957 y comenzaron a descender de 1955 a 1956. Para muestra tendríamos lo siguiente: en 1957 se aprobaron permisos de construcción por un monto de 429 millones de bolívares, esta cifra se aproxima al promedio de los años 1958 y 1970. Después de doce años de democracia fue que los indicadores en construcción pudieron rebasar las mediciones obtenidas en el periodo de la dictadura perezjimenista.

Durante la dictadura perezjimenista el capital imperialista norteamericano se afianza como la fuerza hegemónica de la dominación económica. Para 1952 el capital de procedencia norteamericana alcanzó el 60 por ciento de todas las inversiones extranjeras en el país. Sin embargo, su presencia se acrecienta si la comparamos con el resto de sus inversiones en el área latinoamericana. Así tenemos que en 1953 Venezuela tiene en el seno de su economía el 38 por ciento del total de inversiones directas que el imperialismo norteamericano vierte sobre la región latinoamericana. La mayoría de estas inversiones son directas (98,23%) lo que les permite tener poder decisivo en la política de las empresas en el cual se inserta este capital.

El 54 por ciento del capital de Estados Unidos en este periodo se invierte en la industria del petróleo, y en la minería, que es la segunda que le sigue en orden de importancia, sólo alcanza la cifra de 6.74 por ciento. Sin embargo, durante el periodo dictatorial perezjimenista el capital foráneo permeabilizará a otros sectores de la economía, fundamentalmente a los seguros, la banca y la industria manufacturera. "La composición de las importaciones reflejan el proceso de industrialización, iniciado en los cincuentas. Para 1950, los bienes de capital representaban tan sólo el 25.6 por ciento del total de importaciones, mientras que los bienes de consumo representaban el 32.6 por ciento; para 1952, las proporciones se han invertido y, para 1957, los bienes de capital representan el 42.5 por ciento de las importaciones y los bienes de consumo el 17.6 por ciento; los bienes intermedios mantienen cierta estabilidad en este periodo, variando del 41.8 por ciento en 1952 al 39.6 por ciento en 1957".^{11/}

Aparejado al proceso de crecimiento del sector industrial se va a producir una gradual y sostenida caída de la producción agrícola. La participación de la agricultura en el PTB baja del 8 por ciento en 1952 al 6.3 por ciento en 1957. Igualmente su capacidad empleadora también disminuyó aunque no en la misma proporción en que lo hizo el sector en el PIB. Así tenemos que el empleo en el sector disminuyó del 41.3 por ciento en 1950 a 33.9 por

^{11/} Salazar, J. Primary type export activities as leading sectors in economic development: The Venezuelan case. Ann Arbor, Xerox University Microfilm, 1975, p. 191. Citado por Jack Gerard Siebert, *Estado y Desarrollo Capitalista en Venezuela, 1953-1976*. Tesis de grado, El Colegio de México, México, 1978, pp. 5-6.

ciento en el año de 1957. La caída de la producción agrícola y la poca capacidad empleadora de la industria, debido a su capacidad tecnológica instalada, va a forzar la absorción del empleo en el sector terciario de la economía. La burocracia y los servicios públicos se expandirán a ritmo exponencial que aún hoy se convierte en hipertrofia económica.

Alrededor de las ciudades se irán levantando barriadas marginales, donde sobrevivirán los campesinos recién emigrados que pasarán a aumentar las filas del batallón industrial de reserva, forzando la caída de los salarios. Los niveles de desempleo crecerán de 6.3 por ciento en el año de 1950 al 8.2 por ciento en 1957. El 47 por ciento de la población ocupada dependía del sector primario en 1950 y el 38 por ciento en 1957; del sector secundario dependía en 1950 un 17 por ciento y en 1957 un 19 por ciento; del terciario 34 por ciento y 43 por ciento respectivamente.^{12/}

Este proceso de industrialización va a ir conformando la estructuración de una burguesía nativa, estrechamente ligada al capital extranjero que incursiona en la banca, los seguros, la manufactura, la construcción y la especulación inmobiliaria.

Igualmente se irá dilatando y haciendo cada vez más compleja la estructuración de la clase media. Las profesiones liberales quedarán cada vez más bajo la sumisión de los entes estatales, paraestatales y privados. Y como hecho resaltante se conformará -

^{12/} González Casanova, Pablo, Compilador. *América Latina: Historia de Medio Siglo*, Siglo XXI, México, 1977, p. 519, T.I.

una élite militar burocrática que medrará bajo la sombra del dictador Marcos Pérez Jiménez.

Si bien es cierto que durante la dictadura perezjimenista el capitalismo extranjero aumenta el monto de sus ganancias y somete a otras áreas de la economía a su ley de enriquecimiento capitalista, no menos cierto es que la dictadura logra una mayor participación del sector público en importantes esferas de la actividad económica.

Sin embargo, la mayoría de los ingresos que se procuraba el Estado de facto se lograba por la vía del otorgamiento de nuevas concesiones a las compañías imperialistas del petróleo. En verdad, los proventos del petróleo vía el otorgamiento de nuevas concesiones se convirtió en el factor de entrega y enajenación de nuestra economía al capital internacional, fundamentalmente norteamericano. Así tenemos que ante cualquier colapso temporal de estancamiento económico, la dictadura corría a negociar empréstitos y concesiones con la finalidad de superar la crisis. Dichos empréstitos e ingresos petroleros eran capturados por los favorecidos del régimen por la vía del gasto corriente.

II.1. Causas Políticas y Económicas del Derrocamiento de la Dictadura Perezjimenista

De entrada podríamos afirmar que entre las causas principales que contribuyeron al derrocamiento de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez se encuentran las siguientes:

- a) Pérdida de la "legitimidad" del régimen.
- b) Contradicciones agudas al interior de las fuerzas armadas nacionales.
- c) Descontento de los sectores empresariales, por insolvencia del Estado a los fines de saldar deudas contraídas con la empresa privada. A ello habría que sumarle la pérdida gradual de la participación privada en la economía, ante la inversión pública.
- d) Extralimitación de poder por parte de la casta burocrática dominante al interior del aparato de Estado.
- e) La movilización popular de protesta.

a) Aunque parezca paradójico el que hablemos de legitimidad en la consideración de un régimen que se instauró por la vía - de la burla a la voluntad popular expresada en las primeras elecciones universales directa y secreta que se llevara a cabo en la vida política venezolana; nuestro estudio valorativo de lo "legítimo" en el gobierno de facto parezjimenista, se basa en la contradicción expresa en que incurre la dictadura al instituir una Constitución que le sirviera a sus fines, y la posterior burla por parte de ella, a su carta magna. En efecto, en el mes de abril de 1953 el gobierno dictatorial aprueba una nueva Constitución donde se establecía un periodo de cinco años para el ejercicio del poder por parte del Presidente de la República; sin embargo, habiéndose cumplido el tiempo por ley estipulado, el dictador Marcos Pérez Jiménez convoca, en diciembre de 1957, a un plesbicitito con la finalidad de continuar usufructuando el poder. Constitucionalmente no estaba asentada la norma que facultaba la posibilidad de recurrir

a un plesbicitó, por lo que su implementación se convertía en acto fuera de la Constitución.

Aunque para los partidos políticos de la época la carta magna que elaborara la dictadura no tenía legitimidad, por no gozar del consenso aprobatorio de la voluntad popular; a los fines del manejo de la resistencia antidictadura esta evidente contradicción podía ser manejada. En verdad, dentro de ciertos sectores empresariales adeptos al régimen, así como entre oficiales de férrea disciplina castrense, esta voluntad del dictador contribuyó a mermar el respaldo incondicional que otrora le profesaban. De allí que nos encontremos que en la misma coyuntura del 23 de enero de 1958 el factor de neutralidad que jugaron algunas ramas de las fuerzas armadas venezolanas, tal fue el caso de la Marina, fue determinante en la huida del dictador. Igualmente podríamos afirmar que la burla por parte del gobierno de facto a su propia Constitución, oxigenó y facilitó la incorporación de más de 280 oficiales en el alzamiento militar del primero de enero, bajo la dirección de Hugo Trejo, y que se convirtió en el detonante que catalizaría los movimientos posteriores que concluirían el 23 de enero de 1958.

b) A la no menor incidencia, como factor de descomposición del régimen, de lo que hemos llamado la pérdida de la "legitimidad" (supra) al interior de las fuerzas armadas nacionales, tendríamos que agregarle otros factores que contribuyeron al descontento y posterior derrocamiento del mismo.

Con el golpe militar al Presidente Gallegos se inicia el primer gobierno auténticamente militarista de la vida republicana

venezolana (infra). El privilegio que por ley sufre la institución armada sobre la sociedad civil, le confiere toda una estructura jerárquica que transmuta los poderes del Estado hasta asimilarla a la funcionalidad operativa del régimen castrense. Sin embargo, siendo la jerarquía piedra angular del poder de las armas, el dictador violentará, por medio de la escogencia a cargos prominentes a sus más allegados aduladores, el ascendente de mando de la institución armada.

La institución estatal se regía por una Constitución de contenido militarista que vertía a los entes burocráticos del Estado todo los valores propios de la institución castrense. De allí que cualquier nombramiento por parte del gobierno dictatorial que recallase sobre algún oficial de las fuerzas armadas, para presidir cualquier dependencia pública, debería ser cónsono con su jerarquía y la importancia de la función pública que por mandato ejercería. No obstante a ello, reiteradamente se violó tal estructura de poder, lo que conllevó a desatar oleadas de descontento dentro de la oficialidad militar venezolana. Durante la dictadura perezjimenista la representación en los organismos del Estado del elemento militar se concebía como sujeta a la misma reglamentación de las estructuras e instancias de la institución armada. El Estado venezolano devenía en estructura de poder militarizada por ley.

c) Si alguna virtud tuvo la dictadura a los fines del capital fue el procurarles una mayor participación en el reparto de la riqueza social. En efecto, el sector empresarial ligado a la industria logra triplicar su producción entre 1945 y 1947; la -

rama de la construcción logra los índices de crecimiento más asombrosos de lo que va del siglo (supra); el capital inmobiliario a través de la renta especulativa ve acrecentar sus ganancias; la banca y las compañías de seguros manejan los créditos a su antojo a la vez de aprovechar los altos índices de intereses que aumentaba su acumulación capitalista. Sin embargo, a finales del año 1956 se va a producir una crisis en el capital circulante que congelará los pagos, por parte del Estado, de las deudas contraídas con la empresa privada. Aunque la dictadura recurrió a la contratación de nuevos empréstitos, muchos de ellos al margen de la ley vigente, así como en el otorgamiento de nuevas concesiones, hechos ocurridos entre 1956 y 1957, los nuevos excedentes fueron drenando por la vía del gasto improductivo a las arcas de los favorecidos del régimen. Esto causó un gran malestar a la industria privada de la construcción ahita de la falta de pago.

Otro factor que contribuyó a que el sector empresarial que se agrupaba en Fedecámaras le retirara el apoyo al gobierno de facto, fue el aumento por parte del Estado de su inserción en vastas ramas de la economía. Así tenemos que a partir de 1955 la inversión bruta fija salta del 35.3 por ciento al 45.5 por ciento, disminuyendo porcentualmente la inversión privada. Todo esto nos explica el por qué el 10 de enero de 1958 Fedecámaras insurge contra la dictadura, al publicar en la prensa nacional una serie de críticas que daban fe de su desafecto al gobierno.

d) El régimen dictatorial se fue conformando por la vía de excluir del ejercicio político del poder a ciertos grupos empre

sariales que, aunque su participación en el reparto del excedente generado vía la explotación del trabajo no los segregaba, sino todo lo contrario los enriquecía aún más, en lo que respecta a la orientación y las decisiones asumidas les estaba vedada.

El Estado de facto perezjimenista anidó a su interior una élite dirigente, émulo de los antiguos acólitos de los caudillos gobernantes, que se arrogó para sí, el ejercicio del gobierno. Esta casta de aduladores del régimen se fue debilitando ante el flujo envilecedor del poder.

La coyuntura política del 23 de enero de 1958 le permitió a la burguesía a través de su instrumento de presión empresarial, Fedecámaras, su inserción directa en el aparato burocrático del Estado.

e) La herencia del pasado reciente, signada por el extremado sectarismo del gobierno de Acción Democrática (1945-1948), se convertía en obstáculo a los fines de consertar una estrategia unitaria contra la dictadura. Los partidos URD, COPEI y PCV, mantenían sus reservas respecto a AD. Sin embargo, a mediados de 1957 se va a producir un hecho muy significativo para la vida política venezolana: la creación de la Junta Patriótica. En ella estarían representados los partidos AD, COPEI, URD y PCV así como los sectores empresariales al lado de prominentes figuras independientes. Se trataba, y al final se consiguió con éxito, de conjuntar esfuerzos teniendo como norte de orientación el derrocar a la dictadura militar.

Al interior de la Junta Patriótica estaban representados

algunos gremios y sindicatos, muchos de ellos abolidos en el golpe artero que asestó la dictadura a la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), en febrero de 1949. Sin embargo, estos gremios y sindicatos continuaron activando ofreciendo resistencia a los reiterados atropellos de que eran víctimas los sectores populares y obreros. Aunque la dictadura intentó estructurar una central de trabajadores adepta al régimen, su aspiración se vio frustrada ante la elevada conciencia antidictadura que había en la clase obrera y campesina.

En mayo de 1955 se celebró la Conferencia Mundial de Trabajadores Petroleros, en Caracas; después del discurso de apertura del representante de la OIT, donde se criticó las condiciones represivas a que era sometido el movimiento laboral venezolano, y habiéndose producido la detención del representante de la OIT, Venezuela es expulsada de la Organización Internacional del Trabajo.

Ya antes, la vida partidista había sido suprimida en su casi totalidad. Al día siguiente del golpe del 48, AD fue perseguida e ilegalizada, el PCV fue proscrito a comienzos de 1950, URD sufrió el mismo tratamiento en 1952, después de habersele escamoteado el triunfo electoral por parte de la dictadura. COPEI vivió una legalidad *sui generis*; aunque se le posibilitaba el mantener abierto sus locales partidistas, su periódico fue suspendido, los actos públicos les estaba vedado y muchos de sus dirigentes eran atropellados y perseguidos.

Los institutos universitarios eran violados frecuentemente, el movimiento estudiantil perseguido y los profesores y maes--

tros progresistas y revolucionarios eran despedidos de sus planteles de labor. En 1949, en el Estado Trujillo, habiéndose celebrado la Convención Nacional de la Confederación Venezolana de Maestros, sus miembros fueron encarcelados, otros perseguidos y desterrados algunos. En fin, el organismo de lucha gremial del magisterio venezolano quedaba desmantelado.

En 1951, el Alma Mater de la educación universitaria, la Universidad Central de Venezuela (UCV), es obligada a cerrar sus puertas. Su posterior apertura gradual se hizo sobre bases discriminatorias e intimidatorias. En verdad, muchos profesores fueron víctimas de la purga generalizada que practicó la dictadura. La matrícula estudiantil subió a términos prohibitivos para aquellos estudiantes de clase media, mucho más que imposible se tornaba el ingreso a los estratos populares y obreros.

Como rúbrica tiránica contra la cultura, la dictadura suscribe en acción su último acto: el 16 de enero de 1958 es clausurado el liceo "Andrés Bello" de Caracas.

Era indudable que todo el sentimiento antidictatorial reprimido, tendría que desatarse hasta dinamitar los grillos que lo apresaban. En efecto, habiendo concertado la Junta Patriótica la Huelga Nacional General para el día 21 de enero de 1958, donde se comprometían además de los partidos el sector empresarial y algunos núcleos de oficiales de las Fuerzas Armadas Nacionales; el día 1° de enero se produce el alzamiento militar de Maracay bajo la comandancia del Teniente Coronel Hugo Trejo. Fracasada la intentona, a partir de esta fecha hasta el mismo día 23, la sangre del pueblo

patriota escribirá una nueva época en la historia política del - -
país.

SEGUNDA PARTE

EL SISTEMA DEMOCRATICO REPRESENTATIVO VENEZOLANO

I. EL 23 DE ENERO DE 1958 O EL INICIO DEL AUTORITARISMO ESTATAL

Venezuela es un país signado por grandes conmociones históricas. Desde su temprano despertar a la vida institucional y el consiguiente discurrir de su vida republicana, la mayoría de sus acciones administrativas lejos de poner su atención en el resguardo de lo interno, lo nacional, lo criollísimo en palabras del venezolano común, lo que ha hecho es incentivar una gula irrefrenable, de término indigesto, en perjuicio de la nación.

Nacida la república, inserta dentro de la internacionalización del capital mercantil que veía desplazar a España como centro comercial predominante; y apoyada su economía sobre la base de la exportación agraria que pasaba a través de España a los nuevos centros capitalistas, Inglaterra, Francia e Italia; su dinámica económica nació dentro de relaciones internacionales que le imponían su más estricta sujeción a centros coloniales y hoy neocoloniales, en desmedro de su desarrollo interno. Su dinámica económica siempre ha sido inducida desde afuera, en función de las necesidades y propósitos del centro hegemónico al cual ella pertenece como periferia tributaria. En tal sentido, la economía venezolana - desde la etapa agroexportadora colonial, hasta la presente etapa industrializadora-sustitutiva dependiente, ha transitado periodos peculiares de su historia saltándose estadios de desarrollo de economías de países tradicionales. En efecto, Venezuela jamás ha transitado la etapa feudal, y el propio nacimiento del capitalismo en su seno no fue producto de contradicciones en la sociedad feu--

dal. Por el contrario, ella nació como tributaria del capital mercantil, lo que supuso su inserción en el mercado mundial como aportadora de medios materiales que se valorizaban en términos monetarios, y que generaba un plus-trabajo no remunerado o plusvalía que usufructuaba el centro mercantil como producto de un intercambio desigual. Sin embargo, sería volver al lugar común el repetir en forma cansona la determinación de lo económico, en última instancia, sobre el resto de los fenómenos que surgen en una sociedad determinada. Bastarían adentrarnos en el merecido epicentro de las conmociones históricas venezolanas, para desde allí detectar tal ley de la historia: toda la vida de la sociedad venezolana hasta nuestros días, ha estado marcada e influida por un enclave de carácter exógeno, que se ha constituido en actor importante de su drama y, por momentos, en principal agente de su tragedia. Pero, sería injusto atribuirle a ese enclave extranjero la culpa de todos los males de esta sociedad. También los hijos de esta tierra mestiza tienen la culpa del saqueo indiscriminado al que es sometido su suelo.

Habiendo transitado las etapas agro-exportadora colonial; exportadora imperialista; industrializadora-sustitutiva capitalista; la sociedad venezolana a lo largo y ancho de su geografía ha visto discurrir la figura del autocratismo, representado por líderes y caudillos que, apoyados por mesnadas armadas o por movimientos castrenses organizados, han hecho del oficio de gobernar su propio oficio. La larga historia venezolana está cubierta por regímenes de facto, sólo le ha tocado vivir 23 años de corta estancia democrática. Paradójicamente uno de los primeros países lati-

noamericanos en declarar su independencia -19 de abril de 1810-, será el que en su discurrir histórico menos disfrutará de tan apreciada forma de gobierno. En verdad, la coyuntura política del 23 de enero de 1958, fecha en la que es derrocada la dictadura militar perezjimenista, será la que posibilitará la estructuración y consolidación del Estado Democrático y Social de Derecho que aún rige nuestra forma de gobierno. Sin embargo, a los fines de esclarecer los hechos y teniendo como norte de nuestro trabajo la explicación actual del Estado venezolano, nos adentraremos en el estudio de la dinámica socio-política sin obviar, ya que ello lo presupone, la consideración económica del momento.

I.1. La Junta Provisoria de Gobierno

A la partida del dictador le sigue todo un momento de indecisión. No habiendo un claro perfil de los agentes comprometidos en el derrocamiento, y ante la presencia ingente del advenedizo, las correrías a traspatios e intrasalones, en el Palacio de Gobierno, daba muestra de la confusión reinante. Después de algunos ligeros nombramientos que favorecían a adeptos al régimen depuesto, y ante su dimisión por la presión de la protesta popular, se va a configurar la Junta Provisional de Gobierno. Dentro de su seno estarán representadas las "fuerzas vivas" de la dominación clasista venezolana: la milicia, el capital y la bendición homilica del clero, al nuevo gobierno.

Las primeras medidas que asume la Junta Provisional de Gobierno es la de convocar a elecciones (diciembre de 1958) al igual que aprobar una serie de decretos de índole económicos a objeto de paliar los desequilibrios de la economía que ejercían efectos catalizadores en la protesta social. Igualmente el gobierno -provisorio, en cuyo seno estaba representado el sector empresarial -Eugenio Mendoza, Blas Lambertí-, sirvió de instrumento al gran capital quien no tuvo escrúpulos en cobrarse, en plena crisis, el adeudo del Estado. Fue así que se creó un Plan de Emergencia cuya finalidad era subsidiar el desempleo a través de bonificaciones especiales a la improductividad. Indudablemente que ello contribuyó a acelerar la crisis económica cuyos efectos posteriores desembocó en una aguda crisis política con una onda expansiva pre-revolucionaria.

Vueltos a la legalidad, después de largos años de vida clandestina, los partidos políticos AD, COPEI, PCV y URD, se abocan a la tarea de reconstruir sus maquinarias organizativas. Sin embargo, en torno a la nueva situación de apertura democrática ya se había suscrito un acuerdo -diciembre de 1957- el Pacto de Nueva York, entre AD, COPEI y URD. Se trataba de instituir un Estado Democrático burgués que segregara a los comunistas del ejercicio del poder. Creemos que ello sienta las bases sobre la que habrá de edificarse la modalidad funcional del Estado que nosotros definimos como el Estado Autoritario venezolano. Al Pacto de Nueva York le sucede el Pacto de Punto Fijo rubricado en los primeros meses posteriores a la coyuntura del 23 de enero; se trataba de ratificar los acuerdos anteriores por la vía de impulsar un gobierno de

coalición -AD, COPEI, URD- que sentara las bases del proyecto burgués de dominación a partir de la institucionalización de la democracia como sistema político. Al respecto el Doctor D.F. Maza Zavala nos dice lo siguiente: "ya en el Pacto de Nueva York (diciembre de 1957), que ha sido mencionado, se perfila el mecanismo, con la exclusión del PCV, factor esencial de la unidad contra la dictadura y de la transición, en 1958, a la democracia representativa -burguesa ... el Pacto de Nueva York implicaba el fortalecimiento -de la burguesía venezolana como clase dominante y su relación definida con el poder político. La burguesía, como tal, colaboró tácticamente, en los últimos momentos, en el derrocamiento de la dictadura, y estableció con impresionante decisión y precisión sus objetivos y metas en la etapa de transición que se inició en 1958".^{13/} La coyuntura política del 23 de enero le permitió a la burguesía -venezolana, a través de su instrumento de presión empresarial, FEDECAMARAS, su inserción directa en el aparato burocrático del Estado. De ello dio cuenta la política de avenimiento que entre el capital y el trabajo adelantó el gobierno de transición. En este sentido se sellaba un pacto tripartito -ejecutivo, empresa, sindicato- bajo la égida del interés capitalista.

A la derrota de la dictadura le siguió un cúmulo de inestabilidades cuyos factores incidentales habría que buscarlos en la herencia señera del pasado. Por un lado AD había asimilado la experiencia fallida del 45-48, cuando desbordó arrogancia y sectarismo

^{13/} González Casanova, Pablo, Compilador. *América Latina, Historia de Medio Siglo, Siglo XXI*, México, 1977, p. 524.

mo que le costó el ejercicio del poder (golpe de Estado contra Rómulo Gallegos). El carácter militarista del golpe desató sentimientos de desprecio y recelo, por parte de algunos dirigentes de AD, hacia la institución castrense. De parte de la oficialidad, - aun la no comprometida con el dictador, se creó un rechazo prejuicioso contra el partido Acción Democrática. Todo ello se expresó en los primeros momentos que siguieron a la huida del dictador, - cuando algunos altos oficiales comprometidos a última hora con la rebelión cívico-militar, se opusieron al regreso al país de Rómulo Betancourt, máximo líder, en el exilio, de AD.^{14/} Del otro lado, el auge popular desbordaba las posibilidades de control por parte de las organizaciones partidistas. El sentimiento antiimperialista de las masas populares, concretamente de Caracas y la zona central del país, tuvo su máximo grado de realización en el rechazo - violento que el pueblo caraqueño dio a la visita de Nixon, en mayo de 1958. Las organizaciones burguesas-partidos, grupos de presión empresarial, etc.- sancionaron negativamente las acciones populares de protesta. A la par de ello, se hacía un llamado al Partido Comunista en el sentido de contener la efervescencia popular a objeto de lograr la Unidad Nacional (sic), que permitiera cerrarle - el paso a algunos grupos golpistas dentro del ejército. Ante la - claridad de objetivos de los partidos reformistas y de la burguesía contrastaba la actitud del PCV. La Unidad Nacional se conver-

^{14/} Léase al respecto el libro del Coronel Hugo Trejo. *La Revolución no ha terminado*. Edit. Vadell Hermanos. Valencia, Venezuela, 1977.

tía en un pacto de clase que, al exigir la renuncia del pueblo a sus protestas y la inmediata cancelación de la voluntad popular, ávida de mayor radicalización del Gobierno Provisorio, terminaba por devenir en colaboración clasista.

El PCV se mantenía dentro de la línea de conducta preconizada por los sectores reformistas de la vida política del momento: lograr, de cualquier forma, la estabilización del Gobierno Provisorio en aras de las elecciones democráticas ya anunciadas para diciembre del 58. Su presupuesto de realización tendría que ser, necesariamente, la Unidad Nacional. Helena Plaza nos dice: "los planteamientos emitidos por el PCV durante el gobierno de Larrazabal eran, básicamente, una continuación de los planteamientos unitarios esbozados en el Decimotercer Pleno del Comité Central en 1957. Partiendo del éxito de la política unitaria trazada en este Pleno, que condujo a la formación de la Junta Patriótica en la clandestinidad, el PCV se propuso lograr la continuidad de la unidad. El informe político presentado al XV Pleno del Comité Central del partido (febrero de 1958) recoge los principales lineamientos que orientaron la acción del mismo durante el Gobierno Provisorio. Basándonos en este informe, podemos concretar los siguientes puntos básicos de la estrategia política del PCV:

- a) Mantenimiento de la situación reinante en el país para evitar cualquier marcha atrás hacia una dictadura.
- b) Mantener la política unitaria para poder lograr algunas conquistas democráticas y progresistas en beneficio de los sectores populares.

- c) Reorganización de las masas y los frentes populares.
- d) Desplegar dentro del abanico unitario una política - destinada a desarrollar las posiciones centristas, y aislar las posiciones reaccionarias.
- e) Reorganizar nacionalmente el partido, aprovechando el auge popular".^{15/}

Creemos que la línea del XV Pleno del PCV era acertada, no obstante, la conducta manifiesta de los comunistas ante el auge popular, no fue correspondiente con los propósitos progresistas - que suponía una presencia activa de las masas a fin de lograr dichas conquistas. Si bien es cierto que la coyuntura ofrecía juegos inestables en donde la sombra del golpe militar se movía tras bastidores, no menos cierto era la apreciación según la cual el - factor de movilización popular lejos de acercar la factibilidad de una salida de corte reaccionaria, más bien contribuía a la inhibición o neutralización de los sectores derechistas del gobierno de transición. El PCV se movía tras las aguas de la estrategia reformista. Fue así que apoyó, en la contienda electoral, la candidatura de URD. Las demás candidaturas -AD, COPEI- se encuadraban dentro de los lineamientos del pacto coaligador: el Pacto de Punto Fijo. Los resultados electorales le dieron el triunfo a la candidatura del partido Acción Democrática: Rómulo Betancourt.

^{15/} Helena Plaza, *Historia de la Lucha Armada en Venezuela*, Edit. Centro Gumíila, Caracas, 1978, p. 7.

PARTIDO **CANDIDATO** **N° VOTOS** **% DEL TOTAL DE VOTOS ESCRUTADOS**

AD	Rómulo Betancourt	1.275.973	49,45
URD	Wolfgang Larrazabal	690.357	26,75
COPEI	Rafael Caldera	392.305	16,19
PCV	Wolfgang Larrazabal	160.791	6,23

Cuadro elaborado a partir de los datos obtenidos del Consejo Supremo Electoral Venezolano

Dentro de este cuadro de factores habrá de iniciarse la primera gestión de gobierno, inserta dentro de los postulados del naciente Sistema Democrático Representativo, venezolano.

1.2. El Gobierno de Rómulo Betancourt, marco de sostén de la lucha armada

Finalizada la gestión de gobierno de la Junta Provisoria, y una vez que Rómulo Betancourt asume el poder, la violencia será la sintomatología que exhibirá la lucha política en Venezuela.

Dos proyectos políticos entrarán en agudas contradicciones: a) Estado Democrático burgués de Derecho, con la exclusión de los comunistas del juego político; b) Estado Democrático Nacionalista, Revolucionario. El primer proyecto, cuyo mentor intelectual es Rómulo Betancourt, se propondrá, a través del usufructo del poder, sentar las bases que definieran el sistema democrático representativo venezolano. El segundo, liderizado por el Partido

Comunista Venezolano (PCV), tendrá como finalidad el lograr consolidar la etapa democrática burguesa como presupuesto sin cuya realización sería imposible pasar a un estadio superior: El Socialismo. Sin embargo, en la pugna por la primacía de los dos proyectos, se irán agregando una serie de factores incidentales que tendrán - como substratum la crisis de la estructura económica de la sociedad, y que verán envueltos en un mismo fenómeno, variables de proyección tanto nacional como internacional.

En verdad, y aunque la lucha armada fue planteada dentro de un contexto geográfico y político nacional, en su desarrollo habrán de derivarse factores de orden internacional que integrarán, dentro de esta forma superior de lucha, disputas e intereses tanto del campo socialista como del campo capitalista. Igualmente, en su devenir surgirán contradicciones agudas que, a los fines de la estructuración y explicación del Estado, se convierten en filón de alto tenor, sin cuyo análisis sería imposible tener una visión - asertada del poder político en la Venezuela actual. El proceso de lucha violenta que vivió la sociedad venezolana a comienzos de la década de los sesenta marcó, con características muy definidas, la amalgama compleja y sutil que, como urdimbre, va tejiendo la desigualdad de clase en su contradictoria ordenadora: El Estado. - Al pretender analizar el proceso de lucha armada en Venezuela, tendremos que abordar, críticamente, una serie de factores de índole políticos, económicos e institucionales que conjugaron el marco - que le sirvió de sostén.

I.2.1. Marco Económico

La política económica que trazará Betancourt en su quinquenio de gobierno deberá tomar en cuenta los efectos de la crisis heredada de la dictadura; aunado a ello surgían un cuadro de dificultades como producto de la inestabilidad política de la nueva coyuntura. En efecto, las entradas de divisas mermaban debido a la pérdida en las cotizaciones que en el mercado internacional sufrían los precios del petróleo, principal rubro de exportación. Igualmente disminuyeron las reservas internacionales al sustraérseles recursos monetarios a los fines de saldar deudas contraídas, durante la dictadura, con la empresa privada. La economía se resentía de cierto circulante inyectado por la vía de la remuneración a la improductividad y el ocio, como en verdad fue el Plan de Obras Extraordinarias o plan de emergencia que decretó el gobierno provisional. El desempleo aumentaba crecientemente. El sector de la construcción se encontraba paralizado. La dictadura perezjimenista dejaba una deuda de más de 2,000 millones de bolívares; y como factor de no menor importancia, la nueva situación política que se - abría incidió psicológicamente, en términos negativos, atribuibles a la inestabilidad propia de cualquier cambio repentino, en los - grupos financieristas que comenzaron a girar parte de sus depósitos - nacionales a instituciones bancarias con sede en el extranjero.

A finales del mes de abril de 1960, el Presidente Betancourt expone en mensaje ante el Congreso su plan cuatrienal. En lo sustancial, el plan Betancourt no se diferenciaba de los proyec

tos y programas implementados durante la dictadura. En efecto, la espina dorsal del plan cuatrienal, el proceso de sustitución de importaciones, debido entre otras causas, al ensanchamiento del mercado interno, fue continuación del acelerado proceso de industrialización importadora que había sido iniciado en los comienzos de la década de los cincuentas. Se trataba de producir la conversión de nuestra economía en agro-industrial por la vía de independizarla de la actividad petrolera cuya influencia en el PTB, la inversión y sobre todo en el traspaso de excedente al Estado, era determinante.^{16/}

A la par de ello, el plan se proponía aminorar el desempleo, asimismo incrementar el excedente del Estado a través de aumentar la tributación, tanto a las personas físicas como al comercio y la industria. Quedaba excluida de ello la industria petrolera; "la participación que estamos obteniendo en el producido de esa industria nos parece en estos momentos satisfactoria, y no estamos pensando en que, mediante nuevas reformas fiscales, se aumenten los tributos y se ponga al petróleo de Venezuela en dificultades para competir con otros petróleos en los mercados de consumo"^{17/}

Años antes, agosto de 1959, el Presidente Betancourt había anunciado al país el fin del Plan de Obras Extraordinarias - (POE). En el mes de abril de 1961, ante la XVII Asamblea de FEDE-

^{16/} Luis Mata Mollejas, *Presente y Futuro de Sur América*, Contexto Editores, Caracas, Venezuela, 1977, p.34.

^{17/} FEDECAMARAS, XVII Asamblea, Versión taquigráfica del discurso del Presidente de la República: Rómulo Betancour, 1961, p. 8.

CAMARAS anuncia la derogación del aparte "C" del artículo 2° del - decreto 498 sobre control de cambios. El bolívar se devaluaba de 3.35 a 4.50. En el mismo año se aprueba en el Congreso, por la ma yoría gubernamental, el proyecto formulado por el ejecutivo conoci do como "Ley de medidas económicas de urgencia". Dicho proyecto, concebido como paliativo a la serie crisis fiscal que vivía el - - país, fue bautizado por el pueblo como "Ley de hambre". En verdad, ese proyecto ya hecho ley, impuso una rebaja de sueldos a los em- pleados públicos; se estableció la congelación de salarios de los trabajadores al servicio del Estado al congelarse los contratos co lectivos suscritos o que debían ser puestos a discusión. Finalmen- te, se estableció la aplicación de un impuesto complementario o im puesto sobre la renta de 3 por ciento sobre los ingresos. Asimis- mo, y como parte del advenimiento obrero-patronal que se aprobó en la coyuntura unitaria del 23 de enero de 1958, se estableció la mo dalidad de suscribir contratos de trabajos a largo plazo (tres años mínimos). Igualmente, el gobierno solicitaba un préstamo por 200 millones de dólares ante bancos privados de Estados Unidos con la finalidad de contrarrestar la fuga de capitales y equilibrar el - presupuesto. Era indudable que estas serie de medidas económicas gubernamentales contribuirían a exacerbar el descontento popular. En efecto, una vez que Betancourt anunció el fin del Plan de Emer- gencia, se producen en Caracas manifestaciones públicas de protes- ta que son reprimidas. El Presidente, a través de su Ministro del Interior, acusó a los comunistas de ser los instigadores de la vió lencia. Ese mismo día, 4 de agosto de 1959, Betancourt anuncia al país la suspensión de los derechos de reunión y manifestación por

treinta días. A finales de este mismo año se producirá una huelga nacional de trabajadores de la compañía de teléfonos, así como un paro del transporte en San Cristóbal, en protesta por el alza de los impuestos municipales a los vehículos. Sin embargo, el hecho más resultante de la política económica de Betancourt fue el de estrangular las aspiraciones populares por la vía de hacer recaer sobre ellos las "cuotas de sacrificios" que exigía el país. Los niveles de entrega de nuestra economía al capital extranjero y sus socios nativos, se acrecentaron. Dos factores fueron determinantes para ello: 1) el engendro Betancourt de los contratos de explotación y servicios que enmascaraba la muy desprestigiada forma de las concesiones y 2) la sustitución de importaciones. A consecuencia del franco deterioro de la economía de intercambio, e impulsada por los efectos retardados de la Segunda Guerra Mundial, se oficializa el proceso de sustitución de importaciones o crecimiento hacia dentro. Tal proceso, que mucho antes (1931) había sido emprendido en países como Argentina, México y Brasil; llega tardíamente a Venezuela, debido a que los ingresos percibidos por concepto del petróleo alcanzaban para atender las grandes necesidades básicas de la sociedad.^{18/}

La política de sustitución de importaciones vigorizada por el gobierno de Betancourt (1959-1963), siguiendo la estrategia imperialista de la Alianza para el Progreso, suscrita por Venezuela en la Conferencia de Punta del Este en 1961, busca darle respues

^{18/} Héctor Malavé Mata, *Dialéctica de la Inflación*, Edit. UCV, Caracas, Venezuela, 1972.

ta a grandes contingentes de masas humanas que habían ampliado el mercado interno y que, ante la única actividad dinámica de la economía, la exportación petrolera, le imponía al Estado venezolano - el que generara una ampliación de la oferta interna de bienes y - servicios que diera cuenta de esa vasta demanda insatisfecha. Pero la sustitución de importaciones creada con la finalidad de eliminar los efectos negativos de un intercambio desigual, que cada vez más nos ponía en desventaja debido a nuestra alta tasa de importación, lo que hizo y sigue haciendo es "industrialización importadora. Diríase que ocurre, en tal caso, una industrialización tributaria, porque el país se industrializa como prolongación periférica y en dependencia de los polos capitalistas industriales".^{19/}

I.2.2. Marco Institucional

Derrotada la dictadura cuyo sostén jurídico eran los - - principios consagrados en la Constitución de 1953, el sistema democrático representativo que recién se iniciaba se encontraba ante la incertidumbre de no disponer de un conjunto de leyes que fundamentaran su legitimidad institucional. Las fuerzas políticas accionistas no lograban unificar criterios en torno a qué Constitución acogerse mientras se terminaba el proyecto, en proceso de elaboración, y en donde tenían participación todos los sectores de la vida democrática del país. El partido Acción Democrática propugnaba

^{19/} Ibidem, p. 204.

la tesis de cubrir ese vacío de poder por la vía de acogerse a la Constitución de 1947, otros sectores progresistas de la nación sostenían la opinión según la cual la Constitución de Medina de 1945 era la que mejor se amoldaba a la nueva situación de transitoriedad. Sin embargo, una vez que Rómulo Betancourt asume el poder y ante las protestas populares por la serie de medidas económicas lesivas al presupuesto familiar, el estilo despótico de gobernar será el que se imponga.

De 1959 a 1961, durante el gobierno de Betancourt, se irán sentando las bases que, a través de las reiteradas suspensiones a las garantías consagradas en la Constitución, así como las continuas violaciones a los derechos ciudadanos, definirán el Estado Autoritario venezolano. En efecto, aunque Betancourt se acogió transitoriamente a la Constitución de 1947, y cuando el movimiento popular organizado expresaba su desafecto a las medidas económicas del régimen, se invocaba la Constitución perezjimenista de 1953 para justificar la represión contra el pueblo. Esta ambigüedad manifiesta de la Constitución ponía al gobierno al borde de la legitimidad. En verdad, por la vía del derecho, cualquier gobernante que viole o se aparte del espíritu fundamental que señala la Constitución, puede ser desobedecido, consagrándose el derecho a la rebelión.

No obstante, a comienzos de 1961 entrará en vigencia la nueva Constitución que aún rige nuestra forma de gobierno. A pesar de ello, la práctica reiterada de suspensión de las garantías y derechos ciudadanos, continuará siendo utilizada por el gobierno

de Betancourt; amparándose en disposiciones legales expresamente señaladas en la nueva Constitución. El gobierno, por vía de la Carta Magna, legitimaba el uso de la represión y la violencia en contra del movimiento popular de protesta que tenía como principal teatro de operaciones la zona central del país.

1.2.3. Marco Político

Si hemos descrito el marco económico y el institucional, el marco político supone el que profundicemos en el análisis crítico, toda vez que sin ello sería imposible tener una comprensión lo más aproximada de la realidad. Sin embargo, a los fines del desglose de los factores en estudio es necesario no perder de vista que, los dos elementos que conforman nuestra variable, el gubernamental y el contestatario irán entrando en colisión hasta conformar las premisas que permitieron la objetivación del Estado. En verdad, existe una cierta historiografía escrita sobre el Estado (que en Venezuela es la más), que lo concibe como la expresión voluntaria de la clase dominante.

Esta aberración unilateral desemboca en una estadalatría que por la vía de negarle importancia a la incidencia de un proyecto clasista, revolucionario, lapida cualquier salida socialista que no sea la apocalíptica.

Las contradicciones entre 1959 y 1961 se fueron agudizando, a la par de exhibir dos actitudes políticas contrastantes. R6

mulo Betancourt y una parte importante de Acción Democrática, tenían criterio claro respecto a la nueva coyuntura; no así las fuerzas revolucionarias y progresistas encabezadas por el Partido Comunista de Venezuela. En efecto, mientras a finales de 1957 se firmaba el "Pacto de Nueva York" cuyos fines eran el de unir todos los sectores contrarios a la dictadura que abrazaran las banderas del reformismo burgués en aras de la instauración de un sistema democrático representativo, con la explícita exclusión de los comunistas; el PCV la vanguardia revolucionaria con mayores proyecciones históricas para el momento, se dejaba arrastrar por el proyecto betancourista a través del espectro de la Unidad Nacional. Ante un plan preconcebido, los comunistas iban y venían al vaivén del oleaje que producían los sectores reformistas de la sociedad. La ausencia de un proyecto propio ante la nueva coyuntura política que se iniciaba, ponía a las fuerzas revolucionarias tras la cola de los planteamientos burgueses. En efecto, en el mes de febrero de 1958 el PCV celebra su XV Pleno donde aprueba la política que asumirían ante el gobierno provisional (supra). Tomando en cuenta los factores en juego, dicho partido se propone iniciar un proceso de reorganización interna que diera cuenta de la nueva situación sobre la que le tocaba actuar. Sin embargo, el punto esencial de la política trazada para el momento, era el de contribuir a la consolidación del sistema democrático. En el convencimiento de que habían resabios dentro de las fuerzas armadas nacionales que conspiraban contra el proceso de democratización que recién se iniciaba, el PCV enarbolaba como el que más la bandera de la Unidad Nacional contra las fuerzas del atraso (sic). De hecho, era cierto

que la nueva coyuntura exhibía un cuadro de profundas inestabilidades en suspensión que, a los fines de la estructuración y sedimentación del Estado Democrático, lo ponía en peligro. Aún así, creemos que en el análisis de los elementos involucrados se pecó de prejuicio que redundó en hondos perjuicios al movimiento revolucionario venezolano. En verdad, las fuerzas revolucionarias no se adentraron en el estudio clasista de las fuerzas armadas que les permitieran extraer conclusiones más aproximadas de este sector importante de la vida socio-política del país. Aún más, la mayoría de sus consideraciones iniciales en torno a la milicia, se daba sobre un plano que no distinguía las disímiles corrientes que pugaban al interior de la institución castrense. Aunque el espíritu de cuerpo y la disciplina se mantenían inquebrantables dentro de las fuerzas armadas venezolanas, grupos y sectores, algunos de ellos influidos por los partidos ahora legales, friccionaban para monopolizar la mayor suma de poder que les permitiera el control de la institución. Entre estos grupos destacaba por su espíritu castrense y por su fehaciente activismo político, el liderizado por el Teniente Coronel Hugo Trejo. Efectivamente, ante la pérdida gradual de poder político de parte de las fuerzas armadas, en su seno se fue gestando un sentimiento que por la vía de la nostalgia al pasado, marcadamente militarista, se proponía retomar, ante la nueva situación política, su cuota de poder. Sin embargo, ello se planteaba sobre novedosas premisas. En verdad, el grupo de Trejo se propuso crear una estructura orgánica-política (que en mucho fue heredada de la dictadura perezjimenista) que, a través de la opinión influyente, le daba la fisonomía de un partido político

del generis: el partido militarista. Pero si bien era cierto que la desconfianza al civilismo pululaba en la mente de estos grupos militares, casi con criterio unánime, no menos cierto era que el señalarseles como conspiradores enemigos del cambio nacionalista - (sic), era una aseveración que carecía de seriedad científica. Si algún rasgo resaltante tuvieron esos grupos militares era el profesar tendencias nacionalistas. Muchos de los oficiales de mediano y alto rango que se identificaron con dichas tesis, habían realizado estudios de Estado Mayor en las escuelas militares peruanas, cuyos programas impartidos los ponían en contacto con la problemática socio-económica de los países latinoamericanos.

Otro factor importante que contribuyó de marco de sostén a la concepción teórica de la lucha armada fue el proceso de radicalización que sufrieron algunos grupos de activistas y dirigentes que otrora abrazaban las banderas del reformismo burgués. La resistencia anti-perezjimenista fue engendrando un cuadro de contradicciones políticas donde el elemento clasista surgía como importante eslabón que daba cuenta de la sociedad desigual venezolana. Aunado a ello habrían de incidir algunos elementos teóricos respecto a la política internacional. Ciertamente, la Guerra de Corea (1951) que al igual que el cierre del Canal de Suez (1957) tuvo una marcada incidencia sobre el petróleo venezolano, desató sentimientos antiimperialistas contra los Estados Unidos de parte de dirigentes importantes en la lucha anti-dictadura del interior del país (fundamentalmente de los partidos AD y URD), que los enfrentó

a algunos líderes en el exilio.^{20/} Estos factores fueron causales de rupturas ideológicas que desembocaron, en algunos casos, en franca y abiertas divisiones. De hecho, esto fue lo que sucedió con la polémica al interior de AD que dio origen al nacimiento del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). La política entreguista a las compañías petroleras del gobierno de Betancourt, y la creciente práctica represiva en contra de las demandas populares, sirvieron de detonante a la escisión. Los principios programáticos de la nueva agrupación se definían como francamente antiimperialista y revolucionario, a la par de acogerse al marxismo-leninismo como guía teórica para el análisis de la realidad nacional.

Desde el mismo día de su nacimiento público, algunos dirigentes del MIR asumieron la posibilidad de adelantar formas violentas de respuestas a la agresión gubernamental.

Como últimos factores, y no por ellos los menos significativos, dos hechos se sumarán a los anteriores señalados en la conformación del marco que le sirvió de sostén a la decisión política de la lucha armada: 1) el quiebre del gobierno de coalición y 2) nueva división de AD y surgimiento de AD oposición. Ciertamente, a fines de agosto de 1960 Venezuela convoca, previa solicitud, una reunión de consulta de la OEA. Dicha reunión, que se fija en San José de Costa Rica, tenía como propósito denunciar las agresiones del gobierno del dictador Trujillo (República Dominicana) contra el gobierno venezolano. El Perú logra igual convocatoria para

^{20/} Léase al respecto el libro de: Domingo Alberto Rangel, *Venezuela País Ocupado*, Edit. Pensamiento Vivo, Caracas, Venezuela, 1960.

considerar el caso cubano. Liquidado Trujillo sin mayor debate, -
pasan los cancilleres al espinoso y polémico caso cubano. Se pro-
ducen discrepancias entre los cancilleres de ambos países y sus -
respectivos gobiernos (los dos eran producto de alianzas partidista-
tas al interior del gobierno) y, después de un discurso concilia-
torio que pronuncia el Canciller peruano, solicitante de la reu- -
nión, y de la negativa del venezolano de firmar en contra de Cuba,
los representantes de estos dos países ante la OEA suscriben, en -
vez de los Cancilleres, el documento mediante el cual Cuba sale ex-
pulsada de la OEA. Esta posición anti-cubana por parte de AD y Be-
tancourt, agudizará las contradicciones existentes al interior del
gobierno de coalición. URD, partido signatario del gobierno coali-
gador, venía haciendo señalamientos críticos a las prácticas repre-
sivas que imponía el ejecutivo ante las demandas populares. Igual-
mente, su posición era marcadamente distinta en lo que se refería
a las ideas marxistas y la manera de enfrentarlas. Si bien era -
cierto que para AD el marxismo era un elemento extraño a la vida -
política del país y que además de ello se convertía en agente im-
pugnador de cualquier orden democrático; no menos cierto era que -
al seno de URD existían tendencias que propugnaban un puente de co-
municación entre este partido y los partidos marxistas. Indudable-
mente que estas posiciones al interior de URD contribuyeron a de-
terminar la actitud del Canciller (militante de su partido) así co-
mo la posterior salida de URD del gobierno; hecho que ocurre el 7
de septiembre del mismo año, después de haber puesto a disposición
del Presidente de la República, la Cancillería.

El quiebre del gobierno de coalición (AD, COPEI, URD) colapsará el espíritu unitario del 23 de enero de 1958, y debilitará las bases sustanciales del Pacto de Nueva York, más luego Pacto de Punto Fijo. En verdad, las contradicciones se agudizaron con la salida de URD del gobierno; su proyección mayor la tuvo sobre el movimiento sindical. En efecto, la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) hasta 1960 expresaba en su seno el espíritu unitario del 58, aún más, la mayoría de sus acuerdos y resoluciones se adoptaban por consenso, previamente consultadas las direcciones sindicales que integraban su directiva (AD, 7 miembros; PCV, 3 - - miembros; URD, 2 miembros; COPEI, 2 -en el comité ejecutivo-. Sin embargo, como producto de la salida de URD del gobierno y la adopción por parte de este partido de una línea francamente oposicio--nista a él, en el seno de la CTV se van a producir violentos en--frentamientos por el control de la central sindical. Su punto cullminante lo tuvo en el mes de noviembre de 1960, cuando el PCV, MIR y URD convocan una huelga sindical nacional. A pesar de que la -huelga no tuvo el éxito deseado, cuya causa fundamental fue la división al interior de la confederación, la fracción de AD dentro -de la CTV adoptará una política de agresión directa contra dirigentes y sindicatos (muchos de ellos asaltados) que no eran de su - -afecto. Ya para 1961 se conjugará la división. Celebrado el IV -Congreso de la CTV, el PCV MIR y URD formarán un bloque opositor a la terna presentada por AD y COPEI. Habiendo obtenido cerca de la mitad de los representantes al Comité Ejecutivo; los miembros del PCV y MIR son pasados a Tribunal Disciplinario, no así los de URD, por la mayoría de un voto a que hizo uso los partidos de gobierno:

AD, COPEI. Era evidente que dentro de ese cuadro de sanciones, - agresiones e imposiciones una tendencia democrática y revolucionaria no tenía razón de ser. De allí que en 1962 el PCV, URD y el - MIR fundarán la Confederación Unica de Trabajadores de Venezuela CUTV sobre las bases de la CTV no oficialista, organismo de dirección obrera, paralelo a la oficialista, que venía activando desde las sanciones de 1961. La CUTV se fortalecerá posteriormente por la incorporación del grupo ARS (AD oposición) cuya presencia era - significativa en el sector campesino.

El último factor político que sirvió de marco a la concepción teórica de la lucha armada venezolana, fue la división operada en el parlamento a propósito de la detención de los diputados y senadores del Partido Comunista y el MIR. El 29 de septiembre de 1963 se producirá el asalto al tren de paseantes del "encanto", por parte de un grupo de militantes de izquierda con la finalidad de dotarse de armas. En el enfrentamiento se producen decenas de víctimas y heridos, levantando un sentimiento de opinión de indignación nacional. Betancourt y su gobierno aprovechan esa coyuntura favorable a sus propósitos represivos y ordenan el 30 de septiembre del mismo año, el encarcelamiento de los parlamentarios de izquierda así como la inhabilitación de ambos partidos (PCV, MIR); a través de la resolución ejecutiva N° 752. La Cámara de Diputados y una subcomisión de la comisión delegada del Congreso Nacional se pronuncian contra dicho decreto de inhabilitación y abolición, a la par de formular críticas al poder ejecutivo por estar - llevando al país a la práctica de la violencia. Se producen en -

enfrentamientos entre la Cámara de diputados y senadores, que al final concluye con la aprobatoria por parte de esta última del decreto 752.

Era obvia la fractura que exhibía el Congreso Nacional - venezolano. Una Cámara de diputados de oposición al gobierno, y una Cámara de senadores de estricto amparo a las medidas y decisiones del ejecutivo.

RESPALDO DEL GOBIERNO EN LA
CAMARA DE DIPUTADOS
(Años 1959 - 1964)

	1959	1960	1962	1964
Gobierno	94 %	56 %	41 %	65 %
Oposición	6 %	44 %	59 %	35 %

Tomado de Allan - Randolph Brewer - Carías
Cambio Político y Reforma del Estado en Venezuela, Edit. Tecnos, España 1975, p. 340.

Bajo el influjo de esta situación general, las contradicciones se agudizarán provocando cada vez más enfrentamientos violentos entre los sectores populares y las fuerzas represivas del régimen. Estando presente en la mente de los revolucionarios venezolanos la gesta triunfante de la revolución cubana, se iniciará el proceso de lucha armada en Venezuela.

I.3. La Lucha Armada; Un Error Histórico

Sin embargo, antes de abordar el análisis de los errores en la conducción de esta forma de lucha, quisiéramos dejar sentada nuestra opinión sobre si fue correcta o incorrecta la adopción de ella. En verdad, ni a partir de la realidad del país ni de las vanguardias organizadas del PCV y el MIR se podía adelantar, con éxito, cualquier modalidad de lucha armada. Si bien era cierto que había una presencia significativa de las fuerzas de izquierda en las recurrentes manifestaciones de protesta popular, así como en sindicatos, gremios y dentro del movimiento estudiantil, ello por sí solo no era suficiente para lograr incorporar a esos vastos sectores a formas superiores de lucha.

Un elemento teórico importante fue desdeñado por las organizaciones de izquierda, se trataba de la cuestión de la legitimidad y el consenso. En efecto, aunque en algunas regiones (la zona central del país) el descontento era el signo resaltante, ello se daba sobre la base de conseguir reformas que no trascendían hasta la impugnación legal del gobierno. Todavía más, el proyecto reformista que representaba el gobierno de Betancourt, aún cuando le imprimía a su estilo de gobernar el sello del despotismo, asumiendo como armas la represión y las situaciones de excepción que lo justificara por ley; seguía siendo válido para los sectores progresistas y nacionalistas signatarios del Pacto de Punto Fijo. Para ellos, más allá del estilo betancourista de gobierno se trataba de sedimentar, con bases sólidas, el régimen democrático-burgués vene

zolano. Un proyecto subvertidor de la legalidad como el de la lucha armada estrangularía, el nacer, el engendro democrático del 23 de enero de 1958. La lucha armada trataba de desafiar, con vocación de poder, a un régimen^{21/} constituido por elecciones democráticas y cuyo apoyo del sector popular a la fórmula de gobernar todavía no había sido mermada. Es decir, el aparato de Estado presidido por Betancourt y más luego Raúl Leoni (1964-1968), todavía mantenía intacta la idea de su legitimidad ante la masa del pueblo.

De allí que, habiendo el PCV llamado a la abstención en las elecciones de 1963, la mayoría del país no se acogió a la política propuesta por él. Los resultados electorales fueron por más elocuentes.

ELECCIONES 1963

Raúl Leoni AD	957,574 votos	32.80%
Rafael Caldera COPEI	589,117 votos	20.18%
Jovito Villalba URD	510,975 votos	17.50%
Uslar Pietri IPFN	469,363 votos	16.08%
Wolfgang Larrazabal FDP	275,325 votos	9.43%
Abstención		7.73%

Cuadro elaborado a partir de los datos obtenidos en el Consejo Supremo Electoral Venezolano.

^{21/} Para los sectores reformistas del país, Estado y forma de gobierno constituían una misma cosa. Ello, debido a que era la primera gestión, electa democráticamente, post 23 de enero.

Aún más, la ideología dominante que con la coyuntura política del 23 de enero se impregnaba de un mayor grado de liberalismo^{22/} privilegiando cierta conciencia de lo "universal" en contraposición de lo "nacional" que enarbolaba el régimen dictatorial; se conformaba en el rechazo o la no aceptación de las ideas marxistas.^{23/} Indudablemente que buena parte de ello se debía a la propaganda imperialista que difundían los grupos capitalistas nativos. No obstante, los mismos grupos y partidos marxistas que se constituyeron tuvieron una práctica política que por la vía de concebir una de sus principales tareas el culto a la revolución soviética, eran captados como elementos "exóticos", extraños a la cultura política del país. Sin embargo, si bien era cierto que estos factores eran adversos al desarrollo del movimiento revolucionario, no menos cierto era el que aún existían reservas "morales" en grupos y partidos políticos reformistas que ofrecían la posibilidad de quebrantar la hegemonía dominante. La incapacidad de ganarse a estos sectores tendría que ver con los desatinos cometidos en el desarrollo de la lucha armada.

^{22/} Como ilustración, baste señalar que a mediados de 1958 salió a venta pública un nuevo cigarrillo: su marca, *Patria*; su logo - tipo, una mujer rubia con los senos destapados.

^{23/} "No dudamos de que la penetración imperialista en el campo ideológico se refleja en una actitud mental y sociológica deformadora de nuestra herencia cultural y progresista, y en una evasión cosmopolita que nos hace perder las perspectivas de la continuidad histórica venezolana. Pesimismo, falta de fe en las posibilidades creadoras del hombre y de la nación, gansterismo, filosofía abstracta, amoralismo, endiosamiento individualista; todo esto es cultivado cuidadosamente por los factores imperialistas como medio de apartarnos de los grandes problemas nacionales". Ramón Losada Aldana, *Fetichismo del Petróleo*, Cuadernos de Ruedo Ibérico N.ºs. 22-24, París, Francia, diciembre-mayo, 1969, p. 171.

1.3.1. Errores en la Conducción de la Lucha Armada

Mantenemos el criterio, anteriormente esbozado, que la principal causa de la derrota de la lucha armada se debió a la adopción de ella como forma de lucha, más que a errores en su conducción. Sin embargo, la mayoría de los escritos que tratan sobre ella se empeñan en demostrar que fueron los dosatinos de dirección lo que lapidó esta forma de lucha.

La óptica en la aprehensión de la realidad, la certeza en la conformación de un programa estratégico de lucha, sería lo que al final garantizaría el éxito del movimiento revolucionario; y ese no fue el caso venezolano. Más que un programa de lucha lo que se propuso fue un conjunto de reivindicaciones que surgían de tres principios generales: nacionalista en lo económico, democrático en lo político y soberano en lo internacional. Dicho programa fracasó en su intento de ganarse a sectores progresistas a posiciones antiimperialistas más radicales, porque ignoró el hecho de que el proceso de sustitución de importaciones que se inició a partir de la Segunda Guerra Mundial, había llegado a un grado de desarrollo en el cual el capital extranjero había permeado a sectores que otrora eran "capitalistas nacionalistas", haciéndolos sucumbir por la vía de la asociación internacional; arreando las banderas nacionalistas y antiimperialistas que propugnaba el PCV. De allí que ser antiimperialista comportaba ser, necesariamente, anti-capitalista, por lo que la salida no era el derrocamiento de Betancourt y su remplazo por un gobierno democrático nacionalista, sino el no

cialismo en cuanto estrategia y como táctica exigir respeto al juego democrático.

En verdad, era mera ilusión el pretender apoyarse, como aliados, en ciertos grupos de capitalistas "nacionalistas". Creemos que lo acertado hubiera sido la resistencia popular por la reconquista de la vida democrática, teniendo como norte el grado de capitalización que había logrado desarrollarse tanto en la industria manufacturera como en el agro, la banca, al igual que en algunos servicios básicos. Esto, necesariamente obligaba definir las fuerzas motrices sobre el cual debía poner énfasis los partidos revolucionarios. De allí que el acento debió descansar sobre los núcleos populares y obreros.

Estos errores de apreciación de la realidad contribuyeron a que el sector betancourista dentro de AD pudiera cristalizar su estrategia de segregación anti-comunista. Actitudes divergentes al estilo Betancourt de gobernar existían al interior de grupos y sectores reformistas, aún así, las fuerzas marxistas cada vez más se distanciaban de ellos toda vez que la política insurreccional que adelantaban no permitía un juego flexible que por vía de combinar las formas de luchas, legales e ilegales, armadas y de masas, clandestinas y semiclandestinas, tendiera un puente de comunicación que articulara una política opositora más amplia. No obstante, dos intentos existieron, ambos provenientes del reformismo: el primero a mediados de 1963 cuando el Dr. Ramón Escobar Salón propugna la creación de un Frente Nacional de Oposición, y el segundo también en el mismo año y que sólo quedó en la polémica pú

blica, fue adelantado por el Dr. Alirio Ugarte Pelayo; estas propo-
siciones dejaban traslucir su escepticismo y desconfianza a la po-
sible incorporación de las fuerzas marxistas a dichas iniciativas.
En torno a ello, Pompeyo Márquez, Secretario General encargado del
PCV, en la clandestinidad opinaba: "uno de los factores de mayor -
freno en el desarrollo del gran frente nacional es precisamente la
indecisión ante el tema del MIR y del PCV".^{24/} A ello se sumaba -
cierto prejuicio anticomunista que distorsionaba, muchas veces de
manera desinteresada, las tesis marxistas: "en el tono más enérgi-
co y categórico hemos repetido hasta el cansancio que no puede - -
plantearse lo de la solución comunista, entendiendo por tal las me-
didas correspondientes a un estado de desarrollo donde se coloque
a la orden del día la socialización de los medios de producción y
la instauración de un poder revolucionario que comience a crear -
las condiciones para la eliminación de la explotación del hombre -
por el hombre y para la extinción del estado, apareciendo en su lu-
gar, la autogestión social. Pero, también en el tono más diáfano,
hemos afirmado que los comunistas sí tenemos soluciones para esta
crisis. En este sentido son soluciones comunistas, fruto de la in-
terpretación comunista de la realidad actual y de las medidas con-
gruentes con esa realidad. Esas soluciones de los comunistas no -
son patrimonio exclusivo nuestro. Son soluciones coincidentes con
otras fuerzas y hoy en día pueden resumirse así: a) oposición a -
fondo contra el actual gobierno, b) sustitución del gobierno de -

^{24/} *Principios*, N° 12, Caracas, 1963, Edición clandestina, p. 33.

traición nacional que ha conducido al país hacia un caos económico, político, social y militar por un gobierno nacionalista y democrático que inicie la recuperación económica y política de Venezuela; c) conquistar ese gobierno nuevo, distinto al presente, mediante la integración de un amplio frente de todos los venezolanos que anhelan un desarrollo independiente de nuestra patria; d) adelantar el combate por la conquista de ese gobierno a través de todas las formas de lucha que la violencia oficial, el ventajismo de los grupos coalicionistas, la mentalidad autocrática y dictatorialista del presidente y sus seguidores, imponen como forma de lucha irrenunciable para quienes no estén dispuestos a un simple cambio de hombres, a sustituir unos grupos políticos por otros grupos políticos sin tocar el fondo de la crisis que sacude al país".^{25/}

Mientras que en la sociedad política existían expresiones nacionalistas y democráticas que inclusive permeaban a vastos sectores del ejército, en la sociedad civil el efecto industrializador había impuesto sus formas ideológicas autocráticas y pro-imperialistas típica del capitalismo periférico. Sin embargo, en la conformación de la ideología dominante hubieron factores que entraron en contradicción y que por momentos debilitaron el poder hegemónico del Estado. En efecto, el surgimiento de nuevas fracciones y grupos: La burguesía industrial y financiera al igual que una fuerte clase media localizada en los sitios de mayor concentración urbana (principalmente en Caracas, Maracay, Valencia, etc.); ávidas de mayor participación en las decisiones políticas del Estado,

^{25/} Ibid, p. 32.

forzó el enfrentamiento con las clases tradicionales herederas de la etapa agro-exportadora (latifundistas, burguesía agraria, sectores de la burguesía comercial, financiera y rentista), así como con los enriquecidos por el periodo exportador imperialista 1917-1958 (la burguesía comercial importadora y de la construcción y los especuladores de tierras). Paradójicamente, fue en algunos de los sectores tradicionales que no pudieron modernizarse al nuevo ritmo de la economía, donde hubo pequeñas dosis de receptividad a las tesis marxistas de la lucha armada. Tal fue el caso de la pequeña y mediana industria que ante el acelerado proceso de industrialización sustitutiva que aumentaba la monopolización y concentración del capital, veía sucumbir sus posibilidades de existencia. "En 1953, la industria venezolana tenía en su seno 16,452 establecimientos. Hacia 1962 se realizó una encuesta industrial que ya revelaba la existencia de sólo 7,531 establecimientos en ese ramo ... esta última hipótesis se ve corroborada por la segunda encuesta industrial que hacia 1966 levantó la Oficina de Planificación de la Presidencia de la República. En ella, los establecimientos industriales disminuyen en más de doscientos para situarse en los 7,306 ... para 1961 existían 196 establecimientos grandes. Su número pasa a 325 en 1966 lo que significa un aumento espectacular. Los establecimientos medianos saltan a un ritmo menos acusado, de 1,119 en el primero de aquellos años a 1,351 en el último de ellos. Pero a los establecimientos pequeños les toca una heredad mezquina en ese reparto de las fortunas. De 6,216 que existían en 1961 bajan a 5,630 en 1966".^{26/}

^{26/} Domingo Alberto Rangel, *La Oligarquía del Dinero*, Edit. Fuentes, Caracas, Venezuela, 1972, p. 57.

En la sociedad política las divergencias se elevaban hasta la forma de integrar el gobierno. Ciertamente, en 1964 se producirán fricciones entre el Presidente recién electo, Raúl Leoni, y el Presidente saliente Rómulo Betancourt; ambos del partido Acción Democrática. Mientras este último propugnaba la continuación del gobierno de coalición, mejor conocido como la guanábana (AD, COPEI); Leoni proponía un gobierno de amplia base (AD, URD, FND). Al final se impuso la fórmula de amplia base que se propuso, y lo consiguió con éxito, neutralizar y cooptar, por la vía de la integración gubernamental, las expresiones divergentes que meses antes enarbolaban en sus campañas electorales los partidos URD Y FND. - Aún así, el proyecto betancourista coaligador no sufría modificaciones sustanciales. Con el Gobierno de Amplia Base se produce la identificación de la ideología liberal democrática con la autoritaria democrática. Ello desnaturalizó los últimos vestigios de nacionalismo político que existían en grupos y partidos. El reformismo burgués perdía su carga de signo progresista y se entroncaba con el capital transnacional, formando la nueva burocracia política, capitalista. Las fuerzas marxistas quedaban solas, sin aliados.

A la no menor significación de esa interpretación errónea por parte de los partidos de izquierda, habría que agregárselo el abandono que tuvieron hacia el trabajo sindical. Siendo el PCV la primera fuerza sindical en Caracas y parte del centro del país, así como la segunda en el resto de Venezuela; las tareas que imponía la lucha armada, donde se privilegiaba el elemento militar por encima de las acciones de masas, fue cediendo campo a las tesis re

formistas al interior del movimiento obrero organizado. Mucho más si tomamos en cuenta que el movimiento sindical venezolano surgió como producto de las acciones y necesidades de los partidos políticos, no tanto por las luchas espontáneas de los obreros en procura de reivindicaciones y conquistas que les eran propias. El movimiento obrero venezolano nace en 1936 influido por la transitoriedad que vivía la política del momento. Del Estado fomentista que duró de 1863 a 1935 se pasaba al Estado prestador de servicios - (1936-1957), marcando la transición del Estado Liberal al Estado Benefactor cuya expresión ideológica dominante era el reformismo burgués, que tenía como principal bandera de lucha la conquista de un régimen de democracia representativa. Con el Estado Planificador que se inició en 1958 se sentaban las bases de la alianza obrero-patronal que desvirtuaba el carácter de clase de las luchas obreras. De allí que se imponía la necesidad de adelantar un trabajo revolucionario contrario a la práctica del reformismo.

En verdad, como muy bien no los dice Agustín Cueva: "la clase obrera se encuentra muchas veces ubicada en una situación en que los frentes de combate económico y político aparecen relativamente disociados durante el periodo oligárquico. Esto ocurre en particular con el naciente proletariado de la industria, que en el plano de su actividad específica se enfrenta naturalmente con la burguesía industrial, pero que en el plano político más amplio tiene que enfrentarse con una estructura de poder básicamente oligárquica".^{27/}

^{27/} Agustín Cueva, *El Desarrollo del Capitalismo en América Latina*, Edit. Siglo XXI, México, 1977, p. 155.

El movimiento obrero venezolano se encontraba disociado. Si en lo económico nació impregnado de cierta conciencia antiimperialista que los impulsaba a levantar banderas nacionalistas, en su enfrentamiento con el enclave petrolero; en lo político se fusionaba con la clase media emergente que reclamaba un Estado democrático-burgués en vez del liberal oligárquico que prevalecía. Una vez que el enclave petrolero permea a otros sectores y ramas de la economía, con el proceso de sustitución de importaciones y la instauración del Estado democrático, se produce el extrañamiento de la conciencia de clase del movimiento obrero incapaz de transmutar las relaciones aparentes que se les impone, donde más allá de la cámara oculta, se desparramaba el capital transnacional en el sector secundario y terciario de la economía, en estricta asociación con el capital nativo y con la anuencia de la nueva burocracia política en el poder. Ya no se trataba de las relaciones humillantes entre un enclave y la masa laboral nacional, sino entre los sindicaleros de cuellos blancos y los gerentes y patronos de las nuevas industrias. La sutileza de la "industria nacional", nervio motor para el desarrollo del país, volatilizaba la conciencia política nacionalista de los núcleos obreros y los hacía sucumbir por la vía de la idea novo empresarial de la "familia productiva". De allí se planteaba la necesidad de que las vanguardias obreras desarrollaran una estrategia de acción sindical sobre la base de la constante denuncia a las nuevas relaciones de explotación capitalista que surgían, donde la conciencia nacionalista tenía que necesariamente avanzar hacia posiciones anti-capitalistas.

Las primeras acciones armadas que se llevaron a efecto -

en Venezuela se hicieron a contra pelo de cualquier dirección partidista. Mucho antes de que el V Pleno del PCV, en 1962, trazara con coherencia la lucha armada, así como la creación de la FALN y el FLN,^{28/} grupos de militantes del PCV y el MIR desarrollaban acciones armadas a espaldas de sus respectivas organizaciones. Sin embargo, tres serían las tesis que se discutían en torno a la modalidad que debería adoptar esta forma de lucha violenta: la guerra popular prolongada, copia fiel de la revolución china; el trabajo dentro del ejército, tipo puschista, que tuvo su máxima expresión en las insurrecciones militares de mayo y junio del 62 y que se da en llamar el "Carupanazo" y el "Porteñazo", promovidos por el PCV junto con oficiales demócratas-progresistas anti-betancouristas; - finalmente, la guerra de guerrilla rural, émulo de la experiencia cubana. Al final se impuso esta última, con la reticencia de algunos miembros de la dirección nacional del PCV y el MIR que se mostraban contrarios a cualquier forma de lucha armada.

En forma sucinta podemos considerar los errores y desviaciones que se cometieron en el proceso de lucha armada:

1. Las primeras acciones armadas fueron ejecutadas por militantes del PCV y el MIR, sin obedecer directrices partidistas.
2. Ausencia de preparación militar en la dirección política de la guerrilla.

^{28/} El FLN fue el brazo militar del PCV; la FALN fue el frente armado amplio donde estaban representados, además de los comunistas, los independientes y militares patriotas.

3. Improvisación en el reclutamiento del contingente guerrillero.
4. Se entendía como lucha armada una de sus vertientes: la guerra de guerrilla rural; cuando también son formas de lucha armada el trabajo dentro del ejército, la insurrección popular, y la guerra de guerrilla urbana.
5. Aunque la guerrilla tenía como escenario principal - el medio rural, ella jamás logró estructurar un programa de lucha campesino. Se actuaba en el medio rural en atención a la dinámica que imprimía la vida urbana.
6. Desconocimiento del efecto urbanizador en la sociedad venezolana. El proceso de sustitución de importaciones aceleró la concentración de habitantes en las ciudades cuyas actividades estaban estrechamente relacionadas con las empresas capitalistas transnacionales. Ya para 1961 cerca del 70 por ciento de la población venezolana vivía en las zonas urbanas y más que dispersarse había una elevada concentración en Caracas, Maracaibo, las regiones agropecuarias de Portuguesa y el Zulia, Guayana y el eje central que forman Valencia y Maracay. Era en estas regiones - donde debió concentrarse y desarrollarse lo mejor del esfuerzo revolucionario.
7. Jamás se combinaron las formas de lucha, legales e

ilegales, de masas y armadas. Se sacralizó lo armado como lo único válido.

Era obvio que tales aberraciones tenían que desembocar - en una aguda crisis del movimiento guerrillero.

Aislada la guerrilla y estando los partidos de izquierda casi sin presencia en sindicatos y gremios, el VIII Pleno del PCV, efectuado en abril de 1967, reconoce oficialmente la derrota de la lucha armada, derivándose de ello la inmediata desarticulación de la guerrilla. Esta rectificación en la política del PCV deja su residuo; surge el "dougliismo", primero como fracción, más luego como movimiento partidista, propugnando la creación de un partido de nuevo tipo (sic) que se estaba gestando en la montaña. Márquez^{29/} al respecto nos dice: "no habiendo sido combatidas sistemática y profundamente, las ideas y posiciones izquierdistas y militaristas (tendencias a considerar la lucha armada como el único aspecto importante y genuinamente revolucionario de la actividad del partido; tendencias a considerar como cuestiones meramente formales los métodos propios del partido; tendencias a subestimar las organizaciones normales del partido y de la Juventud Comunista (JC) y a pasar por encima de ellas; y otras semejantes) se mantuvieron permanentemente en el seno de la organización. En condiciones determinadas, creadas por el conjunto de factores históricos que aquí estamos analizando, tales ideas y posiciones afloraron abiertamente y cobraron cuerpo en el conjunto de desviaciones que constituyen la esencia del fraccionalismo ... (el fraccionalismo constituye, cierta-

^{29/} Saudónimo del dirigente revolucionario Pompeyo Márquez.

mente, un problema político-ideológico. En buena parte de este trabajo hemos tratado de demostrar precisamente eso, señalando y analizando las raíces del fenómeno, que en buena medida son políticas e ideológicas. Pero ello no niega que el fraccionalismo sea también -y ésta ha sido, como hemos dicho con anterioridad, su manifestación externa más aparente- un fenómeno que se mueve en la esfera organizativa, que afecta la estructura del partido y que tiene una sustancial relación con los métodos internos, con las normas disciplinarias. El fraccionalismo es un movimiento que, con posiciones ideológicas y políticas determinadas (izquierdistas, aventureras, militaristas) se ha lanzado desde el interior del partido con el propósito de dominarlo y, no habiéndolo conseguido, se ha propuesto la muy poco revolucionaria tarea (sic) de dividirlo".^{30/}

El MIR continuaba en su línea guerrillera y se convertía en aliado potencial de los nuevos grupos insurgentes. Las desviaciones militaristas de ambos (el douglismo y el MIR) dejará una secuela de malformaciones en grupos y grupúsculos que surgirán posteriormente, bajo el culto al espontaneísmo y al voluntarismo. Tales aberraciones continúan existiendo, expresándose en las relaciones que respecto a las masas adelanta cierta izquierda en su trabajo político. Se trata de una infravalorización del papel que juega, en el proceso revolucionario, el movimiento popular organizado, atribuyéndole carácter mágico a las protestas que, por sus reivindicaciones, efectúan sindicatos y gremios. Del espontaneísmo surge su correlato, el voluntarismo, que ve en esas coyunturas de lu-

^{30/} Patria Nueva, N° 4, año 3, Edición clandestina, Caracas, 1968, pp. 6-13.

chas reformistas la posibilidad de derivar situaciones revolucionarias a partir de la acción aislada de grupos de activistas organizados, autodefinidos como vanguardia. La política del VIII Pleno desatará algunas reflexiones críticas en el campo de la izquierda, siendo una de las más importantes su visión rectificadora respecto al movimiento guerrillero latinoamericano, al igual que el papel - que debería jugar los movimientos de liberación nacional en el contexto de la revolución mundial y en relación al campo socialista.

El PCV fue el primer partido comunista latinoamericano - que hizo suyo la adopción de la lucha guerrillera. No obstante, - por la vía de declarar su independencia respecto de cualquier polo de socialismo mundial y ratificando su autonomía en cuanto al derecho que le asistía a pensar y equivocarse con cabeza propia (sic), se ve en la necesidad de responder a una serie de agresiones y ataques proferidos por el diario cubano GRAMMA (noviembre de 1966) y Fidel Castro (enero de 1967), en contra de su política de Paz Democrática. Fidel Castro y los editorialistas del GRAMMA se proponían legitimar, como auténticos revolucionarios al grupo fraccional de Douglas Bravo, así como al resto de los grupos guerrilleros; imbuidos todos por el foquismo. El GRAMMA del 7 de noviembre de 1966 decía al respecto: "hay muchos comunistas consecuentes y firmes en América Latina que mantienen las banderas del leninismo y la insurrección. Entre ellos merece especial mención en este 7 de noviembre el compañero Douglas Bravo, comandante en jefe de las FALN. Le mencionamos de manera especial porque constituye un símbolo de la actitud que deben adoptar los comunistas latinoamericanos en este minuto trascendental. En Venezuela los comunistas ver

daderos apoyan decididamente la lucha guerrillera como el único medio eficaz de combatir contra el régimen de explotación que padece el hermano país. En otros países de América Latina muchos comunistas se incorporan a la lucha armada".^{31/}

GRAMMA y Fidel se arrogaban el derecho de señalarles el "justo camino" a los revolucionarios venezolanos.

Pompeyo Márquez miembro de Buró Político del PCV les responde desde el cuartel San Carlos donde purgaba pena bajo la acusación de delito por rebelión militar: "al adoptar esta posición, violan los acuerdos suscritos por su propio partido en la conferencia de los PC celebrada en La Habana en diciembre de 1965. Al adoptar esta posición dejan las palabras de Fidel Castro, en torno a la autonomía de cada partido, sin ningún valor en sus relaciones con los PC latinoamericanos. Al adoptar esa actitud demuestran la inconsecuencia del mismo GRAMMA".^{32/}

La polémica PCV-GRAMMA, Fidel, tenía una gran importancia para el movimiento revolucionario latinoamericano, y fundamentalmente para los partidos comunistas.

En efecto, la lucha armada en América Latina había servido de agente catalizador de fricciones entre los comunistas y los movimientos guerrilleros que activaban en el área. A excepción -

^{31/} *Nuestro Homenaje a la Revolución de Octubre*, Tomado de GRAMMA de fecha 7 de noviembre de 1966, núm. 309. -editorial-

^{32/} *En torno a un Editorial de GRAMMA*, edición clandestina, mimeo, Caracas, Venezuela, 29 de diciembre de 1966-5 de enero de 1967, p. 3. Sin nombre, no obstante sabemos que su autor fue Pompeyo Márquez.

del PCV, para los comunistas latinoamericanos, la cuestión de la distensión entre el capitalismo y el socialismo pasaba por la óptica que asumiera la URSS en su guerra fría con los Estados Unidos. Estando la región latinoamericana en la zona de influencia de los norteamericanos, y habiéndose producido el desgaje de la isla cubana de su ramillete; y a la no poca incidencia de la guerra de Vietnam, Laos y Cambodia; para la URSS, en su política de "respeto" a los bloques de poder, las formas armadas de lucha que se adelantaban en esta región, ponían en peligro los elementos equilibradores de la detente. Sin embargo, la influencia de la primera revolución socialista latinoamericana se continentalizaba, radicalizando los movimientos revolucionarios de la zona.

La internacionalización de la gesta triunfante del movimiento 26 de julio se convirtió en el principal factor de política exterior del gobierno revolucionario cubano. La exportación de la fórmula cubana de lucha guerrillera, le confería, cada vez más, un estatuto mesiánico a Fidel y al PCC; por lo que el reclamo del PCV en torno a la ingerencia cubana en el proceso de lucha revolucionaria en Venezuela, lesionaba una parte importante de la política exterior cubana.^{33/}

En cierta forma, y a despecho de incurrir en ligerezas interpretativas, creemos que el devenir de la lucha armada latinoamericana, privilegió (a los efectos de la defensa y contención an

^{33/} "También es triste que semejante conducta la adopten porque ellos creen que eso es lo que más conviene a los intereses de la revolución cubana, sin importarles un bledo los intereses de la revolución venezolana". *op.cít.*, p. 17.

te los ataques a que era sometida la revolución cubana) la variable guerrillera como elemento fundamental de relación entre Cuba y el resto del hemisferio occidental.

El PCV abría una línea de reflexión que posteriormente - habría de consolidarse en la búsqueda de las vías nacionales al socialismo. "Es cierto que estamos en presencia de una revolución - de signo continental -decía Márquez-, pero no menos cierto es que cada país habrá de basarse en sus propias peculiaridades y tradi-- ciones, en sus propias singularidades, para darle forma a ese pro-- ceso único revolucionario de América Latina: nacional liberador en marcha hacia el socialismo. Por eso confinaremos estos comenta-- rios a Venezuela, para mayor seguridad en lo que venimos exponien-- do.

¡A los comunistas venezolanos no se les puede venir a con-- tar cuentos cuando conocen historia!".^{34/}

La reafirmación de lo singular dentro de lo general típi-- co, imponía el tratamiento de lo específico de cada proceso revolu-- cionario latinoamericano. Mientras los comunistas venezolanos re-- consideraban la vía de la revolución a la luz de la nueva situa-- ción política que se les planteaba, y donde la táctica de ganarse la calle para reintegrarse al juego democrático se convertía en la principal tarea a conquistar; el MIR así como el douglismo conti-- nuarían abrazando las banderas de la lucha armada.

El romanticismo exhibido por estas organizaciones con--

^{34/} Ibid, p. 9.

trastaba con la realidad, que cada vez más los marginaba hasta el extremo de nulificar el peso específico que sus acciones violentas pretendían ejercer en la vida política del país. De 1967 en adelante la lucha armada en Venezuela tendrá una referencia crítica, no exenta de divisiones y delaciones que por su poca importancia, a los fines de mensurar su incidencia en la conformación de la dialéctica política del país, no analizaremos en este estudio.

La derrota de la lucha armada en Venezuela, y la rectificación del PCV respecto a ella, enterró la pretensión de continentalizar la experiencia cubana y su modelo de ascenso al poder. La conquista del socialismo por la vía de la violencia quedaba congelada, y daba paso a la estrategia del buró del caribe (Haya de la Torre, Pepes Figueres, Rómulo Betancourt) de instauración de regímenes democráticos-burgueses, en contraposición a las dictaduras -totalitarias que prevalecían en el área latinoamericana.

I.4. El Estado Autoritario

La existencia presente de alguna característica resaltante del Estado supone, a los fines de su explicación, el estudio de los factores incidentales que modelaron su conformación. Ubicados muchas veces como antecedentes históricos, su posterior evolución irá gradualmente minando el cuerpo originario hasta sufrir algunas transformaciones. No obstante, ciertas tendencias del viejo cuerpo continuarán en estado latente, configurando la estructura pre--sente del Estado.

En verdad, las tendencias actuales al autoritarismo por parte del Estado venezolano, tiene su origen en el mismo nacimiento del Estado Democrático que surgió el 23 de enero de 1958.

La coyuntura política de enero de 1958 abrió los cauces por donde habrían de discurrir variados y complejos factores: políticos, económicos, sociales e institucionales.

En lo político, el Pacto de Punto Fijo sentaba las bases estructurales de un sistema político restrictivo y segregacionista. Por la vía de excluir a la ideología marxista como parte del acerbo político cultural del país, considerándola como elemento extraño a la idiosincracia del pueblo venezolano; el modelo reformista propuesto por el pacto, nacía coartando la libertad de expresión. Aunque la formalidad jurídica institucional no la hacía expresa, - la dinámica política la plasmaba en su confrontación diaria.

La libertad bien sea social, personal o política es un principio esencial del sistema democrático. A pesar de ello, el Estado Democrático que surgió en 1958 sufrió la impronta de un gobierno despótico (Rómulo Betancourt) que en su afán de segregar a los comunistas (sic), institucionalizó algunas prácticas anti-democráticas de poder, sustentadas en la autoridad que formalmente le confería la constitución de 1961.

El ulterior desarrollo de los acontecimientos políticos potenciaron, en el gobierno de Betancourt, la reiterada recurrencia al autoritarismo estatal.

La lucha política violenta que se desató a partir de fi-

nales de 1962 contribuy6 a justificar, por parte de Betancourt, la asunción legítima de estados de emergencia o de excepción, restringiendo las libertades tanto políticas como ciudadanas. Las expresiones divergentes de la sociedad civil que tomaban organicidad - corp6rea en la sociedad política, eran atacadas hasta el punto de hacerlas aparecer al margen de la ley. El despotismo gubernamental recreaba la figura jurídica de la autoridad Estatal, lesionando la libertad, factor esencial de la democracia. Así tenemos que durante los cinco años de gobierno de R6mulo Betancourt (1959-1964) hubieron 761 días de suspensión de las garantías ciudadanas, oficialmente decretadas. La autoridad del poder ejecutivo se sobreponía al resto de los poderes, constitutivos de la institución Estatal. Ello ha engendrado la distorsión "democrática" del decisionismo - presidencial. De allí que nos encontremos con un Congreso Nacional que muy poco legisla, por cuanto la legislación ha sido dictada hasta nuestros días, por el Ejecutivo, mediante decretos ley de facto o de derecho.

El constituyente de 1961 nos dotó de la Carta Magna que legitima el poder Estatal; no obstante, la implementación de su mandato ha estado mediado por el énfasis dado a uno de sus componentes: el Ejecutivo, en desmedro del poder Legislativo y Judicial. Mucho más allá del ejecutivismo, está la presencia del autoritarismo presidencial. La concentración del poder presidencial se sustenta sobre la base de un exacerbado centralismo, contrario a lo explícitamente señalado en la Constitución. Así tenemos que aunque en nuestra Carta Magna reza "La República de Venezuela es un -

Estado Federal, en los términos consagrados por esta Constitución",^{35/} la centralización y concentración del poder deja sin efecto la autonomía de que devieran gozar las entidades regionales, igualmente, el celo puesto sobre el mandato conferido al Ejecutivo supone su perfeccionamiento, a diferencia de otros articulados, referentes a las libertades ciudadanas, que no han sido desarrollados. En verdad, instituciones como el derecho de representación o la garantía del amparo, se convierten en simples figuras inútiles, dada la inexistencia de reglamentación.

La Ley de Defensa y Seguridad Nacional (infra) constituye una de las últimas manifestaciones más notorias del autoritarismo Estatal. Por vía constitucional se despoja al movimiento obrero del derecho de huelga. Ello viene a reforzar las reiteradas prácticas del poder Ejecutivo, de declarar fuera de ley la mayoría de los emplazamientos de huelga que implementa el movimiento obrero. En 1976 hubieron 178 huelgas declaradas ilegales y sólo una legal; 1977 registró 214 huelgas "ilegales" y ninguna legal. Entre 1974 y 1977 fueron oficialmente declaradas ilegales 602 huelgas y sólo 7 fueron legalmente aceptadas. Cuando la clase obrera echa mano al instrumento legal, reclamando su derecho de huelga, el Ejecutivo viola la Constitución e impone su autoritarismo represivo.

Venezuela es un país que arrastra una dilatada herencia autocrática. Los regímenes de facto que desde el siglo pasado se

^{35/} Constitución de la República de Venezuela; Título I, Capítulo I, Artículo 2°; ediciones del Congreso de la República, Caracas, Venezuela, 1975.

fueron sucediendo, fueron institucionalizando el autoritarismo. -
Estando el sistema democrático sustentado por la presencia activa
de un régimen de partidos; la dinámica que ellos imponen en su re-
lación con el pueblo entreteje una espesa mediación que desnatura-
liza de contenido propio a la representatividad popular. Las "cas-
tas" y oligarquías dirigentes se arrojan para sí el pensar y deci-
dir a nombre del pueblo. Se produce así una usurpación de la vo-
luntad popular por el partido.

Del autocratismo dirigencial se pasa al autoritarismo -
institucional. El Estado reproduce lo que engendra el sistema po-
lítico-partidista. De allí que la soberanía no resida en el pue-
blo; existe una contradicción entre el instrumento legal y la rea-
lidad política nacional. La dialéctica del partidismo venezolano
con sus notorias expresiones autocráticas, permea al resto del sis-
tema político hasta influir en la cúspide Estatal.

La estructura económica es un factor importante en la -
conformación del autoritarismo. El sistema productivo venezolano
le confiere al Estado un determinante ascendente sobre el conjunto
global de la economía. A partir de su elevada contribución al Pro-
ducto Territorial Bruto, el Estado fortifica su presencia en la -
economía, e impone su autoridad. La misma estructura del mercado
potencia las tendencias al autoritarismo. En verdad, la monopoli-
zación del capital Estatal contribuye aún más a la preservación -
del autoritarismo Estatal. El proceso de acumulación capitalista
se efectúa a través de un triple monopolio: capital monopólico in-
ternacional; capital monopólico privado nativo; capital monopólico

Estatal. La existencia del monopolismo Estatal, sustentado sobre relaciones de explotación del trabajo, refuerza su autoridad. Las decisiones adoptadas por el Poder Central se convierten en ejecutivas, debido a la organización estructuralmente monopolística de las empresas Estatales. Las derivaciones tanto sociales como políticas que se generan a partir del sistema productivo, la mayoría de las veces vienen mediadas por el autoritarismo Estatal.

Otro de los factores que refuerza el autoritarismo es la relación que establece el Estado con los núcleos de poblaciones urbanas. En la comprensión de que el violento proceso de descampesinización que vivió Venezuela, a partir de 1941, la tornó en un país eminentemente urbano, debido a la dinámica compulsiva del petróleo; los nuevos espacios urbanos ocupados por los batallones de reservas que recién liberaba el campo, fueron obligados a mantenerse al margen del sistema productivo. Los efectos sociales de la marginalidad, desató la protesta de los barrios pobres que se entroncaba con la crisis política y económica de comienzos de la década del sesenta. Estas expresiones divergentes fueron cooptadas, en la mayoría de los casos, por las organizaciones marxistas en los inicios de su confrontación violenta contra el gobierno de Betancourt.

De allí que el Estado se propusiera canalizar la protesta popular. Por la vía de la organización en Juntas Pro Mejoras o de Barrios, el Estado le confiere reconocimiento oficial a las exigencias populares. Sin embargo, ello se produce a partir de la asimilación por parte de los núcleos urbanos de las distintas instan-

cias a que se debe recurrir para formalizar sus peticiones. El Estado "educa" a las organizaciones populares para que aprendan, "civilizadamente", a demandar sus protestas. Se produce así una canalización paternal de la protesta por parte del Estado.

Instituciones privadas como la Fundación para el Desarrollo de la Comunidad, o públicas como "Promoción Popular", adscrita a la Presidencia de la República, durante el gobierno de Caldera; se encargaron de adelantar estas tareas. La canalización paternal de la protesta popular por el Estado, formaliza institucionalmente la protesta y la somete, por vía de la inserción a la instancia burocrática que corresponda, a la autoridad suprema del Estado.

Aunque existen estructuras y factores que ayudan a engendrar el autoritarismo Estatal, ello por sí solo no es determinante en la asunción de su práctica. En verdad, el autoritarismo es asumido por aquellos regímenes de escasa vocación democrática.

II. SOBRE EL MILITARISMO EN VENEZUELA

El tratamiento dado por nuestra historiografía al fenómeno político-institucional denominado militarismo, ha sido incoherente e impreciso. Sus fallas son tanto de ubicación cronológica como de sus causas. Si bien es cierto que la historia política venezolana ha estado caracterizada por una casi permanente presencia de presidentes generales, ello por sí solo no es suficiente para definirlos como sistemas políticos militaristas. Sólo advendrán al poder ejecutivo presidentes civiles, cuando el sistema político se moderniza, con el surgimiento de los partidos políticos.

Se ha denominado como militarismo a situaciones políticas de poder que, por el sólo hecho de la presencia del elemento militar encabezando las funciones de mando, les confieren tal definición "categorial", inexacta a los fines de explicar el fenómeno en sí. Mucho más cuando esos gobiernos señalados como militaristas, fueron incapaces de estructurar la institución castrense. A todo lo largo del siglo XIX fue imposible la creación de un ejército nacional, esta fue una de las causas principales que retardó el proceso de consolidación del Estado Nacional.

Las dos primeras décadas del siglo XX son fundamentales para la historia del ejército nacional; es en este período cuando él surge como institución, con un creciente proceso de tecnificación y profesionalización. Se impone, desde ese momento, la necesidad de diversificar, en ramas, el componente militar-institucional: ejército, marina y aviación. La Guardia Nacional -otra de

las ramas- será creada y desarrollada entre 1936 y 1941, por el -
Presidente General Eleazar López Contreras. Entendemos este perio-
do como crucial en el desarrollo del militarismo, porque institu-
cionalizó a las fuerzas armadas, e inculcó el espíritu militar o -
castrense que antes no se manifestaba, y que se prestaba a confu-
sión a través del manejo de categorías como: caudillismo, caciquis-
mo, gamonalismo, etc.

El largo periodo de gobierno dictatorial que va de 1899
a 1935, de los generales Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez, no
pueden ser caracterizados como militaristas. La figura de institu-
ciones como el parlamento (poder legislativo) existieron, aunque -
mediatizadas al poder ejecutivo.

Los gobiernos de transición (modernizadores) de los Pre-
sidentes-Generales Eleazar López Contreras (1936-1941) e Isaias Me-
dina Angarita (1941-1945), no fueron el producto de golpes de Esta-
do. Se trató de una sucesión presidencial designada por el Congre-
so Nacional en elecciones de segundo grado. Su fuente de legítima
ción reposaba en la voluntad soberana del pueblo, depositada en el
poder legislativo. En este periodo puede señalarse la apertura po-
lítica que permitió el desarrollo de los partidos políticos.

Con el golpe cívico militar que depuso al General Isaias
Medina Angarita se observa el nuevo papel que juega la institución
militar, producto de su alto grado de profesionalización. Ella se
convierte en una fuerza deliberante para los asuntos que constitu-
cionalmente no estaba facultada. No entraremos a valorar la situa-
ción coyuntural que permitió el desencadenamiento de la crisis -

política que culminó en el golpe. Se trata de destacar la presencia abierta de un sector del ejército planteando al interior de la institución medidas que tendían a modernizar y generar cambios sustanciales en la misma. Este nuevo sector (jóvenes oficiales que habían realizado cursos de estado mayor en academias de Perú y Argentina vinculándolos con doctrinas que le asignaban un nuevo rol a la institución armada dentro de sus respectivas sociedades), desde el ejercicio del poder, someterá a la institución, en un corto tiempo -1945,1948-, a grandes cambios y a una cada vez mayor participación en los asuntos públicos.

Nuestra hipótesis fundamental de análisis, es la de ubicar el surgimiento del militarismo en Venezuela en 1948. Fundamentamos nuestra hipótesis en los acontecimientos que van de febrero a noviembre de ese año, y que sirvieron de corolario al golpe militar en contra del gobierno democrático y legítimo del escritor Rómulo Gallegos. Las características que en nuestra opinión definieron el surgimiento del fenómeno militar en Venezuela fueron:

- Golpe de Estado, con exclusiva participación (salvo contadas excepciones) de la institución castrense.
- Exposición de razones para justificar el golpe como:
 - .Sumisión del Presidente de la República a un partido político.
 - .Intención del partido AD de eliminar las fuerzas armadas nacionales.
 - .Exigirle al Presidente de la República medidas represivas contra los líderes políticos de AD.

.Introducción de una serie de demandas que contemplaba una ampliación de los poderes y privilegios de la institución castrense por encima de las demás instituciones del Estado.

- Exposición de razones ideológicas para enfrentar el comunismo. Esto, que ha sido el principal argumento manejado por los regímenes militaristas de América Latina, en el caso venezolano más que un peligro real se convirtió en un criterio estratégico de seguridad hemisférica. En las condiciones políticas de Venezuela para ese momento el comunismo no era una tendencia política en ascenso que pudiera ser considerada como peligrosa al orden democrático-burgués imperante.

Realmente, se trataba de derrocar un gobierno democrático, el cual restringía, a los marcos institucionales -véase la Constitución de 1947- las funciones del ejército.

Ello suponía una limitación del ascendente de poder adquirido como consecuencia del golpe cívico-militar de 1945.

El gobierno militar del periodo 1948-1953, excluirá por primera vez en la vida republicana venezolana la figura del Presidente de la República, y la sustituirá por una junta militar la cual asumirá la función de máxima conductora del Estado. Se eliminó toda forma de parlamentarismo. No vamos a entrar a considerar las razones que presionaron a la junta para convocar a unas elecciones que perdió y desconoció (diciembre de 1952). Pero a partir de ello se declaró, buscando algunas fuentes de legitimación, en -

dictadura (1953-1958). Dos son los periodos cronológicos en los cuales se puede ubicar la evolución del militarismo:

- 1) 1948-1953; Junta Militar de Gobierno.
- 2) 1953-1958; dictadura unipersonal.

Con el golpe de 1948 se comienza a estructurar un conjunto de ideas tendientes a formular una doctrina militar para impulsar el desarrollo económico y social del país. Al comienzo del gobierno dictatorial unipersonal, en 1953, se presenta un acabado programa de gobierno que se conoció con el nombre del Nuevo Ideal Nacional y en el cual se destacaba a la institución militar como el agente motorizador de la modernización de la sociedad venezolana. Esta pretendida carta de legitimidad de que se dotaba la dictadura perezjimenista, sometía a todas las instituciones públicas del Estado a la ideología castrense de jerarquía y organización. La institución estatal advenía en estructura funcionalmente militarizada. El militarismo en función de gobierno siempre ha tratado de crear una "conciencia nacionalista" que sirva a sus fines hegemónicos. En el caso venezolano se pretendió incorporar a toda la sociedad a una exaltación ciega de los valores nacionales tales como: semana de la patria; desfiles cívico-militares; exaltación de los héroes nacionales al lado de la figura del dictador; consagración de una patrona nacional (la virgen de Coromoto); construcción de obras de arquitectura monumental exaltando la gesta de la independencia: Av. los Próceres, parques y plazas públicas; proliferación de ediciones y reediciones de obras clásicas de la historiografía nacional; obligatoriedad de todos los institutos de educa--

ción primaria y secundaria, tanto públicos como privados, de tener bandas marciales.

Estas medidas, asumidas por la dictadura, engendró vocación de poder al interior de las fuerzas armadas venezolanas. Su posterior incidencia tendrá que ver, como causales, tanto con el derrocamiento de la propia dictadura perezjimenista, así como con el movimiento de Hugo Trejo; al igual que con los alzamientos de Castro León, Medina Silva, Barcelona, Carúpano y Puerto Cabello. Sin embargo, es necesario señalar que aunque existieron diferencias entre estos movimientos de rebelión militar, una constante fue la confianza con familiaridad en cada uno de ellos: el privilegiar el componente militar como importante e imprescindible factor, sin cuya contribución el Estado venezolano no podría impulsar un verdadero y modernizador desarrollo socio-económico.

El gobierno de Betancourt (1959-1963) se propuso, y lo logró con éxito, neutralizar la vocación de poder del componente militar venezolano. Sin embargo, factores actuantes, cuya data se remonta al año 1948, persistirán en ascenso gradual hasta conformar la estructura institucional de las fuerzas armadas venezolanas, hoy. En verdad, la acendrada vocación de poder de las fuerzas armadas venezolanas se irá corporizando en directa proporción al ritmo exponencial al que el proceso de modernización somete sus instancias y estructuras profesionales de mando. Ya para 1948 el ejército devenía en profesional y sus funciones constitucionales le confería un papel de copartícipe del sistema institucional por la vía de convertirlo en guardián del orden establecido. Amparán-

dose en la norma constitucional, de manera maníquea, los insurrectos de 1948 anidarán en el propio corazón de la milicia venezolana el elemento político de poder. De allí que Valmore Rodríguez nos diga: "... la angustia se origina en el temor de que cerrado transitoriamente el palenque político al coloquio natural de los partidos, las escuelas militares lleguen a convertirse en sustituto de ese palenque, y a ellas se vaya entonces, no a seguir la carrera de las armas, en bien de la defensa nacional, sino la carrera de la política. La deducción no es aventurada. Es un corolario lógico de la actitud asumida por los revoltosos al establecer que la soberanía nacional nada vale frente al ciudadano armado. Eso y decir que el camino para llegar al poder comienza en las escuelas militares es uno y lo mismo".^{36/}

La profesionalización de las fuerzas armadas venezolanas se produce de manera paralela (mas no concomitante) a la creación de los partidos políticos modernos; por lo que las ideologías que las organizaciones político-partidistas propugnaban, permeaban a la institución castrense. Producíase entonces una adscripción voluntaria de algunos oficiales, sub-oficiales y clase por cada uno de los proyectos que enarbolaban los partidos. No obstante, las contingencias históricas que por vía de facto los puso en el ejercicio del poder, los obligó a que en los cuarteles se sustituyera el programa de trabajo ordinario por uno de discusión política.^{37/}

Surgía así un proyecto militarista que aun en la coyuntu

^{36/} Valmore Rodríguez, *Bayonetas sobre Venezuela*, Editores e Impresoras Beatriz de Silva, México, 1950, p. 129.

^{37/} Idem, p. 131.

ra abierta del 23 de enero de 1958 tuvo su máxima expresión en el grupo que liderizaba el Teniente Coronel Hugo Trejo.

Sin embargo, la eferescencia popular y las acertadas maniobras de Rómulo Betancourt, desmontarán la estructura del "partido militarista".

Las contradicciones agudas entre el Estado Autoritario - de Betancourt y la respuesta de lucha insurreccional impulsada por las organizaciones marxistas, conllevó a la elaboración de una política de contra-insurgencia que teniendo como norte la seguridad hemisférica, cooptó la institución militar venezolana, al sistema imperialista de seguridad intra-hemisférica. Las vinculaciones entre las fuerzas armadas venezolanas y el pentágono ideologizó, sobre nuevos parámetros y valores, la conciencia política del componente militar. Imponiéndose la preservación del orden interior - existente, por encima de la seguridad y defensa nacional; asumiendo la seguridad hemisférica como confrontación respecto al bloque socialista (hemisferio oriental); la institución armada lograba - ascendente sobre instancias y organismos públicos, anteriormente - de exclusiva participación del elemento civil.

Las reiteradas suspensiones de las garantías constitucionales durante el gobierno de Betancourt, como producto del proceso de lucha política violenta, sumergió al sistema político en intervalos prolongados de Estado de excepción, militarizado. Las fuerzas armadas compartirían funciones administrativas en algunas dependencias públicas (entre ellas el MOP, con las nuevas tareas del

Batallón de ingeniería militar;^{38/} el Ministerio de Transporte y -
comunicación; etc).

La "pentagonización" de la conciencia militar venezolana habría de combinarse con los criterios socio-económicos de las escuelas peruanas y argentinas, conformando un híbrido que, en lo político, tiene su expresión en la tecnoburocracia militar. En verdad, el proceso de profesionalización de la armada venezolana requirió, cada vez más, de la especialización de sus componentes humanos. En el comienzo de la década de 1960 ese proceso se aceleró debido a la modernización del equipo material, aparejado a la necesidad de adaptación a la nueva capacidad estratégica que demandaba la nueva infraestructura. La gestión administrativa pública se abría al componente militar bajo el denominador común del culto a la eficacia. La tecnificación, aunada al menosprecio a las autoridades políticas tradicionales, así como la sobrevalorización del razonamiento experimental para la solución de los problemas sociales; devino en tecnocracia. Asimismo, la estructura jerárquica de centralización del poder decisorio, propio de las instituciones militares, al fusionarse con la burocracia de la administración pública confisca la decisión política y la sustituye por el criterio técnico de mínimo esfuerzo y óptimo resultado. Sin embargo, si bien es cierto que la ideología tecnocrática es asimilada, por la milicia venezolana, a través de su relación con el Departamento de Defensa de los Estados Unidos; no menos cierto es que la formación anterior de las escuelas peruanas y argentinas transformó, a par--

^{38/} Ministerio de Obras Públicas.

tir del componente socio-económico, la ideología tecnocrática y burocrática clásica, dando origen a la categoría tecnoburocrática. Mientras que la burocracia echa mano de la inercia y la puesta en práctica de una capacidad de obstrucción dirigida a preservar la rutina; al igual que la tecnocracia se limita a un concepto más elemental y sumario de la eficiencia, considerando los gastos sobre el factor humano como improductivo:^{39/} "la tecnoburocracia estaría distinguida por un trazo específico: la pretensión a la tecnicidad en el dominio de la economía, de la gestión administrativa y de las ciencias humanas".^{40/} De allí que en los últimos años se han invitado los ideólogos de las distintas corrientes políticas, incluida las marxistas, a dictar charlas, cursos y conferencias a los oficiales del Estado Mayor de las fuerzas armadas venezolanas. No obstante el proceso de "digestión" cultural respecto a lo político se asume como inflexión a la verdadera práctica del rendimiento y la eficacia. Un buen ejemplo de ello es la Ley Orgánica de Seguridad y Defensa.^{41/} Redactada originalmente por los abogados de las fuerzas armadas nacionales, bajo encargo del Poder Ejecutivo Nacional, somete a las áreas básicas de la economía nacional al régimen militar;^{42/} vaciando de todo contenido político la dinámica de confrontación de clase que pudiera surgir en ellas. So pretexto de la seguridad nacional, la tradición política del país queda relegada por el orden, la eficacia y el "normal desarrollo pro-

^{39/} Jean Meynaud, *La Tecnocracia*, Edit. Tecnos, España, 1968, pp. 81-82.

^{40/} *Ibid*, p. 83.

^{41/} Gaceta oficial de Venezuela N° 1.899 extraordinario, de 26 de agosto de 1976.

^{42/} Léase el artículo 24 de la Ley de Seguridad y Defensa.

ductivo". Las organizaciones obreras quedan sujetas, por vía de ley, a la ideología tecnoburocrática militar.

Las fuerzas armadas nacionales, a través de su ideología tecnoburocrática, se identifica con la política económica del desarrollismo en el ejercicio del poder estatal. En muchas de las empresas y organismos descentralizados del Estado, se conjuga tal identificación con la presencia de oficiales retirados y activos en la cúspide gerencial de estos cuerpos económicos. A partir de 1968 esas tendencias abría de ensancharse paralelamente al proceso de asimilación de nuestra economía a un modelo pragmático que, al replantear la teoría ortodoxa del comercio exterior y el financiamiento externo mediante la combinación de supuestos clásicos y nekeynesianos -dispuestos en mixtura convencional- confieren un sentido contradictorio e inconsistente a la generalidad de sus conceptualizaciones.^{43/}

La ideología tecnoburocrática militar se consolida con el surgimiento del Estado Empresarial y su reordenamiento respecto al capital financiero internacional. Al impulso de las nuevas direcciones que asume el proceso de realización del capital transnacional, las estructuras institucionales de poder, en lo nacional, se irán diversificando según la dinámica que imponga los sectores de punta de la economía. Las funciones reproductivas del poder político, tradicionalmente consagradas a las instancias y organismos jurídicos-institucionales del Estado (fundamentalmente al poder -

^{43/} Héctor Malavé Mata, *Dialéctica de la Inflación*, Edit. UCV, Caracas, Venezuela, 1972, p. 93.

ejecutivo) se irán ampliando a otros sectores; tal es el caso de las fuerzas armadas y los grupos empresariales privados. La influencia creciente de estos sectores, en las decisiones políticas del Estado, les conferirán un nuevo papel. Ellos se integrarán, al lado de la burocracia política, conformando la élite del poder estatal.

Sin embargo, al interior del bloque dominante tanto la ideología tecnoburocrática como la empresarial desarrollista propugnarán las posiciones más directamente ligadas a la eficacia in extenso. Su papel regulador se propondrá obstruir la flexibilización de las vías de acceso de las instituciones públicas a las expresiones organizadas de las masas populares.

Su función reguladora, en los periodos de crisis, los impule a deslindar espacios de poder respecto a la burocracia partidista, convirtiéndose in actu en la única autoproclamada fuente legítima de poder. En verdad, la tecnoburocracia militar venezolana se convierte en potencial enemigo del proceso democratizador del sistema político imperante. Los conflictos, crisis y desequilibrios que se presentan en la sociedad venezolana, es digerida por ella como una anormalidad imputable a la sociedad política. El orden, a través de la fuerza que confiere las armas y la ideología tecnoburocrática sería, en su concepción, la solución a la crisis del sistema político tradicional. La tecnoburocracia, en el ejercicio absoluto del poder sería la realización, con nuevos visos, del "partido militarista".

III. EL ROBUSTO CAPITALISMO DE ESTADO VENEZOLANO

III.1. El Gobierno Desarrollista de Rafael Caldera

Pasado el primer vendaval de las armas y habiéndose producido hondas fricciones entre el capital y el trabajo como producto de ese momento de la lucha, era imprescindible el que se buscara incorporar esas expresiones divergentes en el espectro político nacional para, de esa forma, armonizar las tensiones sociales y lograr la imposición de una política de "paz laboral" que persiguió y logró, un mayor rendimiento del factor trabajo en favor de altas tasas de beneficios, que ingresaban a las clases privilegiadas, - dueñas de las instalaciones productivas. Fue así que, a raíz de una nueva división del partido Acción Democrática (partido al cual pertenecen el ex-presidente Betancourt y Leóni), y el consiguiente nacimiento del Movimiento Electoral del Pueblo (partido que hoy se define como socialista), se produce el ascenso al gobierno, del candidato demócrata cristiano Rafael Caldera (1969-1974). Dicho triunfo fue posible gracias al fenómeno electoral levantado sobre el espectro de la añoranza perezjimenista, que le dio el respaldo a la candidatura democristiana. No sin antes dejar de reconocer - el caudal de votos que perdió el partido AD (Acción Democrática) - como producto de su última y más importante escisión: el nacimiento del MEP (Movimiento Electoral del Pueblo) que le costó su derrota.

El Presidente Caldera entre una de sus primeras gestio--

nes de gobierno, anuncia la vuelta a la legalidad de quienes se habían puesto al margen de la ley burguesa. El Partido Comunista y el MIR son legalizados.

La incorporación de estas corrientes marxistas a la dialéctica del sistema político venezolano, le confirió al Estado un mayor margen de democratización institucional. Las expresiones disidentes se integraban a la confrontación por el poder dentro de un marco de expreso consentimiento legítimo. El Estado fortificaba su base de sustentación a través de la ampliación de su consenso al interior de la sociedad política. La lucha por el poder tendría que darse sobre un estricto respeto a la constitución y las leyes.

A pesar de ser Caldera un connotado dirigente de la democracia cristiana internacional, y habiendo triunfado en Chile (patria natal de su compañero Eduardo Frey) el candidato socialista - Salvador Allende, asumió una postura decorosa de respeto a la voluntad del pueblo chileno. Igualmente a su gobierno le tocó denunciar el Tratado Comercial con los Estados Unidos;^{44/} abrió relacio

^{44/} En resumen, por este tratado, Estados Unidos se comprometía a no modificar los impuestos de aduana a una lista de productos importados de Venezuela y Venezuela se comprometía a no modificar los impuestos de aduana a una lista de productos importados de los Estados Unidos. Este Tratado fue firmado en el año de 1952. Posiblemente, como consecuencia de ello, es que las listas de productos venezolanos cuyos aranceles o impuestos de aduana no podían ser modificados por los Estados Unidos eran sólo petróleo, hierro, café, cacao y algunos otros como orquídeas, balatá, raíces de barbasco, pieles de reptiles, etc. En cambio la lista de productos procedentes de los Estados Unidos a los cuales Venezuela no podía aumentar, ni cambiar los impuestos de aduana eran productos tales como leche en polvo, cigarrillos, cerraduras, cubiertos de mesas, archivadores, camas,

nes diplomáticas con varios países socialistas, entre ellos comen-
zó la política de descongelamiento hacia Cuba para dejar sentadas
las bases de la reanudación de relaciones diplomáticas que más tar-
de las establece el gobierno del Presidente Carlos Andrés Pérez.

Asimismo bajo el mandato de Rafael Caldera se implementan una se-
rie de medidas económicas, habida cuenta del fracaso de la políti-
ca de sustitución de importaciones. Se trata de adoptar políticas
económicas de corte desarrollista,^{45/} dándole impulso a los secto-
res de exportación no tradicionales (petroquímica, industrias me--

automóviles, neveras, radios, cocinas, calentadores, planchas
eléctricas, pastas de dientes, crema de afeitar, jabón de to-
cador, pinturas, acumuladores, pilas, bombillos, lápices, cra-
llones, etc., etc.

^{45/} "El desarrollismo es una corriente doctrinaria -hasta ahora sin
suficiente coherencia teórica- que ha surgido en los países de
pendientes, especialmente en los latinoamericanos, con el pro-
pósito de "modernizar" con elementos más pragmáticos la teoría
imperialista ortodoxa del comercio internacional y las inver-
siones extranjeras en los países subdesarrollados. En esencia
se trata de una ideología subordinada a las exigencias de reno-
vación estratégica del capital monopolista internacional sobre
algunas bases reformistas. El desarrollismo pretende replan-
tear -en el contexto de las relaciones económicas de Latinoamé-
rica- la teoría ortodoxa del comercio exterior y el financia-
miento externo mediante la combinación de supuestos clásicos y
nekeynesianos que -dispuestos en mixtura convencional- confie-
ren un sentido contradictorio e inconsistente a la generalidad
de sus conceptualizaciones. La tesis desarrollista asigna -
gran importancia a las inversiones extranjeras como suplemento
de las insuficiencias internas de financiamiento y como medio
de absorción del progreso tecnológico. Por otra parte, inter-
preta la dependencia como producto de las relaciones entre paí-
ses capitalistas desarrollados y países "en vías de desarro-
llo", dirigiendo su análisis a las manifestaciones aparentes -
de la subordinación y no a las causas esenciales que la deter-
minan. En tal sentido, plantea algunas reformas superficiales
y fragmentarias que encubren la secuela de aquellas manifesta-
ciones, pero no proclaman la necesidad de cambios estructura-
les que supriman las causas fundamentales del subdesarrollo y
la dependencia". (Héctor Malavé Mata, *Vialéctica de la infla-
ción*, Edit. UCV, Caracas, Venezuela, 1972, p. 93).

talmecánicas, ciertos cultivos). Se aprobó la decisión venezolana de formar parte del pacto subregional andino, y se aprobaron medidas fiscales que propugnaban una mejor cotización de los precios petroleros. Sin embargo, tales medidas se desinflaron por los hechos, los cuales evidenciaron que, las entradas percibidas por el Estado han ido en definitiva a alimentar el derroche de la administración pública y, por la vía de la redistribución del ingreso, a reforzar el privilegio de los ya privilegiados. A pesar de ello - bajo el gobierno social cristiano se sentaron las bases para la nacionalización del petróleo y el hierro, así como la bonanza fiscal procedente de la renta petrolera, que le tocó administrar al Presidente Carlos Andrés Pérez.

Era obvio que las organizaciones revolucionarias que habían sido derrotadas en la lucha armada, y que sólo ocupaban los espacios minúsculos y poco significativos de las aulas universitarias y liceístas, comenzaran a interrogarse sobre las causas de la derrota, y la manera de cómo salir de aquella marginalidad a la que estaban reducidas.

Vueltos a la legalidad, y bajo el influjo de la derrota inmediata, se desatará una discusión sobre las causas del fracaso del movimiento guerrillero venezolano. Las mismas condiciones excepcionales de esa forma de lucha, donde por razones de seguridad se restringe la fluidez en la comunicación entre los cuadros dirigentes, así como entre estos y los militantes de base, no fue propicia para abordar todo un cúmulo de proposiciones divergentes. Fue así que, a partir de 1968 y con mayor intensidad en 1969, se

inicia la polémica entre los comunistas, como parte de los preparativos del IV Congreso.

En torno a la discusión surgirán dos tendencias enfrentadas. La primera sostenía que el carácter de la revolución venezolana era antiimperialista y anti-feudal y propugnaba un gobierno - democrata nacionalista; la segunda planteaba que el carácter de la revolución era anti-capitalista y por la conquista del socialismo. La primera caracterización "brillaba" por su total desconocimiento de la realidad del país. En Venezuela, en razón de la inserción - de su economía en el sistema capitalista mundial y por efecto de - una alta capitalización de ella, jamás existieron los capitalistas nacionales^{46/} que pudieran adscribirse a cualquier proyecto antiimperialista y soberano de desarrollo. La asociación de estos grupos, con el capital financiero internacional les imponía el suscribir, en palabra y hecho, un programa antinacional de entrega y descapitalización de nuestra economía,^{47/} de ahí que ser antiimperia-

^{46/} En Venezuela, el surgimiento del Estado Nacional se hace a partir de la inserción, en la economía, del enclave petrolero que permitió recursos capaces de crear una burocracia central, - así como un ejército nacional. A la par de ello surgirán los grupos oligárquicos, patriarcas de la burguesía actual; todos relacionados de una u otra forma con la actividad petrolera en manos del capital extranjero. De allí que afirmemos que rastreando el comportamiento histórico de la clase dominante venezolana, jamás encontraremos un tipo de conducta reñida con los intereses sustanciales del factor exógeno de dominación. En verdad, hablar de la existencia histórica o actual de una burguesía nacional es una aberración que ha tenido efectos nefastos en la estrategia de poder de las organizaciones revolucionarias.

^{47/} La traslación del capital extranjero de su forma de enclave - (1917-1945) a su forma global de vertimiento en todos los sectores de la economía -secundario y terciario-, trajo aparejado un mayor grado de identificación de intereses entre el capital nativo y el transnacional. De allí habrán de surgir todo un -

lista comporta ser necesariamente, anti-capitalista. Igualmente - el proceso de capitalización había permeado al campo, produciéndose una nueva situación cualitativa: la industrialización capitalista del agro venezolano. La forma de producción predominante no era la feudal. Es más creemos que un sistema de producción feudal jamás existió en Venezuela.

Estando la segunda tendencia en lo cierto respecto al carácter de la revolución venezolana, ella abordará críticamente - - el conjunto de problemas en relación a la vida interna del Partido, así como su ubicación en torno a la polémica chino-soviética y la invasión de Checoslovaquia. La tendencia anti-capitalista consideró que en el seno del PCV había un excesivo centralismo y una merma de la democracia; que dicha desviación burocrática de la dirección era un heredado de la política estalinista. Se propugnaba el verdadero ejercicio de la democracia, internamente.

Este grupo mayoritario de militantes, desaprobó la invasión de Checoslovaquia por parte de las fuerzas militares del "Pacto de Varsovia". Asimismo sostuvo que en la disputa chino-soviética había intereses particulares de ambos Estados que no tenían que ser motivo de aval por el resto del movimiento comunista mundial. De allí se imponía una total independencia respecto a uno y otro. Al final habrá de producirse la separación de esta tendencia, del PCV.

cúmulo de interpretaciones políticas que nos explican la composición y las formas que adoptan las luchas sociales en Venezuela.

Veintidós miembros del CC, toda la juventud comunista y una gran mayoría de cuadros medios y militantes de base fundarían en enero de 1971 el Movimiento Al Socialismo, fuerza comunista venezolana (MAS). Su programa anti-capitalista y socialista, irrumpía contra todo el quehacer tradicional de la izquierda venezolana. Sus principales postulados eran:

- a) Total independencia respecto al campo socialista mundial.
- b) Caracterización de las fuerzas emergentes de la sociedad venezolana. Ello vale decir; la existencia de sectores sociales del clero, las fuerzas armadas, gremios de profesionales y técnicos así como de intelectuales, que no habían sido tocados por la izquierda tradicional, y que serían proclive a acompañar a los obreros y campesinos en la conquista del socialismo. Hacia ellos debería existir una política de poder.
- c) Creación de un bloque de fuerzas sociales capaces de luchar por una alternativa al capitalismo. El socialismo.
- d) Una revalorización de la democracia. Se entendía ella como modalidad del ejercicio del poder, exclusivo de la burguesía. El MAS, a diferencia de la izquierda tradicional, la enriquece y plantea la necesidad de construir un socialismo democrático a partir de concebir a la democracia como principio inherente al socialismo.

e) Total oposición a entender la unidad de la izquierda como suma de siglas. El MAS sostenía la necesidad de buscar aliados fuera del campo tradicional de la izquierda.

f) Adelantar una política de cara al país. Ello vale decir, en el criterio del MAS, volver sobre la realidad del país a partir del estudio concreto de situaciones concretas.

Como último lineamiento, y no por ser el menos importante, el MAS decide participar en las elecciones del 73 con candidato propio, cuestionando la conducta anterior de la izquierda que se dejaba arrastrar por una política "frentista" al apoyar en relación de minusvalía, a sectores reformistas. Dicha política de participación autónoma partía de la consideración sobre la factibilidad de la conquista del socialismo, por vía electoral.

Legalizado el MIR, y sin haber dado una respuesta al país sobre el por qué abandonó su política de lucha armada, este partido se suma a la candidatura socialista del MAS debatiéndose en su seno dos posibilidades: una candidatura progresista y otra socialista, al final apoya a la socialista por representar para ellos el mal menor. La virtud de la política socialista del MAS se puede resumir en los siguientes puntos:

- a) Difusión del socialismo a grandes esferas de la sociedad. Dicha idea fue presentada con frescura.
- b) Avance en la comprensión, por parte del pueblo, de que la vía venezolana al socialismo forma parte de la

cultura política del país. De allí que la idea difundida por la derecha en el sentido de presentar al comunismo como algo extraño al venezolano, y que aún - rinde sus efectos, en el caso del socialismo fracasó. La contribución del MAS a ello fue muy estimable.

- c) Creación de una base convergente entre sectores sociales del clero y la izquierda socialista.
- d) Ruptura del aislamiento, al grado de marginalidad, en que se encontraba la izquierda venezolana.
- e) Presencia en el parlamento de una bancada socialista, importante.

Sin embargo, estos adelantos en la comprensión del socialismo, por parte de los nuevos sectores sociales, no tuvo una concreción práctica, debido a las dificultades y errores que exhibió la izquierda a la hora de encarar su organización. De allí que su potencial de movilización fuera desaprovechado.

Los resultados obtenidos por el MAS hasta el momento son producto de su auto-reflexión, encuadrada en los marcos de una visión acertada de la Venezuela de nuestros días.

Pero la presencia superestructural de esta nueva ideología revolucionaria, que ocupa un espacio importante en las expresiones históricas conformadas en la Venezuela de hoy, han de originarse por un cuadro desolador de hondas repercusiones sociales que, en lo económico y político, ha sumido a nuestro país en la más estricta dependencia al capital financiero norteamericano. En verdad, la Venezuela de nuestros días se define por ser un país capi-

talista -dependiente- subdesarrollado; la norma sagrada del capitalismo "la propiedad privada", en Venezuela, al igual que la mayoría de los países latinoamericanos, ha servido para acrecentar las diferencias sociales, en provecho de capitalistas nativos aliados al capitalismo internacional, preferentemente norteamericano. Producto de esa exacción de nuestra riqueza territorial en provecho de unos pocos, nos encontramos que para el año de 1971, Venezuela siendo uno de los países de Latinoamérica de mayor ingreso por habitantes, mantiene la más injusta política de distribución del ingreso.

Veamos los indicadores:^{48/}

La burguesía venezolana, que constituye menos del 5 por ciento de la población activa, se apropia más del 54 por ciento del ingreso nacional. En los últimos diez años, unas ciento cincuenta mil personas agrupadas en una veintena de propietarios cabezas (Mendoza, Vollmer, Machado, Zuloaga, Boulton, Tamayo, Neuman, Pariente, Benancerraf, Delfino, Branger, Beloso, Villasmil, Steillin, Domínguez, Zarikian, Mendoza Fleury, Salvatierra, González - Gorrondona, Taurel, Blohn), se apropiaron de unos 192,000 millones de bolívares, de los cuales unos 75,000 millones fueron a parar a manos de capitalistas extranjeros.

Las llamadas capas medias, heterogéneas por su composición así como por su posición política e ideológica (pequeños industriales y comerciantes, los ejecutivos medios de las grandes empresas industriales, comerciales y financieras y por los profesio-

^{48/} Programa de Gobierno del MAS, Caracas, 1973.

nales y técnicos, profesores, maestros, párrocos, oficiales, sub-- oficiales, líderes políticos, concejales municipales, diputados, - oficinistas, y demás empleados), que representan el 25 por ciento de la población activa, se apropian del 35 por ciento del ingreso total, con ingresos que oscilan entre los mil y diez mil bolívares.

Dentro de las clases explotadas de la sociedad venezolana podemos distinguir en el sector urbano dos grandes sectores sociales: la clase obrera, constituida por aquellos que venden su - fuerza de trabajo directamente a los capitalistas, y, la capa marginal, constituida por quienes no tienen ni podrán tener un trabajo permanente. La clase obrera tiene un nivel de ingreso promedio de alrededor de 500 bolívares mensuales. El sector marginal, con-- tituido por cerca de un millón de personas obtiene ingresos infe-- riores a 300 bolívares mensuales. En conjunto, estos sectores urbanos explotados constituyen cerca del 44 por ciento de la fuerza de trabajo pero reciben sólo el 9 por ciento del ingreso total.

En el sector rural, compuesto por los conuqueros tradi-- cionales, los obreros agrícolas permanentes y temporales y los parceleros de la reforma agraria,^{49/} la situación es peor aún. Se - trata de trabajadores que laboran en las condiciones más duras y -

^{49/} La reforma agraria venezolana ha sido un fracaso. Declarada en la coyuntura abierta del 23 de enero de 1958 como una manera de contener el movimiento campesino que tuvo matices - pre-revolucionarios en aquel entonces; Concepción Quijada, - otrora líder de aquel movimiento, investido del cargo de Presidente del Fondo de Desarrollo Agropecuario del gobierno de Carlos Andrés Pérez, reconoce el fracaso de ella. (Léase - "El Nacional" del viernes 3 de septiembre de 1976, Caracas, Venezuela).

que reciben un ingreso mensual promedio de 200 bolívares. Para este tercio de la población venezolana sólo queda un poco más del dos por ciento del ingreso del total.

Pero los efectos devastadores de la política de la dependencia durante la década del sesenta está lejos de ser agotada, puede ser traducida en cifras^{50/} e índices,^{51/} cuya fría elocuencia resume todo. De cada mil niños, 44 mueren anualmente antes de cumplir un año de edad. Actualmente 8,000 niños mueren de desnutrición. El 30 por ciento de los niños venezolanos padece de desnutrición. De cada 100 niños que ingresan a primer grado 30 alcanzan el sexto grado y sólo 10 completan el Bachillerato. Cerca del 30 por ciento de los venezolanos son totalmente analfabetas. La expectativa de vida de los venezolanos descendió entre 1965 y 1970, lo cual es un insólito hecho demostrativo del empeoramiento de las condiciones generales de salud pública. La mortalidad infantil en 1968 fue de 46.6 por mil. La mortalidad temprana, que en países desarrollados no pasa del diez por ciento del total, en el nuestro se remonta a 38 por ciento. Más de 4,300 niños (uno cada dos horas) mueren al año a causa de la diarrea; más de 2,800 (uno cada tres horas) mueren al año por enfermedades respiratorias agudas. Más de 3,000 personas murieron en 1971 a causa de enfermedades prevenibles por vacunas; 51,000 casos de estas enfermedades fueron diagnosticadas en el mismo año. Han aparecido enfermedades que hasta hace poco se suponían controladas y en vías de erradicación: así, por - -

^{50/} Programa de Gobierno del MAS, Caracas, 1973.

^{51/} Idem.

ejemplo, mientras que en 1962 se presentaron 1,210 casos de paludismo, en 1971 su número ascendió a 24,604. En 1971 el número de médicos llegaba a 10,202 de manera que había un médico por cada 1,056 habitantes, proporción que está por debajo de la señalada por la organización mundial de la salud (un médico por cada 750 habitantes) .

En verdad, bajo la complacencia del Estado burgués que le sirve de administrador, y a expensa del pueblo, Venezuela es víctima de uno de los más grandes saqueos de su historia.

La riqueza de su suelo atrajo ayer a los colonizadores tanto españoles como ingleses, hoy el capitalismo subdesarrollado y dependiente deja el país en manos de la voracidad saqueadora del gringo imperialista. En la década del sesenta su poderío controló absolutamente el sector primario exportador (petróleo-hierro) y alcanzó importancia decisiva en la industria manufacturera y en el comercio y los servicios. Dicho de otro modo, dominó más de las dos terceras partes de la producción de bienes y cerca del 40 por ciento del producto territorial bruto, generando más del 70 por ciento de los ingresos fiscales y de las divisas que entran al país y sometiendo a su engranaje el 96 por ciento del comercio de exportación.

La inmensa fuerza del capital extranjero radicó en su dominio sobre el sector petrolero y minero, el cual sigue siendo el principal motor del funcionamiento económico venezolano. El cartel petrolero internacional controló el 90 por ciento de la producción de petróleo en el país: solamente dos consorcios extranjeros,

la Standard Oil de Nueva Jersey (45 por ciento) y la Royal Dutch - Shell (30 por ciento) manejaron las tres cuartas partes de esa producción; de hecho, sus operaciones en Venezuela le aportaron a cada uno de dichos consorcios alrededor de la tercera parte de sus ganancias en todo el mundo.

"Durante el decenio 1960-1969 (según datos del Banco Central de Venezuela) los beneficios obtenidos por el capital extranjero por concepto de la exportación de petróleo y hierro así como de las importaciones de nuestro país, ascendieron a la impresionante cifra de 49 mil millones de bolívares. Si a dicha cifra agregamos las otras múltiples formas de salidas de beneficios y las amortizaciones del capital extranjero que opera en Venezuela, evaluadas en forma conservadora por el informe Merhav en 25,550 millones de bolívares, se llega a un total de 75 mil millones de bolívares como costo al país por la "colaboración" del capital extranjero. - Si se observa la tendencia que apuntan las cifras anuales dentro del mismo decenio, se hace evidente que las pérdidas ocasionadas al país por sus relaciones con el capital extranjero son cada vez más altas, es decir, que la explotación aumenta de año en año. En la exportación de petróleo y mineral de hierro, por ejemplo, Venezuela perdía al comienzo de la década unos 3,850 millones de bolívares anuales, mientras que para 1969 dicha pérdida ascendía a los 6,300 millones de bolívares. Una tendencia similar presentan las salidas de beneficios en las demás actividades dentro de la economía nacional.

Por lo que respecta a la parte del botín que quedó en ma

nos de los capitalistas criollos, capitaneados por la veintena de familias que fungen de propietarios del país, sus beneficios durante el mismo periodo montaron a 117 mil millones de bolívars. De manera que los capitalistas en su conjunto, nacionales y extranjeros, se apropiaron un total de 192 mil millones de bolívars en solamente diez años".^{52/}

Pero como decíamos al comienzo de este trabajo, todos los gobernantes que ha tenido el país, al encontrarse con condiciones excedentarias favorables, en vez de administrar con equidad y en defensa de la Patria, lo que han hecho es indigestarse, comprometiendo aún más el destino de sus hombres. Tal es el caso de la Venezuela de hoy.

En realidad, como producto de condiciones favorables a los países exportadores de petróleo, y dada la escasez mundial de tan importante energético, la participación fiscal petrolera en Venezuela se elevó de 13 mil millones de bolívars en 1973 a 40 mil millones de bolívars en 1974, y continuará aumentando con motivo de la última alza a los precios petroleros que adoptó la OPEP. Esto aunado a los ingresos líquidos que se obtienen por concepto del valor retornado de las exportaciones, al haberse nacionalizado la industria del petróleo y del hierro,^{53/} colocan a Venezuela en si-

^{52/} Programa de Gobierno del MAS, Caracas, 1973.

^{53/} El Gobierno del Presidente Carlos Andrés Pérez nacionalizó los dos productos claves de la economía venezolana, el petróleo y el hierro; sin embargo, no contó con el consenso unánime del país. Todos los partidos de oposición votaron en contra de la Ley de nacionalización del petróleo por considerar que el artículo 5° de dicha Ley prevee el derecho de asociación con capital en la comercialización y mercadeo del producto. En ver-

tuación excedentaria. En sólo dos años de Gobierno de Carlos Andrés Pérez entró a las arcas nacionales la fruslería de 70,000 millones de bolívares, aceleración de casi 4 ó 5 veces con respecto a los seis años anteriores. Todo esto ha contribuido a colocar al Estado Venezolano en posición de competitividad con el resto de los grupos económicos; es decir, se ha constituido en robusto capitalista de Estado. Sin embargo, las medidas económicas adoptadas por el gobierno de Carlos Andrés Pérez lo que hizo fue acelerar, cada vez más, un proceso inflacionario de hondas repercusiones sociales que deterioró su imagen de Gobierno que, en los primeros tres meses de su gestión, gozaba del consenso de cerca del 80 por ciento de la población venezolana.

III.2. Análisis de la Política Económica de Carlos Andrés Pérez

Pasemos ahora a analizar tales medidas económicas como propagadora de la inflación actual en Venezuela.

"El proceso inflacionario y el reparto inequitativo del ingreso contienen grandes dosis de violencia en

dad, la inclusión de este artículo lo que hace es continuar garantizándoles a las antiguas compañías concesionarias (la Shell Oil, etc.) su poder sobre la comercialización y el mercado del producto, pues, si en realidad se necesita entablar contratos con capital privado, por lo de tecnología, no era necesario hacerlo explícito en la Ley, por cuanto el Artículo 126 de la Constitución Venezolana reza de que: "por Ley especial y cuando hiciera falta se podría establecer asociaciones con capital privado".

cubierta que sólo es tolerada hasta el límite en que el envilecimiento ocasionado a la clase asalariada - se traduce en degradantes niveles de miseria masiva. Más allá de esa frontera crítica, las reacciones subversivas de los sectores de ingresos incautados pueden tornar ineficaces los reajustes y las reformas - que se realicen para impedir que ocurran explosiones inevitables. Contra la violencia burguesa de los precios se desata entonces la violencia proletaria por la subsistencia". (Héctor Valavé Mata, *Dialéctica de la Inflación*, Edit. UCV, Caracas, 1972, p. 263).

Cuando hablamos de la política económica oficial nos estamos refiriendo a la voluntad del Estado, representante de una - clase determinada, en la distribución de los recursos que se produzcan bajo su égida. Pero es indudable que cuando nos estamos refiriendo a un país capitalista dependiente y subdesarrollado como Venezuela, la misma relación que encarna el Estado está en función de favorecer a la clase capitalista y en desmedro de la gran mayoría no capitalista. A esto tendríamos que agregar el tipo de relación proveniente de su carácter subdesarrollado. Es decir, Venezuela como la mayoría de los países latinoamericanos, forma parte de un sistema mundial de producción e intercambio en el cual la dinámica que mueve su economía está en función de las grandes necesidades de los países capitalistas industrializados.

Nuestro análisis pretende desentrañar las causas generadoras de la inflación venezolana, así como los factores propagadores de la misma, en el período de gobierno del Presidente Carlos - Andrés Pérez.

En resumidas cuentas podemos exponer los lineamientos generales de su política de la manera siguiente:

A) Política de pleno empleo.

- B) Desconcentración económica.
- C) Crecimiento del sector agrícola.
- D) El movimiento de los precios.
- E) Las políticas de estrategia.

A) *Política de pleno empleo.* Uno de los problemas más grandes que padece la sociedad venezolana es el problema del desempleo. Las cifras oficiales nos hablan de un 14 por ciento de desempleados sobre la población económicamente activa. Aún así nosotros podemos afirmar que tal cifra es conservadora (se incluyen como empleados a quienes no son más que subempleados, asimismo se le asigna la categoría de empleo a algunas actividades irregulares - por debajo del nivel de subempleo).

Las medidas económicas adoptadas en función de la erradicación del desempleo fueron las siguientes:

- 1) Aumentando el nivel de producción.
- 2) Expandiendo el nivel de empleo en el sector servicio.
- 3) Incentivando el crecimiento industrial en base a desgravámenes tributarios así como a través del crédito público.

1) La política gubernamental persiguió motorizar la producción a partir de poner a funcionar la capacidad instalada ociosa. Como muy bien es sabido por nosotros, la tecnología que utiliza Venezuela es importada de los grandes centros industriales en donde la vasta demanda de sus mercados internacionales le obligan a utilizar altas instalaciones tecnológicas. Pero como el mercado de demanda venezolana es insuficiente para tales niveles instala--

dos, siempre ha existido un porcentaje ocioso cercano al 60 por ciento, es decir, que existen industrias que trabajan sólo con el 40 por ciento de su capacidad instalada. Ahora bien, la visión del Estado venezolano es el de asumir una elemental regla económica según la cual, al aumentar la productividad bajan los precios y, por lo tanto, hay mayores posibilidades de competencia en el mercado externo a la vez de que aumentaría el número de mano de obra requerida. Sin embargo, en el caso de los países subdesarrollados - esta regla económica se cae por su propio peso.

En efecto, los capitalistas dueños de las instalaciones productivas saben que en la composición de los factores es más rentable, en términos de beneficio, una mayor composición del factor capital sobre el factor trabajo, esto debido a que la aceleración de la producción capitalista mundial les señala de que mientras mayor sea el factor capital sobre el trabajo, mayor serían las posibilidades de competir. Aún dándose la posibilidad de una ampliación del factor trabajo, ello se haría sobre un aumento exponencial del factor capital, por lo que, lejos de aumentar la oferta de trabajo lo que haría es restringirla en términos mediatos. Esto sería mucho más grave aún si, habida cuenta de la alta regresión en la distribución del ingreso las ganancias aumentadas del factor capital, que sabemos es poseída por un puñado de familias, lesionará más el poder adquisitivo real de la familia venezolana. Por el otro lado, al requerirse un aumento del factor capital, y teniendo que necesariamente comprarse en el exterior, lo que en última instancia se estaría haciendo es trasladar las ganancias a los países exportadores de estos bienes de capital. De allí que,

Venezuela, en términos mediatos, estaría generando más empleo en el centro industrializado a la vez que importaría un mayor desempleo.

2) Uno de los efectos que más lesiona a la economía de los países subdesarrollados es el de tratar de absorber la cuota anual de personas que ingresan al mercado de trabajo^{54/} por vía del sector servicio. Sin embargo, en Venezuela lejos de adoptarse medidas para erradicar este "quiste" económico, lo que se hace es agudizarlo, a tal punto de que su estado ha progresado de una situación benigna a otra de carácter maligno. Tales son los efectos derivados de esta política. En realidad, cuando el sector servicio absorbe el desempleo que no puede emplear la industria^{55/} debido a su alta composición de capital instalado, así como a su rigidez; lo que se está haciendo es aumentar la demanda de bienes por vía de la renta familiar.

Y si tomamos en cuenta de que esta mano de obra empleada no es productiva de bienes de consumo, entonces aumentaría la demanda sobre una oferta inelástica, lo que produciría el aumento de los precios.

Las primeras medidas adoptadas por el Presidente Pérez,

^{54/} En Venezuela 150,000 jóvenes se incorporan anualmente al mercado de trabajo.

^{55/} De muchas empresas ha desaparecido una gran cantidad de obreros suplantados por técnicos y empleados calificados debido a aumentos en la capacidad tecnológica instalada. Tal es el caso de la industria del petróleo que, de 44 mil trabajadores que laboraban para el año 1964, ha reducido su personal a poco menos de 20 mil trabajadores.

con carácter de extraordinarias, ^{56/} contemplaban entre uno de sus puntos cardinales el implementar acciones compulsorias que aumentarían el empleo, vía el sector servicio; en ese sentido se obligaba a los dueños de bares y restaurantes a tener un número de empleados mínimos (lo establecía el Gobierno según la instalación comercial); se obligaba que todo dueño de edificio público o privado - que tuviera elevador, estaba obligado a emplear ascensoristas; se fijaba reglamentación sobre el servicio doméstico, y se amplió el nivel de empleo en las oficinas públicas.

Los efectos devastadores de tal política se podría ilustrar con sólo citar este índice estadístico:

"El gasto corriente debido a la alta burocracia aumentó de 1973 a 1974 a 7 mil millones de bolí

56/ El 29 de abril de 1974 a 45 días de haberse juramentado como Presidente de la República, Carlos Andrés Pérez solicita autorización ante el Congreso Nacional, de conformidad con Ordinal 8°, Artículo 190 de la Constitución Nacional, para dictar varias medidas extraordinarias; entre ellas destacan: a) modificar la Ley Orgánica de la Hacienda Nacional en lo que se refiere al principio de la Unidad del Tesoro, a fin de que pueda destinarse anualmente a la creación y mantenimiento del fondo de Inversiones de Venezuela el 50 por ciento de los ingresos fiscales obtenidos por concepto de impuesto de explotación de petróleo y gas y del impuesto sobre la renta sobre estos sectores; b) crear el fondo de Inversiones de Venezuela como entidad autónoma y con personalidad jurídica propia; c) crear sendos fondos de Desarrollo Agropecuario e Industrial y dictar las normas para su funcionamiento; d) efectuar reformas a la Ley del Impuesto sobre la Renta para aumentar la tributación de las empresas petroleras mediante el establecimiento de un impuesto adicional progresivo sobre la renta permanente y modificar el sistema de exacciones y exoneraciones, - desgravámenes y rebajas de impuesto, a fin de convertirlo en instrumento de política económica, susceptible a ser utilizado de acuerdo con la situación coyuntural, sectorial y regional; e) reforma integral del Seguro Social, establecimiento de un salario mínimo de 15 bolívars (10 para el servicio doméstico) y aumento de salarios en un porcentaje que va del 25 al 5 por ciento.

vares, lo que significa que de un año a otro pasó de menos de 8 mil millones a más de 14 mil millones de bolívares; previendo para este año que alcanzará una cifra aproximada de 17 mil millones de bolívares".^{57/}

Es obvio que al aumentar la oferta monetaria vía el gasto corriente y al generarse una ampliación de la demanda de bienes, al no expandirse la oferta de productos, entonces se generará una serie de presiones sobre los precios que aumentaría la inflación.

3) Como tercera medida para frenar el desempleo se instituyen leyes fiscales que desgravaban a las personas físicas así como a las unidades industriales.

Tales medidas fiscales perseguían aumentar el poder adquisitivo de las personas físicas, así como estimular la inversión en la industria. Sin embargo, nosotros creemos que el problema de la inversión industrial no se incentivará por la vía de desgravar a la industria sino, por el contrario, se impone aumentar los gravámenes sobre ciertas ramas industriales sobre las cuales las altas tasas de beneficios son, entre otras causales, producto de una baja contribución fiscal que poco hace aumentar la renta territorial. Igualmente sostenemos que ni disminuyendo el impuesto sobre la renta de las personas físicas, ni aun aumentando los sueldos y salarios en la proporción acordada por el actual Gobierno, se incrementarían el poder adquisitivo de las personas, debido a que un aumento de salarios le precede un aumento de los precios en mayor

^{57/} Declaraciones dadas por Leonardo Ferrer, Presidente de la Comisión de Contraloría de la Cámara de Diputados, al diario "El Universal", Caracas, el día 31 de mayo de 1976.

cantidad que éste, y si tomamos en cuenta que el aumento salarial proviene como producto de una pérdida del salario ante el precio, tendremos que si bien aumenta el salario en términos nominales, el poder real de él disminuye.

B) La política de desconcentración económica se elabora sobre una base de evidente resguardo social. No obstante, el mismo estado de desequilibrio regional es producto de nuestra condición capitalista subdesarrollada que, bajo el móvil de obtener una mayor tasa de beneficios, se posesiona en las áreas geográficas en donde los costos de producción sean más bajos. En este sentido, - si el nervio de la economía Venezolana se localiza en seis regiones (Caracas, Maracaibo, el eje de Valencia Maracay, Guayana, y - las regiones agropecuarias de Aragua y Portuguesa) es debido a que nuestra propia asincronía histórica nos impuso que produjéramos se gún el ritmo impuesto por el mercado mundial del cual dependemos, en perjuicio de nuestra economía interna.

C) *Crecimiento del Sector Agrícola.* Se persigue con ello el que la agricultura provea con suficientes bienes de consumo básico, a una vasta demanda interna que en su mayoría es cubierta - por vía de la importación.

Pero es el caso de que si en algún país de Latinoamérica, una medida típica del reformismo burgués, como es la reforma agraria, no ha marchado, es en Venezuela. Después de 18 años de refo ma agraria en Venezuela, y habiéndose invertido la cantidad de 20 mil millones de bolívares, las propias medidas del Gobierno de Car los Andrés Pérez, al declarar indultos a la deuda que personas fi-

sicas tenían con el Banco Agrícola y Pecuario, reconoció implícitamente el fracaso de dicha reforma. Asimismo es habitual en la prensa venezolana el que nos encontremos con declaraciones dadas por funcionarios del Gobierno, como las emitidas el día 3 de septiembre de 1976 por el Presidente del Fondo de Desarrollo Agropecuario, y en donde dicho personero gubernamental renunció al cargo después de aceptar el fracaso de su gestión en estos términos:

"Se invirtió en dos años y medio dos mil millones de bolívares, de los cuales se han entregado 1,880 millones (...) y esperaba ver para este año reflejados los resultados de esta cuantiosa inversión, pero las lluvias lo han impedido y las importaciones vendrán necesariamente".

Igualmente un elemento importante que incide sobre el fracaso de la Reforma Agraria Venezolana es el acaparamiento de tierras por un pequeño grupo privilegiado. La figura del latifundismo que se creía erradicada en la terminología agraria de Venezuela ha regresado con rostro modernizado. El neolatifundismo es la estructura típica del campo venezolano, hoy. Así tenemos casos elocuentes como estos: la hacienda "Suripa" en Barinas, con 54 mil hectáreas, vendida en veinte millones de bolívares; o la hacienda "La Calsada Pérez", vendida a los Riera y a otros propietarios, con 45 mil hectáreas, por 18 millones de bolívares; o "Villa Elba" en Puerto Nutrias, que lo adquirió King Ranch y con una extensión de 50 mil hectáreas. Lo peor de este proceso expansivo de acaparamiento de tierras, es que se está efectuando bajo la complacencia, y algunas veces en complicidad, con el IAN.^{58/}

^{58/} Instituto Agrario Nacional, organismo oficial para implementar las medidas de dotación de tierras aprobada por la "Reforma Agraria".

Pero el acaparamiento de tierras no es un hecho aislado, el está influido por las nuevas posibilidades que en el mercado internacional se están presentando a favor de ciertos productos agrícolas y el cual el suelo venezolano es favorable para su cultivo.

El capitalismo está penetrando cada vez más el campo imponiendo sus márgenes de ganancia. Pero lo más grave de ello es que esta producción agrícola capitalista que produce el 85 por ciento del total del sector (un 7 por ciento es producido por el llamado sector reformado -beneficiarios de la reforma agraria- y el 8 por ciento restante es producción campesina), lejos de haber contribuido a la ampliación de la tasa de crecimiento agrícola, lo que ha hecho es disminuir con respecto al incremento en el producto territorial. Esto se debe a que las ganancias obtenidas por concepto del sector agrícola, y habida cuenta de la desigual composición factorial en el cual el intercambio de factores entre el agro y la industria es favorable a la segunda, debido al encarecimiento mayor de los insumos que la agricultura necesita de la industria con respecto a los insumos que la industria demanda de aquella; lo que ha redundado en un desplazamiento de las ganancias del sector agrícola al industrial. Si tomamos en cuenta que la mayoría de los insumos agrícolas son importados, entonces lo que se está generando es una descapitalización hacia adentro y una capitalización hacia afuera. Necesariamente se tiene que recurrir a la importación de bienes, lo que hace generar mayor inflación vía el intercambio desigual que se cotizó en los primeros meses de 1976 - en una relación de 0.7 a 0.79, es decir, de que los precios de exportación de Venezuela con respecto a los de importación, están en

desventaja en una proporción de 9 centésimas a favor de los precios importados. Sin embargo, el Gobierno de CAP lejos de tomar medidas como la de impedir el neolatifundismo, asimismo como implementar políticas para impedir la mafia que rige la comercialización del producto agrícola, y que tiende a encarecerlo vía la vasta red de intermediarios que se tejen entre el espacio que va del centro productivo al mercado; así como:

- a) Garantizar el mercadeo de los productos agrícolas.
- b) Nacionalizar el comercio de los insumos agrícolas.
- c) Impedir el acaparamiento de tierras.

El Gobierno de Carlos Andrés Pérez lo que hizo fue arrastrarse a los pies de los capitalistas del campo, al aumentar los precios de los productos agrícolas que al final ensanchó los bolsillos de los capitalistas agrícola e industrial, y que lesionó a la pequeña producción campesina, por aquello de la mayor productividad. Afirmamos en este sentido, que la medida de aumentar los precios de los productos agrícolas, es una medida típica propagadora de inflación.

D) *El Movimiento de los Precios.* Nos toca adentrarnos en la variable más ilustrativa en cuanto al análisis inflacionario se refiere. Sin embargo, considerada en sus efectos naturales, o en la forma bruta como ella fluye, sin profundizar su esencia, el movimiento de los precios tiene efectos propagadores que se generan en su base o estructura. Por motivo de nuestro carácter dependiente la economía venezolana ve morigerar sus precios, por vía de un alto índice de inflación importada. Sin embargo, los indicado-

res económicos extraídos del año 1976, nos hablan de que si es verdad de que el aumento de los precios es violentado por vía de la -inflación importada, es también cierto de que el producto interno contiene en su seno un mayor porcentaje de inflación. Así tenemos que, según el Banco Central de Venezuela, al comparar los primeros cinco meses del año 75 con igual periodo del año anterior, se observva una tasa de crecimiento promedio del 18.2 por ciento, como resultado de aumentos tanto en los productos de origen interno (18.9 por ciento) como los de procedencia externa (17.3 por ciento), y si se toma en cuenta que el producto nacional consumido tiene un componente externo del 25 por ciento, sólo en una cuarta parte es que -ese producto se está aumentando por efecto de la inflación importadada. Lo que agrava la situación es que ese 75 por ciento del producto consumido de origen nacional es el que produjo mayormente el efecto inflacionario. Así tenemos que según las estadísticas oficiales el costo de la vida subió en los primeros seis meses del -año 75, en proporción geométrica. En comparación con el periodo -1973-1974, el índice del costo de la vida en 1975 subió tres veces, por lo menos. En enero se incrementó 11.9 por ciento, en febrero al 14.7 por ciento, y en marzo el 15.2 por ciento. En el segundo trimestre continuó el aumento sostenido pasando de 5.9 por ciento en 1973-74 al 25.1 por ciento en 1974-75, por lo cual el incremento fue del 19.2 por ciento en abril, 19.9 por ciento en mayo, y -13.0 por ciento en junio. El problema se plantea con mayor preocupación, cuando se constata que la inmensa expansión registrada durante el primer semestre de 1975, obedeció básicamente a las alzas ocurridas en los renglones alimentos, aumentando a tasas que llega

ron a cuadruplicar las del mismo periodo de 1974.

E) *La Política de Estrategia.* Si hemos descrito las anteriores medidas con carácter de gravedad, aún mayores serán los efectos de la política de estrategia que adoptó el Presidente Pérez. La primera medida gubernamental parte de una consideración que nosotros consideramos acertada, si se toma desde el estricto punto de vista de una visión proyectiva sin compromiso. Se trata de que a partir de la consideración de que el petróleo es un recurso agotable, es necesario "sembrario". En ese sentido se han tomado medidas para disminuir la exportación de barriles de petróleo.^{59/} Sin embargo, la política reduccionista no ha lesionado las entra- das monetarias procedentes de este renglón de la economía que en la composición del Ingreso Nacional, por concepto de tributación - incluido los Hidrocarburos, representaron el 77.1 por ciento de los Ingresos Fiscales en 1975. Por otra parte, los ingresos de tributación directa que no se originan en el petróleo, alcanzan sólo el 8.4 por ciento del total de los ingresos fiscales del país. Ahora bien, el Gobierno Nacional pretendió aprovechar parte de estos ingresos petroleros, en la incentivación de la exportación en la rama de productos no tradicionales. Se refiere a aquellos productos distintos al petróleo y el hierro (la industria metalme- cáni- ca, ciertos cultivos, refinación y procesamiento de los hidrocarbu

^{59/} Los promedios, en barriles diarios, hasta el 4 de agosto del presente año indican lo siguiente: promedio de 1976 hasta el 4 de agosto de 1976 es de 2.236,968; promedio para el mismo periodo en 1975, 2.497,603; disminución 260,635; rebaja porcentual 10.44 por ciento; promedio para el año 1975, 2.346, 202. ("El Nacional", Caracas, 8 de agosto de 1976).

ros, etc.) que por vía de la protección del Estado, puedan producir a precios que los hagan competitivos en el mercado mundial. En virtud de ello, se creó el Fondo de Inversiones, tanto industrial como agrícola, con la finalidad de expandir la producción nacional. Asimismo el Gobierno subsidió a ciertas ramas de la industria cuyos niveles de costos no compensaron las altas tasas de beneficios a que están acostumbradas, y de esa manera evitar el alza de los precios de los productos. Ahora bien, con la creación del Fondo de Inversiones lo que se hizo fue contribuir a un mayor enriquecimiento de los ya enriquecidos. En efecto, el Fondo de Inversiones fue administrado con la típica mentalidad de la administración capitalista, y en ese sentido, sólo se le prestó a aquellas personas que estuvieron respaldadas con entradas y activos fijos, que hicieron posible la seguridad del dinero que se prestó. Era obvio que esa persona sería un "zorro", capitalista cuyo capital amasado a expensas del pueblo, le permitiría aprovechar aún más los recursos del pueblo vía el Estado. Y si sumamos a ello la alta incapacidad de la burguesía venezolana, en cuanto a inversión industrial se refiere; concluiremos que el Gobierno por vía de los empréstitos, contribuyó a acelerar la regresión del ingreso, así como generó una mayor liquidez monetaria que se convirtió en agente propagador de la inflación venezolana.

En cuanto a la política de subsidio sólo queremos señalar dos cosas: los subsidios, a pesar de que son elementos desestabilizadores de la economía, son necesarios en los países subdesarrollados con grandes ingresos fiscales como Venezuela (no creemos en la tesis del FMI, que persigue una corrección de la infla-

ción por vía de la estabilidad). Sólo que en el caso venezolano - ello se adopta para favorecer a ciertos sectores de ramas productivas que son afectos al partido gobernante.

Como última medida que adoptó con carácter de estrategia el Gobierno de Carlos Andrés Pérez, fue el de la cooperación e inserción dentro de mercados regionales. Aún así las posibilidades de desarrollo en estos mercados son muy remotas, si lejos de acortarse la dependencia con centros capitalistas industriales, sólo - se contribuye a solidificar aún más nuestra enajenación económica a ellos. Venezuela depende en un 95 por ciento del mercado exportador de estos centros dominantes; sólo el 5 por ciento restante - se negocia en mercados de ALALC. Si a ello se incluye la política de sabotaje que regímenes gorilas (como el chileno) llevan a cabo a estos proyectos integracionistas, tendremos un panorama sombrío, - lleno de grandes desafíos.

Para terminar queremos hacer alusión a un caso de hondas repercusiones futuras; se trata del endeudamiento de Venezuela y - la triste situación que tendrá que vivir su balanza de pago. En - el V Plan de la Nación (1976-1983) elaborado por el equipo económico de Carlos Andrés Pérez, se extrae, vía nuestro cálculo, una peligrosa política de endeudamiento que hipotecará el futuro de las nuevas generaciones. En verdad, todas las medidas criticadas por nosotros en este trabajo, están insertas dentro de la estrategia - del V Plan de la Nación. Para poder salir adelante con tal programación gigante, es necesario recurrir a préstamos del extranjero. Así tenemos que para el año 76, aumentó la deuda pública en 383 mil

lones de bolívares. Al cierre de julio del 76 se situó en 14,589 millones de bolívares; 6,973 millones (47 por ciento) es deuda externa que se incrementó en 63 millones de bolívares, el resto - - 7,616 millones (52 por ciento) es de deuda interna que aumentó en 320 millones respecto del mes de junio. Habida cuenta de ello el gobierno recurre al préstamo, veamos lo que dice el Ministro de Hacienda venezolano:

"El programa de inversión pública que se ha previsto entre 1976 y 1983 alcanza a 118,800 millones de bolívares, de los cuales el 16 por ciento o sea 19,348 millones serán financiados por la vía del endeudamiento".^{60/}

Al final del quinquenio de Gobierno de CAP la deuda total ascendió a 110 mil millones de bolívares. La deuda mayor que ha tenido el país en toda su vida democrática.

Como conclusión podemos afirmar que en Venezuela se está viviendo un proceso inflacionario encubierto por las altas tasas de ingresos, procedente de la exportación del petróleo y del hierro, y que para finales del año 76 se remontó a proporciones que oscilaron entre 8 por ciento y 10 por ciento. A pesar de que el Fondo Monetario Internacional nos habla de que ella es más elevada: se remontó a indicadores cercanos a 24 por ciento.

Sin embargo, las verdaderas causas de la inflación venezolana, están localizadas en su estructura económica que, ante la rigidez de su aparato productivo, no puede generar una ampliación

^{60/} El Nacional, Caracas, 3 de septiembre de 1976.

de la oferta de bienes y productos, ante una demanda nacional cada vez más ensanchada.

Igualmente los últimos ingresos fiscales obtenidos por concepto de petróleo, ha inyectado mayor circulante monetario, lo que ha producido una alta liquidez que ha violentado el nivel de los precios hacia su elevación.

III.3. El Gobierno Populista de Carlos Andrés Pérez

Una vez que Carlos Andrés Pérez asume el poder, se producirán una serie de medidas económicas cuyas causales tendrían que ver con la alta capacidad excedentaria del Estado venezolano. En efecto, a finales de 1973 la OPEP decide aumentar los precios del petróleo en los mercados internacionales. Ya para comienzos de 1974^{61/} las cotizaciones del crudo venezolano se habían quintuplicado, produciendo la cuadruplicación de los ingresos fiscales del Estado. Estas magnitudes de crecimiento brusco, trastocarán no sólo la estructura económica del poder, sino que se harán extensivas hasta la dinámica social, derivándose de ello respuestas políticas que nos ayudan a explicar la conformación de lo Estatal. En verdad, existen algunas variables y magnitudes económicas que aunque sufran un exponencial crecimiento, ello por sí solo no nos ofrece una rica veta para explicarnos la dialéctica del poder político en Venezuela.

^{61/} CAP asume la Presidencia de la República en marzo de 1974.

En este sentido creemos que los siguientes factores y variables tales como: la distribución del ingreso, la creación de empleo, y la selección de tecnología; que a su vez están íntimamente ligados dentro del proceso de producción global; tienen un efecto directo sobre la dinámica socio-política de lo Estatal.

El V Plan de la Nación (supra) redimensionó el proceso social de producción tanto en lo interno, como en lo internacional. La nueva estrategia de crecimiento económico trajo aparejado contradicciones agudas al interior del bloque dominante. Concebida a partir del desgaste de la primera fase del proceso de sustitución de importaciones, se propuso aprovechar los proventos del petróleo en la creación de una industrialización pesada que conquistara espacio competitivo en los mercados internacionales. La nueva industria habría de especializarse en la elaboración de bienes intermedio y de capitales, a diferencia de los capitalistas tradicionales cuya inversión mayor recae sobre la producción de bienes finales y de consumo. Para el capital tradicional el espacio más importante es el mercado interno, no así para el "nuevo capital". Esta concepción económica concitó la oposición de la burguesía tradicional venezolana que se sentía desplazada en la captura del ingreso público, a través de los múltiples mecanismos de traslación, por parte del Estado, de la riqueza social a manos privadas.^{62/} Junto al

^{62/} "Para julio de 1978, había un balance como éste: en los últimos tres años el sector estatal le ha otorgado al capital privado - B_z 20.000 millones (4.651 millones de dólares) en créditos agrícolas e industriales, 16.000 millones de B_z (3.721 millones de dólares) en exoneraciones, y en avales otros 4.300 millones de B_z (1.000 millones de dólares). Como contrapartida, el Estado en estos tres años ha recogido por la vía de la imposición

V Plan surgió un nuevo grupo: los "Doce Apóstoles",^{63/} que bajo la directa conexión con los mandatarios de turno, monopolizó la mayoría del financiamiento trasladado a la iniciativa privada (sic).^{64/} La nueva dirección del proceso de realización del capital ahondó - aún más la asociación de esta burguesía emergente con el capital - transnacional. El proceso de acumulación habría de efectuarse a - nivel internacional sobre dos factores fundamentales: la comercia- lización y la tecnología. En lo político, la nueva estrategia de crecimiento económico consolidó el desarrollismo como principio prác- tico de conducta. La política reformista, base y sostén de la pri- mera fase del proceso de sustitución de importaciones quedaba lapi- dada.^{65/}

Carlos Andrés Pérez inicia su gobierno con el aval del - 48.7 por ciento de los electores venezolanos. Esta mayoría le pro- curó a su partido el control absoluto sobre los cuerpos deliberan-

directa al sector productor, aproximadamente B\$ 4,500 millo- nes (1,047 millones de dólares), lo cual demuestra un claro desequilibrio". Max Flores Díaz, *El Capitalismo en la Vene- zuela Actual*, Mimeo, Caracas, 1979, p. 18.

^{63/} Carlos Andrés Pérez, Pedro Tinoco, Gumersindo Rodríguez, Gus- tavo Cisneros, Diego Arria, Enrique Delfino, Arturo Pérez - Briseño, Luis Jugo Amador, Edgar Asís Espejo, Siro Febres - Cordero, Armando Tamayo, Carmelo Lauría.

^{64/} Baste señalar el proyecto PENTACOM (Pentacomplejo Petroquímico de C... ente). Su propósito fue el crear un sistema de empresas mixtas: capital privado nativo, estatal y transnacional. Los accio- nistas criollos con un capital pagado de 2 millones de bolí- vares, obtendrían créditos por 15 mil millones de bolívares procedentes del Fondo de Inversiones de Venezuela.

^{65/} El mismo partido de CAP (AD) se opuso al V Plan de la Nación por considerarlo ajeno a la estrategia de reformas (sac) que en aras de los sectores populares, había caracterizado las - gestiones de gobierno de hombres provenientes de su seno.

tes de elección popular (Consejos Municipales, Asambleas legislativas regionales, y Congreso Nacional). Apoyándose en esa mayoría, solicitó al Congreso Nacional poderes extraordinarios^{66/} con la finalidad de dar respuesta a problemas sociales impostergables como: el desempleo, la salud pública y los sueldos y salarios. Los ingresos petroleros permitían la financiación de tales medidas de emergencia. Esta serie de medidas económicas en lo interno, fue acompañada por una postura internacional de pretendido liderazgo tercer mundista. Pregonando el nacionalismo, ratificando el derecho de las naciones débiles de exigir un trato justo en el intercambio económico, coadyuvando al fortalecimiento de las iniciativas de integración regional; el gobierno de Carlos Andrés Pérez (CAP) adelantó una política internacional progresista.

Aunado a ello, existían condiciones internacionales que le permitía al Estado venezolano adelantar la "nacionalización" de dos de sus industrias básicas: el petróleo y el hierro. Inserta dentro de la nueva estrategia del capital internacional de buscar mayor rentabilidad, tomando en consideración la creciente participación fiscal de las naciones productoras en los ingresos provenientes de las operaciones; la "nacionalización"^{67/} de las indus--

^{66/} Marzo de 1974.

^{67/} Entendemos como nacionalización de alguna rama o actividad económica, cuando el valor retornado de la realización de ese bien redunde, por vía de la distribución equitativa del ingreso, a mejorar las condiciones de vida de la mayoría de la sociedad nacional. En el caso venezolano el valor retornado del ingreso petrolero ha ahondado más la desigualdad social. A partir del derecho de propiedad sobre las industrias del petróleo y el hierro lo que se da en Venezuela es la estatización de ambas industrias.

trías básicas en Venezuela coincidió con una redefinición de la estrategia imperialista de transnacionalización de los procesos productivos periféricos. "El aumento del precio de los hidrocarburos, tal como era concebido en los planes de esas corporaciones, se inscribía efectivamente en la estrategia de desplazar el módulo de rentabilidad de la producción petrolera hacia las áreas de refinación y comercialización, para de tal manera proteger los intereses de las compañías concesionarias ante la eventualidad de procesos nacionalizatorios que ocurrieran en aquella región".^{68/} Asimismo, la aceleración de la demanda petrolera quintuplicó el rendimiento de los capitales invertidos en la industria, por vía de la rentabilidad comercial. Ello "determinó una atracción mayor de la rama de realización mercantil que la de producción, con la consiguiente posibilidad de evitar los costos laborales y fiscales de este sector, y con la seguridad de controlar -ya en el caso de la nacionalización efectiva- los suministros petroleros mediante acuerdos establecidos para su colocación exterior".^{69/} En efecto, la estatización de la industria petrolera venezolana aumentó el margen de ganancia de las antiguas concesionarias. Por vía de la comercialización y la asistencia tecnológica,^{70/} las empresas transnaciona-

^{68/} D.F. Maza Zavala y Héctor Malavé Mata; *Aspectos Económicos y Políticos de la Nacionalización de la Industria Petrolera en Venezuela*, (mimeo), 1979.

^{69/} *Ibid.*, p. 7.

^{70/} Sólo tres operadoras pueden exportar: la CVP, Lagovén y Maravén. La primera apenas exporta el 5 por ciento del total, acaparando las dos últimas el 95 por ciento de las exportaciones. Tanto Lagovén como Maravén venden todo el petróleo para exportación a sus ex-casas matrices. Respecto a la dependencia tecnológica, ella ha aumentado; hasta el punto de que en los primeros tres años de transcurso "nacionalizatorio" las transnacionales se han apropiado de más de 4,000 millones de bolívares por asistencia técnica.

les del petróleo ahondan el proceso de desnacionalización de las -
industrias básicas de la economía del país. La Estatización de -
las industrias del petróleo y el hierro agudizó las pugnas inter-
burguesas por el disfrute del festín de los petrodólares. La cap-
tura del valor retornado del hierro y los hidrocarburos se convir-
tió en el principal factor de conflicto al interior del bloque do-
minante. Aunado a ello, el deterioro creciente del sistema políti-
co partidista, desequilibró los factores de poder potenciando el -
decisionismo presidencial. La evolución del sistema político vene-
zolano que se inicia a partir de la crisis política del 23 de ene-
ro de 1958, va conformando gradualmente, hasta los términos expo-
nenciales en que hoy se manifiesta, una marcada incidencia del par-
tidismo en las decisiones que se asumen al interior del aparato de
Estado. El desparrame, o la permeabilización que la dinámica de -
la vida partidista -la de los partidos del statu quo- imprime al -
Estado es tan omnipresente, que el nombramiento o remoción de cual-
quier funcionario menor de la administración pública es discutida
y en cierta forma decidida en los conciliábulos del partido. El -
partido deviene en órgano paraestatal. Sin embargo, los partidos
políticos venezolanos al dejarse arrastrar por los momentos contin-
genciales, han devenido en prácticas pragmáticas, insustanciales,
que por la vía de discurrir tras el oleaje de la dinámica "natural"
o normal de la realidad, preñada de longevidad e ineficacia, termi-
nan sucumbiendo ante ella a riesgo de frustrar sus propias proposi-
ciones programáticas modernizadoras y/o revolucionarias. La cri-
sis orgánica del sistema partidista venezolano liberó espacio de -
poder al ejecutivo que, mucho más allá de adoptar decisiones al in

terior del gabinete, profundizó las tendencias presidencialistas - del poder Estatal. La pérdida de hegemonía por parte de los grupos empresariales y financistas tradicionales; el surgimiento de - un nuevo grupo de la burguesía emergente; así como el deterioro - del régimen de partido, agudizó la pugna al interior del bloque dominante. Ello le permitió a Carlos Andrés Pérez erigirse por encima del aparato burocrático del ejecutivo, así como confinar al poder legislativo a simple apéndice de sus decisiones.

Las medidas extraordinarias que adoptó el gobierno de - CAP se propuso neutralizar el descontento popular, desbordado por el cada vez creciente costo de la vida; así como el deterioro de - los servicios públicos. Dichas medidas de desmovilización política rindieron su fruto a tal punto que la principal fuerza de la izquierda venezolana, el Movimiento al Socialismo -MAS- declaró a mediados del año de 1974 que el camino de la revolución en Venezuela estaba bloqueado, que era necesario desbloquear la revolución. El acelerado proceso de proletarización de algunos sectores de la clase media, así como el estrangulamiento de las posibilidades de movilidad social en los estratos más deprimidos de la población, no tuvo una correspondencia con la capacidad de las organizaciones de izquierda de liderizar, orgánicamente, la protesta.

El descontento popular se ahogaba por la prédica retórica de un gobierno populista que válido de algunas coyunturas notables tanto en lo económico como en lo político,^{71/} vertió toda su

^{71/} La nacionalización del petróleo y el hierro; la política internacional respecto a Nicaragua y Panamá, entre otros casos.

arga ideológica en presentarse como el portavoz de las demandas populares.

El nuevo juego de factores, debido a las nuevas direcciones que seguía el proceso de transnacionalización del capital; la crisis de los partidos disidentes; al igual que los conflictos inter-burgueses, aunado al alto poder excedentario del Estado venezolano, permitió que el gobierno de Carlos Andrés Pérez tuviera - cierta mayor libertad respecto a los grupos de presión tanto político como empresariales. Su gestión de gobierno le confirió al Estado una proyección de "institución conciliadora de las contradicciones de clases".

La ideología "nacionalista" que enarbolaba el gobierno populista de CAP marchaba de mano con la consolidación de la estrategia desarrollista que en materia económica inició el gobierno de Rafael Caldera. La emergencia de una nueva burguesía (los Doce - Apóstoles), operando sobre los sectores de punta de la economía, y en fusión integral con el capital financiero internacional, impuso una redefinición de la relación Estado venezolano capital nativo e internacional que en muchos casos no está exenta de conflictos. En verdad, si bien es cierto que la asociación dependiente ahonda el proceso de desnacionalización de nuestra economía, no menos - - cierto es que la posesión por parte del Estado de la mayoría de - las actividades productivas, le permite a éste auspiciar, con mayor margen de negociación, un intercambio comercial más justo. El gobierno populista de CAP manejó el arma política del petróleo para intentar imprimirle a la interdependencia una relación entre igua-

les. No obstante, el mayor grado de libertad decisoria del Estado en materia política, contrastó con la más estrecha sujeción del nuevo crecimiento económico a los centros imperialistas de poder. La burguesía emergente ha de convertirse en el Caballo de Troya del desarrollo económico. Más emprendedora que la burguesía tradicional,^{72/} se adelantó a montar una infraestructura industrial inmersa en la previsión del nuevo esquema desarrollista. La aceleración repentina del ingreso, sumado a la imprevisión en la planeación, forzó al Estado venezolano a apoyarse en la infraestructura industrial del capital privado que, consciente del hecho, requirió del Estado fabulosa participación; por lo que ante la pérdida de iniciativa del Estado, éste devino en intermediario en vez de promotor. Sin embargo, el Estado se convirtió en el principal protagonista financiero del país. Los valores retornados de la industria del petróleo y el hierro, a través de la Estatización, revalorizó la ya tradicional ascendencia del Estado sobre la economía global de la nación. No obstante, las políticas adoptadas por el gobierno de CAP lejos de favorecer al factor trabajo en relación con el capital, lo que hizo fue ahondar la histórica desigualdad de la distribución del ingreso en la remuneración de la composición orgánica del capital.^{73/} Aunque el gasto público sufrió un -

^{72/} El surgimiento de la burguesía nativa venezolana a partir del enclave petrolero, se efectuó concomitante al nacimiento del Estado Nacional. El desarrollo de la clase dominante así como su participación política es garantizada a través del Estado, quien le procura recursos y protección sin imponerle riesgo alguno. Esto ha conllevado al parasitismo actual de la burguesía venezolana.

^{73/} Para 1973 la remuneración de los factores -según cifras del Banco Central- fue: 46 por ciento para el trabajo, 54 por - -

ponencial crecimiento, ello se hizo por la vía del gasto corriente e improductivo, donde la inmoralidad administrativa, la corrupción y el dolo, dejaron su impronta de lasciva impunidad. Aún así, ello no es suficiente para derivar algunas interpretaciones que imponga el concluir con la afirmación de un estado de inminente irrupción revolucionaria. En verdad, los múltiples y complejos mecanismos de consenso, legitimidad y poder que tiene el Estado venezolano para reproducir su dominación política, es acompañado por una serie de medidas económicas que no son susceptibles de mensurarse a través de parámetros e indicadores económicos. Así tenemos que la mayoría de las actividades industriales, comerciales y de servicio que se realizan en Venezuela, generan muy compulsivamente, una serie de actividades colaterales que permite amplificar el ingreso de ciertos estratos y clase; muchos de ellos directamente marginados del proceso económico productivo.^{74/} La alta capacidad excedentaria del Estado venezolano, le permite no sólo enriquecer una burocracia política en el poder, asimismo como acrecentar las ganancias de la burguesía tanto nativa como transnacional; sino que por vía del elevado gasto público y a través de múltiples fondos sociales, parchea y mitiga la protesta social.^{75/}

El gobierno de CAP, a través de sus primeras medidas eco

ciento para el capital; en 1975, 44 por ciento para el trabajo y 56 por ciento para el capital; incluido el capital Estatal.

^{74/} Siete millones y medio de venezolanos no tienen acceso a la riqueza nacional; no producen ni consumen lo suficiente como para ser tenidos en cuenta a la hora de planificar la economía.

^{75/} El Estado venezolano destina el 33 por ciento de su presupuesto a gastos de tipo social.

nómicas impactantes, de corte populista, veló la conciencia de clase y la sustituyó por la "conciencia nacional". Entendíase lo nacional en la relación del factor endógeno de dominación con el factor exógeno de dependencia imperialista. La dilusión de las fronteras de clases daba paso a la exacerbación de las posturas chauvinistas y patrioteras. El sentimiento nacional se sublimaba a través de slogans y consignas que exaltaban "la gran Venezuela" (sic).

Las "nacionalizaciones" del petróleo y el hierro se publicitaban como la segunda independencia (sic): la independencia económica del país.^{76/} No obstante, el Estado contribuía a descargar a las empresas transnacionales del petróleo y el hierro de las tensiones y conflictos laborales; asimismo les garantizaba las áreas de mayor rentabilidad económica: la comercialización y el mercadeo de estos productos, así como la venta de servicios y tecnología.

76/ En verdad, tales "nacionalizaciones" fueron concertadas bajo la vergüenza de un Estado venezolano que permitía, una vez más, el saqueo de nuestra economía de mano de las empresas transnacionales del capital internacional. Así tenemos que las compañías concesionarias del petróleo exigieron, y lo lograron con éxito, una indemnización por 4.374.000,000.00 millones de bolívares. Sin embargo, la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela denunció que "el pasivo oculto de las Empresas Transnacionales asciende a la cantidad de cinco mil millones de bolívares aproximadamente, los cuales no han sido registrados en las respectivas contabilidades y que consecuentemente afectarán el cálculo de la indemnización por parte del Ejecutivo Nacional en el momento de la expropiación y que están tipificados en tres grandes grupos así: A) sobre petróleo extraído en exceso de las áreas vecinas a sus concesiones; B) aplicación incorrecta de factores generales de Campos para la distribución del petróleo fiscalizado en áreas vecinas del Sector Nacional; C) sobre reparos fiscales por diferencia de precios del petróleo crudo y productos en la determinación de la renta". Diario "Punto", 5 de junio de 1975, Caracas, Venezuela.

fa. Por vía de la propiedad de estas industrias básicas, el Estado intenta estrangular las luchas que, por justo salario y condiciones de vida, enarbolan las organizaciones obreras del petróleo y el hierro.^{77/}

Aduciendo la no extracción de cuota de plusvalía, debido al beneficio público que prestan parte de las ganancias generadas en esas empresas, aspiran corporizar el movimiento obrero a los intereses del Estado clasista. En verdad, la propiedad estatal de estas industrias no elimina el proceso de explotación del trabajo que, por vía de la traslación del producto social a manos privadas, ahonda el proceso de acumulación capitalista. El Estado capitalista venezolano asume la propiedad de las industrias básicas del país incrementando, aún más, los índices de realización de plusvalía. Sin embargo, la legitimidad del sistema político, descansa sobre la exaltación de una figura económica predominante: las empresas estatales cuya finalidad es producir bienes y servicios para el disfrute y beneficio de la colectividad nacional (sic). Aunado a ello, el consenso se estructura sobre la base de lo "nacional", la "independencia", la "soberanía". La ideología dominante expresa las previsiones y orientaciones de la "gran Venezuela" de los Doce Apóstoles; encaminada a lograr los más elevados indicadores económicos, como signo de la eficacia de un Estado propulsor

^{77/} El movimiento obrero de la industria petrolera y del hierro, ha estado tradicionalmente bajo el control de un sindicalismo de cuello blanco, que ha negociado, sin vergüenza, las demandas obreras. Sin embargo, últimamente esta estructura de control sindical se ha venido resquebrajando por la in-surgencia de un joven movimiento obrero que demanda, del sindicato, estricta sujeción a las decisiones aprobadas en las Asambleas Generales.

del "desarrollo". Todo este cuadro de factores que venimos analizando nos valida para afirmar que el gobierno de Carlos Andrés Pérez se caracterizó por ser populista en lo político y desarrollista en lo económico. Dicha gestión sentó las bases, mediante un mayor grado de asociación con el capital transnacional, así como la propiedad de las empresas básicas del país; del Estado Empresarial.

III.4. El Estado Empresarial

La propiedad de las industrias básicas por parte del Estado, lo convierte en el principal agente de la economía del país.^{78/} Generador del 60 por ciento de la inversión bruta fija, en su aporte al PTB; posesionado sobre las ramas y actividades de mayor inci

^{78/} "En 1976, luego de la Nacionalización de la industria petrolera, el Sector Público representaba un 42.1 por ciento del Producto Territorial Bruto de nuestro país (p.21); y en 1974, según cifras calculadas en 1975, el ingreso fiscal representaba un 40.3 por ciento del ingreso nacional, por lo que al decir del Consejo /se refiere al Informe del Consejo de Economía Nacional⁷, ello revela "que el Estado venezolano tiene una elevadísima capacidad financiera para influir en la economía nacional en mayor grado que otros países, incluso respecto a países industrializados" (p.4). En estos, señala dicho informe, "los ingresos fiscales ordinarios representan entre un 15 y un 40 por ciento del ingreso nacional; y en las naciones con un bajo nivel de ingreso por persona, los ingresos fiscales no pasan del 14 por ciento del ingreso nacional" (p.5). Es fácil constatar la acentuada participación del Estado en la economía nacional, sobre todo si se compara ese porcentaje del 40.3 por ciento en la relación ingreso fiscal-ingreso nacional con el de otros países: Suecia 34.3%; Francia 20.7%; Alemania Occidental 22.8%; Italia 19.2%; Suiza 18.2%; Japón 16% y España 12%". Tomado de: Allan R. Brewer-Carías; *Política, Estado y Administración Pública*; Caracas, 1979, Edit. Ateneo de Caracas, Venezuela, p. 46.

dencia social; la presencia del Estado capitalista venezolano es determinante en la dinamización del proceso socio-económico. Sin embargo, las tendencias cada vez más acentuadas a la concentración del capital, desnaturaliza la figura del beneficio colectivo y la sumerge en la difusa y excluyente asociación de éste con el capital privado. A través de las distorsiones estructurales del mercado, la monopolización y oligopolización funcional dejan su impronta sobre el principal agente de la economía. Obligado a garantizar la reproducción material de las condiciones de vida existente, en aras de preservar el pacto social; el Estado capitalista venezolano se plantea un nuevo tipo de relación con el capital nativo, el capital internacional y los grupos, fracciones y clases de la "comunidad" nacional.

Teniendo relevancia las contingencias internacionales en la realización de los principales productos generadores de la mayoría de los ingresos fiscales;^{79/} la Estatización de las industrias del petróleo y el hierro le confirió al Estado un mayor grado de independencia en las decisiones políticas respecto al factor exógeno de dependencia imperialista. La propiedad y administración del proceso productivo de las empresas básicas, ofrece la posibilidad de ir gradualmente desplazando a las empresas transnacionales de su acaparamiento de la fase de realización mercantil y tecnológica. Por vía de la diversificación del mercado y de la tecnología, el Estado venezolano se propone liberarse de la dependencia imperia-

^{79/} El petróleo genera el 50 por ciento de los ingresos fiscales que percibe el Estado venezolano.

lista, fundamentalmente norteamericana. No obstante, la nueva concepción desarrollista de crecimiento económico, trae aparejado la emergencia de nuevos grupos y fracciones de clase que impone la reelaboración de alianzas y relaciones, importante a la hora de elaborar una política de transformación social. Así tenemos que el robustecimiento del capitalismo de Estado en Venezuela, se hace sobre la concertación de una alianza entre los Doce Apóstoles y el aparato burocrático en el poder. Dicha alianza provoca el enfrentamiento entre la burguesía comercial e industrial tradicional y la burguesía financiera, más estrechamente ligada al capital internacional. El ensanchamiento del espacio económico ocupado por el Estado, requirió de éste una modernización de su sistema administrativo. A tal fin, se nombró una comisión, presidida por Pedro Tinoco, que presentara un proyecto de reforma de la administración estatal. Dicho proyecto, se propuso someter las empresas estatales y paraestatales a un Consejo Nacional Empresarial compuesto por los nuevos gerentes de la burguesía emergente; guiados por el principio de máxima eficacia. Se trataba de sustraerles a la burocracia política el poder de decisión sobre las nuevas empresas de rendimiento creciente y alta capitalización. Esta frustrada aspiración de "golpe empresarial", tuvo su correlato en el enfrentamiento que se produjo, a raíz de la Estatización de las empresas básicas, entre el Ministerio de Energía y Minas y Petróleos de Venezuela (Pdvsá). Las aspiraciones de conquistar un mayor margen de flexibilización en el intercambio comercial, que liberara al Estado venezolano de las condicionantes externas de dependencia, adelantada por el Ministerio de Energía y Minas, chocaba con las

orientaciones administrativas de los altos ejecutivos de Pdvsa, antiguos testaferros de las ex-concesionarias del petróleo; minados por la ideología de las transnacionales. El interés nacional entra en colisión con el capitalismo internacional. A la par de ello, la burguesía emergente interesada en la captura de mercados exteriores se adscribía, por medio de la asociación, a la ideología de la transnacionalización de los procesos productivos. Sin embargo, la ruptura de la bipolaridad en los bloques de poder,^{80/} y la presencia de facto de la multipolaridad, potenció lo que ya era una tendencia en la vida política venezolana: la reelaboración de una nueva política de relaciones internacionales que desplaza al capital norteamericano y lo sustituya, gradualmente, por el capital de la República Federal Alemana. El nuevo módulo de acumulación se sustentará sobre la base de un proyecto político internacional, con sede en Alemania, y que tiene en Venezuela su plataforma experimental de reapertura al hemisferio Occidental. En verdad, tanto el partido Acción Democrática (Socialdemócrata) como COPEI (Demócrata-cristiano), son fieles exponentes de la política internacional que, hacia América Latina, adelantan tanto la Socialdemocracia internacional como la Democracia-cristiana. Esto nos permite afirmar la inminencia, en el mediano plazo, de conflictos entre el Estado venezolano y el capitalismo norteamericano por un lado; así como entre éste último y su homólogo de la RFA. Presupuesto esencial de esta política es la elaboración de una audaz y agresiva

^{80/} Léase al respecto el libro de: José Agustín Silva Michelena *Política y Bloques de Poder*, Edit. Siglo XXI, México, 1976.

va conducta internacional^{81/} hacia América Latina, especialmente - hacia Centroamérica y el Caribe, que tendrá en el robusto capita-- lismo de Estado venezolano, su máximo exponente. Por la vía de - los créditos internacionales, y de los convenios de suministro pe-- trolero, el Estado venezolano se propone capturar los mercados Cen-- troamericanos y del Caribe. A través de la creación de empresas - mixtas (Estado-capital privado), se intenta permear las economías de estos países latinoamericanos para así lograr mayor incidencia en las decisiones políticas de estos gobiernos.

El Estado venezolano es el principal agente de la acumu-- lación capitalista del país. Creador de la infraestructura econó-- mica que exterioriza el proceso productivo interno, ampliando la - escala de acumulación capitalista mundial; enriquecedor de los gru-- pos capitalistas nativos a expensas del erario nacional; financia-- dor, subsidiante y protector de la oligarquía venezolana; profundi-- za su determinante inserción en la economía del país al posesionar-- se de las industrias básicas (petróleo y hierro). La propiedad - por parte del Estado de la mayoría de las empresas productivas^{82/} y de servicios, lo convierte en la principal figura empresarial -

^{81/} En Venezuela, en su corta vida democrática, no ha habido una sistemática y coherente doctrina exterior que nos permita ha-- blar de *política exterior venezolana*. En vez de política ex-- terior lo que se ha dado es varias conductas política exte-- riores.

^{82/} La participación creciente del gasto público total en el PIB, en especial, en la inversión productiva ha influenciado de ma-- nera significativa la evolución de la economía. La inversión pública en los sectores productivos, como expresión de la in-- versión total, aumentó persistentemente desde un 48.5% en el año 1975, a un 65.3% en el año 1976 y superó el 80% en los - años siguientes alcanzando un nivel sin precedente en el año 1979 de 87.5% "Luis Ugueto", la política fiscal en Venezuela;

del país. No obstante, la estructura interna del mercado, signada por los desequilibrios y las deformaciones monopólicas, subsumen a las empresas estatales en la dinámica desarrollista de máxima eficacia en desmedro del beneficio social.

En lo político-ideológico, las concepciones reformistas entran en confrontación con los postulados desarrollistas.

La nueva burguesía emergente se propone aumentar su cuota de poder sobre política económica, a través de la participación directa en las contiendas político-partidistas.^{83/} El rendimiento empresarial estatal y su conexión con el capital privado, constituye la mixtura tras la cual el capitalismo de Estado venezolano ordena el módulo de acumulación. Sin embargo, la preservación del pacto social le impone a la burocracia política, garantizar ciertas reformas que redunden en mejorar las condiciones de existencia de la mayoría empobrecida de la nación. En ello descansa buena parte del consenso que se procura el Estado venezolano. Aún así, la burguesía emergente estructura su andamiaje ideológico a partir de la maximización de las ganancias sin tomar en cuenta el beneficio social. De allí que los postulados reformistas de la burocracia política se contrapongan a la ideología desarrollista de la burguesía financiera, representada por los Doce Apóstoles. La - -

una visión global", *El Desarrollo de Venezuela Situación Actual y Perspectivas*, Washington, D.C., 1 de octubre de 1980, p.20.

^{83/} El primer ensayo lo constituyó el lanzamiento, en 1973, de la candidatura de Pedro Tinoco a Presidente de la República. ⁸⁶ lo logró capitalizar el 0.7% del electorado nacional. Posteriormente lanza la candidatura de Diego Arria (elecciones de 1978) quien obtuvo el 1.35% de los votos válidos.

ideología desarrollista de la burguesía emergente se entronca con un Estado empresarial, con mercados monopolizados. La interrelación dialéctica entre el mercado interno y el exterior, ofrece un doble juego de fuerzas: por un lado acrecienta la acumulación capitalista a escala mundial, en las nuevas direcciones que sigue la transnacionalización de los procesos productivos; por el otro, robustece el poder económico del Estado Nacional respecto a los grupos económicos nativos. El Estado empresarial, mas no promotor, fortalece su ascendente político sobre la economía global y sus agentes: la burguesía nativa y el capital internacional. Ello contribuye a trastocar los factores tradicionales de poder, en lo político, que tendrá honda significación en la conceptualización del capitalismo de Estado venezolano. En los países de capitalismo desarrollado el papel del Estado toma relevancia, en la racionalidad de la acumulación, a partir del surgimiento y consolidación del capital monopólico; él deviene en Capitalismo Monopolista de Estado. Para el caso de los países no desarrollados, y concretamente el venezolano, el Estado surge como producto, entre otros, del capital monopólico internacional cuya dinámica exógena le imprime cierta dosis de hipertrofia a su estructuración autónoma respecto a la producción y grado de realización del capital. De allí que sostengamos lo inapropiado de la categoría Capitalismo Monopolista de Estado en la definición de estos casos. La variable política es determinante en la explicación de ello. Así tenemos que, el capitalismo de Estado en Venezuela procura amplificar su estrategia económica afectando la distribución del ingreso para, de esta forma, cambiar los términos del intercambio entre el capital y el trabajo.

Se intenta incorporar al proceso productivo grandes contingentes - de fuerza de trabajo, económicamente apta para la producción, y que se encuentran marginados de la planificación económica. Aunque - ello no comporte tocar las relaciones de propiedad; en lo sustan-- cial incide en las exorbitantes ganancias del capital nativo e in-- ternacional.^{84/} El proyecto económico de la clase dirigente se re-- siste a refuncionalizar su proceso económico interno, al vaivén de las provisiones exteriores de la nueva estrategia política del cen-- tro imperialista de poder. Si bien es cierto que el sistema econó-- mico venezolano se encuentra inserto en las estructuras funciona-- les del capital internacional, fundamentalmente norteamericano; no menos cierto es que la diversificación de los procesos productivos tanto periféricos como transnacionales, le concede a algunos países dependientes, sobre todo a aquellos de fuerte sedimentación econó-- mica estatal -y ese es el caso de Venezuela- la posibilidad de con-- cebir ciertas estrategias distintas a los intereses de los Estados capitalistas-monopolistas de expansión imperial. El capitalismo - monopolista de Estado, y su acumulación a escala internacional, se ve afectado por la política nacional de un robusto capitalismo de Estado Empresarial que procura para sí mayor autonomía de acción.

^{84/} La industria manufacturera exhibe tasas de ganancias de un 36.1%, muy por encima de la tasa media de ganancia de los Estados Unidos en el mismo sector, que es del orden de - 5.4%. Las ganancias del sector bancario es del 40%, así - como la industria textil alcanza un insólito 200%. Estos porcentajes contrastan con los sectores que producen vestí-- dos, calzados y alimentos, que tienen una tasa de ganancia muy por debajo de la media de los sectores arriba señala-- dos. Muchos de estos productos tienen que ser importados, por no ofrecer altas ganancias al capital privado.

En efecto, la internacionalización del capital y su nueva estrategia de relocalización de las actividades económicas, va creando nuevas interconexiones de circuitos financieros en distintas direcciones; al igual que concreta una nueva división del trabajo a escala mundial. Esta nueva fisonomía del capitalismo mundial fragmentó los centros de poder. "Venezuela que ha quedado inmersa dentro de esta dinámica ha ido agudizando sus propias contradicciones, acentuando, al mismo tiempo, perfiles propios derivados de su carácter de país petrolero".^{85/} El arma política del petróleo y la Carta de propiedad sobre dicha industria, determina la consolidación del Estado Empresarial venezolano.^{86/}

El juego de conflictos que intervienen en la realización internacional del petróleo, hace destacar los intereses de los Estados Nacionales de los países productores, sobre las necesidades estratégicas de las naciones industrializadas, demandantes de este bien. Las negociaciones directas implementadas por los gobiernos de los países exportadores, procuran autonomizar el proceso de reestructuración interna de los mercados. Sin embargo, la variable exógena de deformación estructural, en su interrelación dialéctica con el mercado interno, somete su dinámica a la despótica expropiación

^{85/} Max Flores, *Elementos para un diagnóstico de la economía venezolana*, Caracas 1978. (mimeo).

^{86/} "Petróleos de Venezuela, S.A.: en la actualidad, no sólo es la empresa más grande de Venezuela, sino de toda la América Latina, y ocupa la posición N° 12 en el índice de las quinientas corporaciones industriales más grande del mundo. Petróleos de Venezuela, S.A.; además, es la segunda de las empresas de las naciones en vías de desarrollo y es sólo superada por la Compañía Nacional de Petróleo de Irán". Allan R. Brewer-Carias, *Aspectos organizativos de la industria petrolera nacionalizada en Venezuela*, México 1979, (mimeo).

ción del esfuerzo social de manos del capital privado nativo. Aunque los elevados ingresos del Estado se canalicen en la construcción de una vasta infraestructura económica, ella sirve "para elevar la productividad de las unidades privadas de producción y consecuentemente, su tasa de ganancias. Vale decir que hasta los gastos sociales del Estado -educación y sanidad- con los cuales legitima su poder, sirven indirectamente para rentabilizar el capital privado en la medida que rebaja el costo de la mano de obra y al mismo tiempo distiende el conflicto social".^{87/} El Estado Empresarial venezolano se constituye sobre la exacción de una mayor cuota de plusvalía. El vertimiento de las Empresas del Estado sobre la economía ha generalizado la producción de plusvalía. De allí que la mayoría de la población activa está proletarizada; el 80 por ciento de ella es asalariada, el 15 por ciento son trabajadores por cuenta propia y el 5 por ciento restante son propietarios de capital.

En la combinación de factores de las tres modalidades que constituyen el capital que opera en la economía: capital internacional; capital nativo, y capital estatal; éste último se constituye en el principal agente de la acumulación privada del capital. La rentabilidad de las empresas públicas son trasladadas, a través de asociaciones desiguales, a las empresas privadas. La nueva ideología desarrollista de maximización de las ganancias de las empresas del Estado, por vía de la eficacia, persigue acrecen-

^{87/} Max Flores, *Elementos para un Diagnóstico de la Economía Venezolana*, Caracas 1978, (mimeo).

tar las posibilidades de captura, por parte del capital privado, - del valor generado colectivamente; y que debería redundar en la - elevación de las condiciones de vida de la mayoría de la población.

El Estado Empresarial venezolano se convierte en la mina que enriquece aún más al capital nativo; a la par de permitirle a la burocracia política, revalorizarse ante los capitalistas privados, ayunos de buscar sociedad con los políticos de turno, quienes deciden la paternidad del festín de los petrodólares. El politiquillo carismático, con proyección ascendente hacia el poder, es - convertido, por la gracia de la "asesoría", en ficha gerencial de los grandes grupos económicos. De esta manera el capital privado se garantiza la cuota de plusvalía que le traslada la "dádiva" pública. El politiquillo en posición de poder, pierde su visión de funcionario público y se convierte en parte del engranaje gerencial de la empresa para la cual presta "asesoría". El interés público es sustituido por el interés empresarial. La robusta presencia del Estado como dueño de las principales empresas de la economía nacional, potencia las tendencias tecnocráticas en la administración pública, en desmedro de la decisión política de interés social. La ideología desarrollista en lo económico, la tecnoburocracia militar, y la tecnocracia en la administración pública, son - tres fenómenos íntimamente ligados con la nueva existencia del Estado Empresarial venezolano.

CONCLUSIONES

La coyuntura política de 1936 que dio origen a la estructuración y posterior conformación de los partidos políticos modernos, sentó las bases programáticas del sistema político venezolano. La dialéctica del devenir histórico, en su confrontación, convirtió al partido en agente principal de la organización estructural de los futuros entes estatales.

La influencia del partidismo se hizo extensiva hasta los embriones de las agrupaciones populares, coadyuvando a su conformación; de ello da fe el nacimiento del movimiento obrero organizado. Sin embargo, las interrupciones del proceso democratizador fue engendrando nuevos elementos que se integraban, como parte del poder estatal, a la dinámica del sistema político. Así tenemos que la presencia actual del militarismo tiene un referente histórico que lejos de haberse extinguido, ha permanecido en estado latente, hasta convertirse en objeto de estudio, dada la relevancia que adquiere en su ascendente y proyectiva aspiración de poder.

Con el gobierno de Isaias Medina Angarita (1941-1945) se sientan las bases que daría forma al primer intento de estructuración de un auténtico Estado Democrático y Social de Derecho (1945-1948). El nacimiento del Estado Benefactor (López Contreras) y de la burguesía moderna (1941), aunado a la conflagración internacional (II Guerra Mundial), crea la posibilidad de que el gobierno de Medina instaure un Estado Populista. Sin embargo, el golpe de - - 1945, liderizado por Acción Democrática, estrangula el proceso ya iniciado.

La Junta Provisional de Gobierno (Rómulo Betancourt) y el posterior gobierno de Rómulo Gallegos (1948), instituyen el andamiaje político que será retomado en la coyuntura del 23 de enero de 1958 para estructurar el actual sistema democrático representativo venezolano. El Pacto de Nueva York, ratificado en el Pacto de Punto Fijo, le confirió al nuevo sistema político un matiz segregacionista. El estilo despótico de gobernar de Rómulo Betancourt y el Pacto de Punto Fijo, engendran el Estado Autoritario venezolano.

La expansión del mercado interno aunado a la caída de los precios del petróleo en el comercio internacional, así como su efecto crítico en el intercambio (desigual), determinó el impulso oficial de un proceso que ya antes (final de la década del cuarenta y comienzos del cincuenta), en el periodo inmediato de post-guerra, se había iniciado: la sustitución de importaciones. Esta industrialización importadora está encuadrada dentro de un esquema reformista en lo económico y cuya expresión política coincide con los postulados de la Conferencia de Punta del Este (1961) y su engendro interamericano de subordinación imperialista, la Alianza para el Progreso.

Pero si bien es cierto que el "desarrollo" hacia adentro privilegió la variable de lo "nacional" en contraposición al capital internacional en lo económico, no menos cierto es que en lo político el gobierno betancurista adelantó un proyecto despótico de poder (el Pacto de Punto Fijo). Esta "incongruencia" entre plan económico y modalidad política estranguló, al nacer, la posibili-

dad del desarrollo de un Estado Populista Democrático y Social de Derecho. Dicha atrofia de la democracia burguesa venezolana será la que nos permite hablar de la vocación democrática que impregna la lucha política, aun en nuestros días, en contraposición a quienes sostienen el concepto de realización, como conquista popular, de una auténtica democracia burguesa. Sin embargo, esto no invalida el reconocer que en la conformación de la democracia subdesarrollada venezolana, el elemento de movilización popular organizado, ha jugado un papel estelarísimo. En vez de Estado Populista lo que se instaure con Betancourt es un Estado Autoritario.

Desde el mismo momento en que surge la lucha de independencia se comienza a gestar el igualitarismo político de las clases (blancos criollos, blancos peninsulares, negros, pardos, mantuanos, mestizos, mulatos) que habrá de conformar una unidad etno-política que refuerza la "libertad de los modernos", entendiendo ello como la libertad de lo desigual, concretamente, la desigualdad de clase. A esto habría que añadirle la vocación democrática del pueblo venezolano que, ante siglos de dictaduras autocráticas aún no logra realizarse por la vía de una directa y soberana participación en la vida política, económica y social del país. De allí que sostengamos la tesis de que, el desfase existente entre la normatividad jurídica (Constitución de 1961) y las formas que asumen las relaciones económicas de explotación, y que en lo político tiene su correlato en la elitización despótica del poder, con reiteradas violaciones a la Constitución y las leyes, no es más que la atrofia de un auténtico Estado Democrático y Social de Derecho. En tal sentido, la democracia representativa venezolana

exhibe a la par un capitalismo del subdesarrollo y una democracia subdesarrollada.

El proceso de lucha política que se abrió con la coyuntura del 23 de enero de 1958 fue horadando la confrontación de clases hasta tornarla violenta. La lucha armada adelantada por las organizaciones marxistas y la respuesta del gobierno despótico de Betancourt, oxigenó una política de contrainsurgencia que volcó el componente institucional venezolano a la pentagonización imperialista de seguridad hemisférica. Las tendencias autoritarias del Estado se fueron acrecentando hasta contribuir a su sedimentación.

Con el triunfo de Rafael Caldera (1968) se produce la reincorporación de las corrientes marxistas a la dialéctica del sistema político institucional venezolano. Estas nuevas expresiones, amplían las bases de legitimidad de la democracia representativa. A la par de ello, en el seno de las organizaciones marxistas se habrá de producir todo un debate rectificador que tendrá en el Movimiento al Socialismo (MAS) el principal propugnador de un marxismo anti-dogmático y nacional.

El gobierno democristiano adscribirá su política a la ideología desarrollista, planteando un nuevo modelo económico de mixtura convencional que, a través de la inserción de la economía nacional en los mercados internacionales, buscaba fortalecer los grupos capitalistas nativos, así como autonomizar el poder del Estado. Las conductas políticas exteriores del gobierno de Rafael Caldera, cónsona con su modelo de rendimiento y eficacia presupuestado para el "desarrollo" económico, enterró la Doctrina Betancourt

relaciones internacionales sujetas a un código de "moralidad" política.

La amplia mayoría de votos que obtuvo Carlos Andrés Pérez en la contienda presidencial de diciembre de 1973, le permitió privilegiar las tendencias del presidencialismo ahondando más el autoritarismo estatal. El sistema democrático representativo, sustentado sobre una marcada incidencia del partidismo, entró en crisis debido a las pugnas intestinas de las organizaciones políticas. El deterioro creciente de los servicios públicos, el desempleo, y la pérdida del salario real de los trabajadores, se convirtieron en demandas de resolución impostergables. Es así que, mediante decretos extraordinarios, CAP aprueba una serie de medidas económicas de urgencia que persiguió, y lo logró con éxito, contener la protesta popular.

Como consecuencia de situaciones internacionales favorables tanto para las transnacionales del petróleo y el hierro, así como para el Estado venezolano, se produce la "nacionalización" concertada de las industrias básicas del país; Publicitadas como la segunda independencia, la económica (sic), el gobierno de Carlos Andrés Pérez devino en populista.

La cuadruplicación del ingreso nacional, como producto de una mayor realización de los precios del petróleo en los mercados internacionales, robusteció el poder económico del Estado. La tradición histórica venezolana de un Estado Nacional Moderno, fuerte en lo económico, se exponenció hasta dar nacimiento al Estado Empresarial. La posesión en propiedad de la mayoría de las indus-

trías claves de la economía, por parte del Estado, así como su capacidad de financiamiento, le ofrece la posibilidad al Estado Empresarial de adelantar un nuevo modelo de desarrollo sustentado sobre un mayor margen de autonomía política y económica respecto a los grupos económicos nativos y al capital internacional. El Estado Empresarial se conforma a partir del robustecimiento del capital estatal, el acrecentamiento del autoritarismo estatal en la economía y la sociedad, y la monopolización de los mercados interiores. La ideología desarrollista, la tecnocracia y la tecnoburocracia son expresiones intrínsecas al Estado Empresarial.

BIBLIOGRAFIA

1. Arellano Moreno, Antonio. *Orígenes de la economía venezolana*. Ediciones de la UCV, Caracas, Venezuela, 1973.
2. Almeida, Clodomiro. *Sociologismo e ideologismo en la teoría revolucionaria*. Archivo del Fondo de Cultura Económica, N° 69, México, 1976.
3. Aguilar, Alonso. *Problemas estructurales del subdesarrollo*. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 1971.
4. Asociación pro-Venezuela. *Nueva concepción del Estado*. Caracas, Venezuela, 1979.
5. Aranda, Sergio. *La economía venezolana*. Edit. Siglo XXI, - Colombia, 1977.
6. Althusser, Louis. *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Ediciones del Comité de alumnos de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, 1975.
7. Angós, José Ignacio, et.al. "Petróleo, un problema para cristianos". *Pueblo y Liberación*. Julio 1975, año 1, N° 2, Caracas, Venezuela.
8. Albornoz, Orlando. *La sociedad venezolana*. Ediciones de la Universidad de Carabobo, Venezuela, 1976.
9. Alexander, Robert J. *El Partido Comunista de Venezuela*. - Edit. DIANA, México, 1971.
10. Brito Figueroa, Federico. *Historia económica y social de Venezuela*. Tomo I, Ediciones de la UCV, Caracas, Venezuela, 1975.
11. *Historia económica y social de Venezuela*. Tomo II, Ediciones de la UCV, Caracas, Venezuela, 1974.

12. *Historia económica y social de Venezuela. Tomo III.* Ediciones de la UCV, Caracas, Venezuela, 1975.
13. Betancourt, Rómulo. "Discurso". FEDECAMARAS; XVII Asamblea. Imprenta Nacional. Caracas, Venezuela, 1961.
14. *Venezuela política y petróleo.* Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1956.
15. *Venezuela dueña de su petróleo.* Ediciones Catalá/Centauro. Caracas, Venezuela, 1975.
16. *Hacia América Latina democrática integrada.* Edit. TAURUS. Madrid, España, 1969.
17. Banco Central de Venezuela. *Revista de economía latinoamericana.* N° 52. Caracas, Venezuela, 1978.
18. *Revista de economía latinoamericana,* N° 50. Caracas, Venezuela, 1977.
19. *La economía venezolana en los últimos treinta años.* Caracas, Venezuela, 1971.
20. *Memoria especial (1971-1975).* Caracas, Venezuela, s/ fecha.
21. Brucan, Silviu. *La disolución del poder.* Edit. Siglo XXI, México, 1974.
22. Bagó, Sergio, et.al. *Problemas del subdesarrollo latinoamericano.* Edit. Nuestro Tiempo, México, 1975.
23. Barnet, Richard J. y Muller. *Global Reach.* Edit. Grijalbo, Barcelona, España, 1976.
24. Bobbio, Norberto, et.al. *¿Existe una teoría marxista del Estado?* Editorial Universidad Autónoma de Puebla. Puebla, México, 1978.

25. Baran, Paul y Sweezy. *El capital monopolista*. Edit. Siglo XXI, México. 1975.
26. Brewer Carías, Allan-Randolph. *Política, Estado y administración pública*. Edit. Ateneo de Caracas. Caracas, Venezuela, 1979.
27. *Cambio político y reforma del Estado en Venezuela*. Edit. TECNOS, Madrid, España, 1975.
28. *Aspectos organizativos de la industria petrolera nacionalizada en Venezuela*. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 1979. Mimeo.
29. Bujarin, Nicolai I. *La economía mundial y el imperialismo*. Edit. Siglo XXI. Cuadernos de Pasado y Presente. México, 1976.
30. Bendix, Reinhard. *Estado nacional y ciudadanía*. Amorrortu editores, Buenos Aires, Argentina, 1974.
31. Bernstein, Harry. *Venezuela y Colombia*. Edit. DIANA, México, 1967.
32. Córdova, Arnaldo. *Los orígenes del Estado en América Latina*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM-CELA, cuadernos N° 32, México, 1977.
33. Córdova, Armando. *Marxismo y subdesarrollo*. Ediciones de la UCV, Caracas, Venezuela, 1975.
34. Córdova, Armando, Orlando Araujo. *Sobre integración latinoamericana*. Edit. Síntesis Dosmil C.A., Caracas. Venezuela, 1972.
35. Colletti, Lucio. *Violencia, Estado y socialismo*. Controversia N° 5, Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, México, 1976.
36. Cerroni, Umberto. *Marx y el derecho moderno*. Edit. Grijalbo. México, 1975.

37. *La libertad de los modernos.* Edit. Martínez Roca. Barcelona, España, 1972.
38. Cotler y Fagen (compilador). *Relaciones políticas entre América Latina y Estados Unidos.* Amorrortu editores, - Buenos Aires, Argentina, 1974.
39. CENDES. *Cambio político en Venezuela.* Caracas, Venezuela, 1967.
40. Cueva, Agustín. *El desarrollo del capitalismo en América Latina.* Edit. Siglo XXI, México, 1977.
41. CORDIPLAN. *V Plan de la Nación.* Paz-Pérez editor, Caracas, Venezuela, s/fecha.
42. Cassirer, Ernst. *El mito del Estado.* Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1974.
43. Crossman, R.H.S. *Biografía del Estado moderno.* Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1970.
44. Congreso de la República de Venezuela. *Constitución de la República de Venezuela.* Ediciones del Congreso, Caracas, Venezuela, 1975.
45. Comité de los Nuevos. "La suerte de la alianza para el progreso". *Panoramas.* Centro de Estudios y Documentación Sociales A.C., N° 1, México, enero-febrero de 1963.
46. C.C. de la Juventud Comunista. *Joven Guardia.* Edita CC de la JCV. Quinta época, N° 24, Edición clandestina, - Caracas, Venezuela, 1967.
47. *Patria Nueva.* Edita CC de la JCV. Año 3, N° 4, Edición clandestina, Caracas, Venezuela, 1968.
48. Caldera, Rafael, et.al. *Sobre la democracia.* Edit. Ateneo de Caracas, Caracas, Venezuela, 1979.

49. Carrillo, José (traductor). *Capitalismo monopolista de Estado*. Ediciones de Cultura Popular, México, 1972.
50. Caballero, Manuel. *La internacional comunista y América Latina. La sección venezolana*. Edit. Siglo XXI. Cuadernos de Pasado y Presente, México, 1978.
51. Calderón Berti, Humberto. *La nacionalización petrolera: visión de un proceso*. Impresión: Gráficas Armitano C.A., Caracas, Venezuela, 1978.
52. *Código de justicia militar*. Paz-Pérez editor, Caracas, Venezuela, s/fecha.
53. Cordero Vázquez, Luis. *Betancourt y la conjura militar del 45*. Impreso por LUMEVEC, Caracas, Venezuela, 1978.
54. Ceceña Gámez, José Luis. "Reflexiones sobre el capitalismo de Estado". *Problemas del desarrollo*. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, Año VII, N° 26, México, mayo-julio de 1976.
55. Cueva, Agustín, et.al. "El Estado en América Latina". *Revista Mexicana de Ciencias Política y Sociales*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, Año - XXI, N° 82, México, octubre-diciembre de 1975.
56. Chossudovsky, Michel. *La miseria en Venezuela*. Edit. Vaddell hermanos, Valencia, Venezuela, 1977.
57. Cardoso F. H. y Enzo Faletto. *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Edit. Siglo XXI, México, 1978.
58. Congreso de la República de Venezuela. *Ley orgánica de Seguridad y defensa*. Edit. La Torre, Caracas, Venezuela, s/fecha.
59. Cardozo, Elsa. *El papel del Estado ante el subdesarrollo latinoamericano*. Ediciones de la UCV, Caracas, Venezuela, 1975.
60. De la Plaza, Salvador. *La formación de las clases sociales en Venezuela*. Cuadernos Rocinante, Caracas, Venezuela, s/f.

61. *La economía minera y petrolera de Venezuela.* Ediciones de la UCV, Caracas, Venezuela, 1973.
62. *El problema de la tierra.* Ediciones de la UCV, Vol. V, Caracas, Venezuela, 1976.
63. *El problema de la tierra.* Ediciones de la UCV, Vol. III, Caracas, Venezuela, 1976.
64. *El problema de la tierra.* Ediciones de la UCV, Vol. IV, Caracas, Venezuela, 1976.
65. *El problema de la tierra.* Ediciones de la UCV, Vol. I, Caracas, Venezuela, 1973.
66. DOS Santos, Tehotonio. *Dependencia y cambio social.* Edit. AMORRORTU, Buenos Aires, Argentina, 1974.
67. Dallemagne, J.L. *La inflación capitalista.* Arredondo editor, Colección Betatrés, Barcelona, España, 1972.
68. Duno, Pedro. *Los Doce Apóstoles.* Edit. Vadell Hermanos, Valencia, Venezuela, 1975.
69. Debray, Régis. *Las pruebas de fuego.* Edit. Siglo XXI, México, 1975.
70. Díaz Seijas, Pedro. (selección y prólogo). *Antología de Rómulo Gallegos.* B Costa-Amic editor. México, D.F. 1966.
71. Equipo Proceso Político. *CAP 5 años, un juicio crítico.* Editorial Ateneo de Caracas, Caracas, Venezuela, 1978.
72. Espinosa Aguafida, Juan Pedro. "Venezuela el poder sindical". *Revolución*, Diario de Guerrero. Guerrero, México, Lunes 8 de diciembre de 1980.
73. Engels, Federico. *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado.* Edit. Progreso, Moscú, 1961.

74. Fred Rippy, J. *The dawn of manufacturing in Venezuela*. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Publicación - N° 90, México, 1948.
75. Flores Díaz, Max. *Elementos para un diagnóstico de la economía venezolana*. Caracas, Venezuela, 1978. Mimeo.
76. *El capitalismo en la Venezuela actual*. Seminario - Imperialismo en América Latina. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 1979. Mimeo.
77. "Venezuela: la otra cara del desarrollo". *Pueblo y Liberación*, Año II, N° 22, Caracas, Venezuela, julio de 1977.
78. Grupo Ruptura. *El imperialismo petrolero y la revolución venezolana*. Tomo I, Caracas, Venezuela, 1975.
79. García Araujo, Mauricio. *Elementos para un diagnóstico de la economía venezolana*. Asamblea de FEDECAMARAS. Maracay, Venezuela, julio 14 de 1977. Mimeo.
80. Gerassi, John. *El gran miedo de América Latina*. Edit. Península, Barcelona, España, 1970.
81. Granier, Carlos. "La internacionalización del capital, el Estado y las clases sociales". *Reflexiones*. N° 16, Caracas, Venezuela, julio-agosto de 1978.
82. González Casanova, Pablo. (compilador). *América Latina, historia de medio siglo*. Edit. Siglo XXI, México, 1977, Tomo I.
83. *Imperialismo y liberación en América Latina*. Edit. Siglo XXI, México, 1978.
84. García Ponce, Guillermo. *La insurrección*. Edit. Vadell Hermanos, Valencia, Venezuela, 1977.
85. *El país, la izquierda y las elecciones de 1978*. Talleres tipográficos de Miguel Ángel García e hijos. Caracas, Venezuela, 1977.

86. _____ *Política y clase media*. Edit. Domingo Fuentes. Caracas, Venezuela, 1969.
87. Gil Fortoul, José. *Historia constitucional de Venezuela*. III Tomos. Ediciones SALES, Caracas, Venezuela, 1964.
88. Gamboa, Argenis (prólogo). *Nacionalización del hierro en Venezuela 1975*. Ediciones Centauro, Caracas, Venezuela, - 1974.
89. Gorostiaga, Xabier. *Los centros financieros internacionales en los países subdesarrollados*. Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales, ILET, México, 1978.
90. Gramsci, Antonio. *La política y el Estado moderno*. Ediciones Península, Barcelona, España, 1971.
91. _____ *El materialismo histórico y la filosofía de S. Croce*. Juan Pablos editor, México, 1975.
92. _____ *Cuadernos de la cárcel: Pasado y Presente*. Juan Pablos editor, México, 1977.
93. _____ *Cuadernos de la cárcel: Notas sobre Maquiavelo, - sobre política y sobre el Estado moderno*. Juan Pablos editor, México, 1975.
94. _____ *Antología (selección, traducción y notas de Manuel Sacristán)*. Edit. Siglo XXI, Madrid, España, 1974.
95. Gunder Frank, Andre. *América Latina: subdesarrollo o revolución*. Edit. ERA, México, 1973.
96. Gamble Andrew, Paul Walton. *El capitalismo en crisis. La inflación y el Estado*. Edit. Siglo XXI. México, 1977.
97. Granados Pomenta, Milton. *Aspectos socio-políticos del subdesarrollo latinoamericano -el caso de Venezuela-*. Universidad de Los Andes ULA. Mérida, Venezuela, 1973.
98. Galbraith, John K. *El nuevo Estado Industrial*. Edit. Ariel, Barcelona, España, 1974.

99. Germani Gino, et.al. *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica*. Edit. ERA, México, 1973.
100. González Aguayo, Leopoldo. "La nueva proyección internacional de Venezuela". *Relaciones Internacionales*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, Vol. I, N° 1, México, abril-junio de 1973.
101. Herrera Campíns, Luis. *Mi compromiso con Venezuela*. Publicaciones del Partido Socialcristiano COPEI, Programa de gobierno para el periodo 1979-1983, Caracas, Venezuela, - 1978.
102. Heller, Herman. *Teoría del Estado*. Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1971.
103. Hilferding, Rudolf. *El capital financiero*. Ediciones El Caballito, México, 1973.
104. Hegel, G.F. *Filosofía del Derecho*. Ediciones de la UNAM, México, 1975.
105. Hernández, César J; Vilda de Juan Carmelo. *La corrupción en Venezuela*. Centro Gumilla, Curso de formación sociopolítica, Caracas, Venezuela, 1978.
106. Hernández, Carlos Raúl. *Democracia y mitología revolucionaria*. Edit. La enseñanza viva, Caracas, Venezuela, 1978.
107. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. *Nueva Ciencia*. N° 1, Universidad Central de Venezuela, UCV, Caracas Venezuela, 1975.
108. Ilich, V. (Lenin). *Obras Escogidas*. Edit. Progreso, Moscú, 1961. III Tomos.
109. Ianni, Octavio. *La formación del Estado populista en América Latina*. Edit. ERA, México, 1975.
110. Jaguaribe, H. *Desarrollo político: sentido y condiciones*. Edit. Paidós, Argentina, 1972.

111. Johnson, John J. *Militares y sociedad en América Latina*. Edit. Solar/Hachette, Buenos Aires, Argentina, 1966.
112. Kaplan, Marcos. *Formación del Estado Nacional en América Latina*. Amorrortu editores, Buenos Aires, Argentina, - - 1976.
113. Loscher, Ivan. *Escrito con la izquierda*. Libros Tepuy, Caracas, Venezuela, 1977.
114. Lechner, Norbert. *La crisis del Estado en América Latina*. El CID editor, Caracas, Venezuela, 1977.
115. Larrazábal, Radamés. "Venezuela: lo nuevo que plantea la Nacionalización petrolera". *América Latina*. Academia de Ciencias de la URSS, N° 1, 1977.
116. Lieuwen, Edwin. *Generales contra presidentes en América Latina*. Ediciones Siglo Veinte, Buenos Aires, Argentina, 1965.
117. Libenson, Manuel. *Liberty Corporation. Informe anual*. Edit. Trazos C.A., Caracas, Venezuela, 1978.
118. Lumen, Enrique. *Venezuela bajo el terror*. Edit. Orbe, México, 1930.
119. Lucena, Héctor. *Nacionalización del petróleo y relaciones laborales en Venezuela*. Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales ILET, México, D.F. 1978.
120. Lepage, Octavio, et.al. *El caso Nichols*. Edit. AULEN, Caracas, Venezuela, s/fecha.
121. Liga Socialista. *Una política para la transformación de Venezuela y para la conquista de un nuevo gobierno popular anti-imperialista y democrático*. Caracas, Venezuela, 1978.
122. Luxemburgo, Rosa. *La acumulación del capital*. Edit. Grijalbo, México, 1967.

123. Mattick, Paul. *Marx y Keynes*. Edit. ERA, México, 1975.
124. Malman, Seymour. *El capitalismo del Pentágono*. Edit. Siglo XXI, México, 1975.
125. Mandel, Ernest. *Ensayos sobre el neocapitalismo*. Edit. ERA, México, 1974.
126. Mandel Ernest y Martín Nicolaus. *Debate sobre Norteamérica*. Cuadernos Anagrama, España, 1972.
127. Maza Zavala, D.F. *Problemas de la economía exterior de Venezuela*. Ediciones de la UCV, Caracas, Venezuela, - 1962.
128. *Explosión demográfica y crecimiento económico*. Ediciones de la UCV, Caracas, Venezuela, 1977.
129. *La insuficiencia del ahorro nacional en América Latina*. Ediciones de la UCV, Caracas, Venezuela, - 1967.
130. "Venezuela 76: realidad y perspectivas económicas". *Pueblo y Liberación*. Año 1, N° 9, Caracas, Venezuela, febrero de 1976.
131. "Orígenes y características de la crisis capitalista actual". *Problemas del desarrollo*. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, Año VII, N° 26, México, mayo-julio de 1976.
132. "Venezuela: perspectiva estática". *Problemas del desarrollo*. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, Año II, N° 6, México, enero-marzo de 1971.
133. Maza Zavala, D.F.; Malavé Mata Héctor. *Venezuela, dominación y disidencia*. Edit. Nuestro Tiempo, México, - - 1980.
134. *Aspectos económicos y políticos de la nacionalización de la industria petrolera en Venezuela*. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 1979. Mimeo.

135. *Venezuela crecimiento sin desarrollo.* Edit. Nuestro Tiempo, México, 1974.
136. Márquez, Pompeyo. *Imperialismo, dependencia, latifundio.* Edit. La Muralla. Caracas, Venezuela, 1968.
137. *La respuesta de la oposición socialista.* Ediciones PUNTO, Caracas, Venezuela, 1978.
138. *En peligro la integridad territorial de Venezuela.* Talleres gráficos de industrias Sorocaima C.A., Caracas, Venezuela, 1979.
139. *Hacia una nueva mayoría.* Equipo Editor, Caracas, Venezuela, 1979.
140. Malavé Mata, Héctor. *Petróleo y desarrollo económico.* Publicaciones Económicas, La Habana, Cuba, 1964.
141. *Dialéctica de la inflación.* Ediciones de la UCV, Caracas, Venezuela, 1972.
142. "Subdesarrollo y dependencia". *Problemas del desarrollo.* Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, Año III, N° 12, México, agosto-octubre de 1972.
143. Magallanes, Manuel Vicente. *Los partidos políticos en la evolución histórica venezolana.* Monte Avila editores, Caracas, Venezuela, 1977.
144. Muñoz, Freddy. *Revolución sin dogma.* Universidad de Sinaloa, Sinaloa, México, 1974.
145. Mieres, Francisco. *Crisis capitalista y crisis energética.* Edit. Nuestro Tiempo, México, 1979.
146. Martín, Américo. *Los peces gordos.* Edit. Vadell Hermanos, Valencia, Venezuela, 1975.
147. Marx, Carlos. *El Capital.* Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1974, III Tomos.

148. Marx y Engels. *Obras Escogidas*. Edit. Progreso, Moscú, 1955, II Tomos.
149. Miliband, Ralph. *El Estado en la sociedad capitalista*. Edit. Siglo XXI, México, 1970.
150. _____ *Marxismo y política*. Edit. Siglo XXI, España, 1978.
151. Márquez, Guillermo. *La economía venezolana en la década del 70*. Monte Avila editores, Caracas, Venezuela, 1976.
152. Márquez, Guillermo (presentación). *Resultados de la Nacionalización petrolera*. FACES/UCV, Caracas, Venezuela, 1979.
153. Mayobre, J.A. *Las inversiones extranjeras en Venezuela*. Monte Avila editores, Caracas, Venezuela, 1970.
154. Mercier Vega, Luis. *Las guerrillas en América Latina*. Edit. Paidós, Buenos Aires, Argentina, 1973.
155. Maneiro, Alfredo. *Notas Negativas*. Ediciones Venezuela 83, Caracas, Venezuela, 1971.
156. Movimiento Al Socialismo (MAS). *Soluciones socialistas al desastre nacional*. Programa de gobierno del MAS y de su candidato presidencial el Dr. José Vicente Rangel. - Caracas, Venezuela, 1978.
157. _____ *Tres años de gobierno*. Equipo Editor C.A. Caracas, Venezuela, 1977.
158. _____ *Formación política*. Edit. Trazos, Año 1, N° 4, Caracas, Venezuela, 1979.
159. _____ *Programa de gobierno*. Publicaciones del MAS, - Caracas, Venezuela, 1973.
160. _____ *Otro gobierno que fracasa*. G & T editores, Caracas, Venezuela, 1977.

161. **Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).** 20 Temas programáticos para una gran definición: el socialismo. Publicaciones del MIR, Caracas, Venezuela, 1978.
162. **Micheo, Alberto; Luis de Ugalde.** La agricultura en la economía venezolana. Centro Gumilla. Formación socio-política, N° 17, Caracas, Venezuela, 1977.
163. **Marini, Ruy Mauro.** Dialectica de la dependencia. Edit. ERA, México, 1974.
164. **Maury, René.** La sociedad de inflación. Monte Avila editores, Caracas, Venezuela, 1976.
165. **Meynaud, Jean.** La tecnocracia. Edit. Técnos, Madrid, España, 1968.
166. **Mata Mollejas, Luis.** Presente y futuro de Sur América. Edit. Contextos. Caracas, Venezuela, 1977.
167. **Mattei, Juan Carlos.** "Venezuela: sobre el Estado y las clases dominantes en la coyuntura actual". Cuadernos políticos, N° 3, México, enero-marzo de 1975.
168. **Martínez, Ricardo, et.al.** El desarrollo de Venezuela, situación actual y perspectivas. Seminario Asamblea - anual conjunta del Fondo Monetario Internacional y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Washington, D.C., 1° de octubre de 1980.
169. **Mezger, Dorothea.** Crisis energética y nueva división internacional del trabajo. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, Simposio Petróleo y Desarrollo, México, 15-18 de octubre de 1979.
170. **Mezger, Dorothea (compiladora).** Petróleo y ecodesarrollo en Venezuela. Edit. Ateneo de Caracas, Caracas, Venezuela, 1981.
171. **Neumann, Franz.** El Estado democrático y el Estado autoritario. Edit. Paidós, Buenos Aires, Argentina, 1968.

172. Novoa Monreal, Eduardo. *La nacionalización del petróleo en Venezuela.* Instituto de Investigaciones Jurídicas, - UNAM, México, 1979.
173. O'Neill, Carlota. *La verdad de Venezuela.* Edit. La Prensa, México, D.F. 1968.
174. Poulantzas, Nicos. *Las clases sociales en el capitalismo actual.* Edit. Siglo XXI, México, 1976.
175. _____ *Hegemonía y dominación en el Estado moderno.* - Edit. Siglo XXI, Cuadernos de Pasado y Presente, N° 48, Córdoba, Argentina, 1975.
176. Poulantzas, Nicos, et.al. *El marxismo y la crisis del Estado,* Universidad Autónoma de Puebla. Puebla, México, 1977.
177. _____ *El problema del Estado y la Dictadura del Proletariado.* Universidad Autónoma de Puebla. Puebla, México, 1978.
178. Peña, Alfredo (entrevistas). *Corrupción y golpe de Estado.* Edit. Ateneo de Caracas, Caracas, Venezuela, 1980.
179. _____ *Conversaciones con Américo Martín.* Edit. Ateneo de Caracas, Caracas, Venezuela, 1978.
180. _____ *Conversaciones con Carlos Andrés Pérez.* Edit. Ateneo de Caracas. Caracas, Venezuela, 1979. Tomo I.
181. _____ *Conversaciones con Carlos Andrés Pérez.* Edit. Ateneo de Caracas, Caracas, Venezuela, 1979. Tomo II.
182. _____ *Democracia y reforma del Estado.* Edit. Jurídica venezolana. Colección estudios políticos, N° 1, Caracas, Venezuela, 1978.
183. Parra Luzardo, Gastón. *El despojo de Venezuela.* Edit. La Universidad del Zulia LUZ. Maracaibo, Venezuela, 1979.

184. Pérez Alfonso, Juan Pablos. *Hundiéndonos en el excremento del diablo*. Edit. LISBONA. Caracas, Venezuela, 1976.
185. _____ "Venezuela se acerca a la debacle". Resumen. - Vol. XXI, N° 258. Caracas, Venezuela, 15 de octubre de 1978.
186. Petkoff, Teodoro. *La corrupción administrativa*. Ediciones Fracción Socialista. Caracas, Venezuela, 1978.
187. _____ *Proceso a la izquierda*. Edit. Planeta. Barcelona, España, 1976.
188. _____ *¿Socialismo para Venezuela?* Edit. Domingo Fuentes. Caracas, Venezuela, 1970.
189. Pérez, Carlos Andrés. *Acción de gobierno*. Caracas, Venezuela, 1973.
190. Piñerua Ordaz, Luis. *La consolidación del bienestar. Programa de gobierno 1979-1984*. Caracas, Venezuela, - 1978.
191. Partido Comunista de Venezuela (PCV). *Principios*. Edición clandestina. II época, N° 4, Venezuela, 1965.
192. _____ *Principios*. II época, N° 2, Edición clandestina, Venezuela, 1964.
193. _____ *Principios*. Edición clandestina, Año IV, N° 12, Venezuela, 1963.
194. Plaza, Helena. *El 23 de enero de 1958*. Edit. G & T editores. Caracas, Venezuela, 1978.
195. _____ *Historia de la lucha ramada en Venezuela*. Edit. Centro Gumilla. Caracas, Venezuela, 1978.
196. Petras, James y Morris Morley. "El modelo venezolano y los Estados Unidos". *Problemas del desarrollo*. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, Año VII, N° 27, México, agosto-octubre de 1976.

197. Pinto, Anibal. *Inflación: raíces estructurales*. Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1973.
198. Quintero, Rodolfo. *Sindicalismo y cambio social en Venezuela*. Ediciones de la UCV. Caracas, Venezuela, 1964.
199. _____ *La cultura del petróleo*. Ediciones de la UCV. Caracas, Venezuela, 1968.
200. Rodríguez, Gumersindo. *El fracaso de la insurrección*. Caracas, Venezuela, 1962. Mimeo.
201. Rangel, Domingo Alberto. *Venezuela país ocupado*. Edit. Pensamiento vivo. Caracas, Venezuela, 1960.
202. _____ *La oligarquía del dinero*. Edit. Domingo Fuentes. Caracas, Venezuela, 1972.
203. _____ *El imperio y la faja bituminosa del Orinoco*. Ediciones de la UCV. Caracas, Venezuela, 1974.
204. _____ *Capital y Desarrollo*. Ediciones de la UCV. Caracas, Venezuela, 1974. Tomo I.
205. Rangel, Domingo Alberto; Pedro Duno. *La pipa rota*. - Edit. Vadell Hermanos. Valencia, Venezuela, 1979.
206. Ramírez Farías, Carlos. *La democracia petrolera*. El CID editor. Caracas, Venezuela, 1978.
207. Rangel, Domingo Alberto. *Los mercaderes del voto*. - Edit. Vadell Hermanos. Valencia, Venezuela, 1978.
208. Rangel, José Vicente, et.al. *El año chucuto*. Colección Parlamento y Socialismo. Caracas, Venezuela, 1975.
209. Rangel, José Vicente; Juvencio Pulgar. *¿Quién encubre a los culpables?* Ediciones Parlamento y Socialismo. - Caracas, Venezuela, 1975.

210. Rodríguez, Valmore. *Bayonetas sobre Venezuela*. Beatriz de Silva editores, México, D.F., 1950.
211. [*172] *Características jurídicas y antecedentes políticos de la nacionalización venezolana del petróleo*. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 1979, Mimeo.
212. Salcedo Bastardo, J.L. et.al. *1958 Tránsito de la dictadura a la democracia en Venezuela*. Edit. Ariel, Barcelona, España, 1978.
213. Silva Michelena, José Agustín. *Crisis de la democracia*. Ediciones de la UCV. Caracas, Venezuela, 1970.
214. *Política y bloques de poder*. Edit. Siglo XXI, México, 1976.
215. Silva Michelena, J.A.; Sonntang, Heinz Rudolf. *Las elecciones de 1978*. Edit. Ateneo de Caracas, Caracas, Venezuela, 1979.
216. Silva Michelena, J.A.; Félix Soubllette. *Nacionalización petrolera: recursos humanos*. Ediciones de la UCV, Caracas, Venezuela, 1976.
217. Silva Michelena, Héctor. "Economía subdesarrollada madura". *Problemas del desarrollo*. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, Año IV, N° 15, México, agosto-octubre de 1973.
218. Sonntang, Heinz Rudolf. "Reflexiones sobre la democracia en Venezuela". *América Latina proyectos de recambio y fuerzas internacionales en los 80*. Edit. EDICOL. Estudios y perspectivas N° 2, México, D.F., 1980.
219. Sonntang, Heinz Rudolf; Héctor Valecillos. *El Estado en el capitalismo contemporáneo*. Edit. Siglo XXI, México, 1977.
220. Saxe-Fernández, John. *Proyecciones hemisféricas de la Pax Americana*. Amorrortu editores. Buenos Aires, Argentina, 1975.

221. Saxe-Fernández, John (presentación). "Estrategia y crisis de los Estados Unidos". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, Año XXI, N°81, México, julio-septiembre de 1975.
222. Sunkel, Osvaldo. *Capitalismo transnacional y desintegración nacional en América Latina*. Ediciones Nueva Visión -fichas-. Buenos Aires, Argentina, 1975.
223. Sunkel, Osvaldo, et.al. *América Latina: inflación y estructura económica*. Edit. Paidós. Argentina, 1976.
224. Sunkel, Osvaldo; Pedro Paz. *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. Edit. Siglo XXI, México, 1977.
225. Sanoja Hernández, Jesús. "Pérez Jiménez o el enriquecimiento como una de las artes militares". *Ideología*. N° 6, Caracas, Venezuela, junio de 1977.
226. Sweezy, Paul M. *Teoría del desarrollo capitalista*. Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1972.
227. Tinoco, Pedro. *El Estado eficaz*. Colección de desarrollistas. Caracas, Venezuela, s/fecha.
228. Tinoco, Elizabeth. "La burguesía enlaza al aparato de Estado". *Socialismo-Democracia-Libertad, SDI*. Revista bimensual. Año II, N° 6, Caracas, Venezuela, septiembre-octubre de 1979.
229. Trejo, Hugo. *La revolución no ha terminado*. Edit. Vadel hermanos. Valencia, Venezuela, 1977.
230. Tokman, Víctor E. "Distribución del ingreso, tecnología y empleo. Un análisis del sector industrial del Ecuador, - el Perú y Venezuela". *El Trimestre económico*. Vol. XLI (4), N° 164. Edit. Fondo de Cultura Económica. México, - octubre-diciembre de 1974.
231. Tugwell, Franklin. *La política del petróleo en Venezuela*. Monte Avila editores. Caracas, Venezuela, 1977.

232. Urquidí, Víctor L; Ruth R. Troeller. *El petróleo la OPEP y la perspectiva internacional*. Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1977..
233. Vasconi, Tomás Amadeo. "Sobre la ideología tecnocrática". *Expresamente*. N° 7, Caracas, Venezuela, 1979.
234. Vila, Marco Aurelio. *Aspectos de la población urbana de Venezuela*. Ediciones de la UCV, Caracas, Venezuela, - - 1974.
235. Vaitzos, Constantino V. *Crisis en la cooperación económica regional*. Instituto Latinoamericano de Estudios - Transnacionales ILET. México, D.F., 1978.
236. Valsalice, Luigi. *Guerrilla y política*. Edit. Pleamar, Buenos Aires, Argentina, 1975.
237. Vallenilla, Luis. *Petróleo venezolano, auge, declinación y porvenir*. Monte Avila editores. Caracas, Venezuela, - 1975.
238. Varios autores. *Venezuela 1979, examen y futuro*. Edit. Ateneo de Caracas. Caracas, Venezuela, 1980.
239. Vasconi, Tomás Amadeo, et.al. "El nuevo Estado venezolano". *Reflexiones*. N° 17. Caracas, Venezuela, noviembre-diciembre de 1978.
240. Vitale, Luis. *La formación social latinoamericana (1930-1978)*. Edit. Fontamara. Barcelona, España, 1979.
241. Ziems, Angel. *El gomecismo y la formación del ejército nacional*. Edit. Ateneo de Caracas. Caracas, Venezuela, 1979.

